

Sesión plenaria 30-12-2021
(Mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Buenos días, vayan ocupando sus asientos, por favor. Muchas gracias.

Antes de dar comienzo a la sesión plenaria, les voy a recordar un poco las normas que se acordaron tanto en Mesa como en Junta de Portavoces. Han sido, como se vienen haciendo las cosas en este tema, primero, en cumplimiento de las normas sanitarias, segundo, con un amplio consenso. En tercer lugar, garantizando el trabajo y el desempeño de las tareas que tenemos como diputados y también garantizando el derecho a la información, y por eso se ha estado hablando también con periodistas y fotógrafos.

Las normas son sencillas porque, sobre todo, es la responsabilidad individual lo más importante. Serían: que se procuren los debates estar en turnos del 50% y, a ser posible, aunque están las mamparas, estableciendo un asiento sí, un asiento no. En la votación tendremos que estar todos juntos y lo intentaremos hacer lo más ágilmente posible y siempre con la mascarilla puesta y bien puesta.

Los turnos de comidas, habrá tres turnos para evitar que haya mucha gente en el comedor. Serían a la una y media, dos y cuarto y tres de la tarde, que será cuando aprovechemos para hacer una parada aquí de cuarenta y cinco minutos de parón para el último turno de comidas y también porque hay algún grupo que está uno solo y no se puede dividir y estar debatiendo y a la vez comiendo algo.

Les ruego que no haya grupos en los pasillos ni en la cafetería. Estarán las puertas abiertas de nuevo. El aforo en tribuna, y ya veo que se está cumpliendo perfectamente, será máximo al 50% y con distancia. Y en la Mesa, desde luego, estamos tres, estamos lo mínimo. Haremos turnos también para evitar estar los tres a la vez y sí que les ruego que nos lo pongan fácil, que vamos a estar pocos, nos lo pongan hoy fácil, que estoy seguro que sí que lo harán.

Y, sobre todo, la norma más importante es la responsabilidad individual y de eso, como no tengo ninguna duda, espero que podamos hacer el debate tan intenso como siempre este tipo de debates, pero, desde luego, lo más seguro posible, dando un ejemplo desde luego a la ciudadanía de responsabilidad.

Pues, muchísimas gracias *[Se inicia la sesión a las nueve horas treinta minutos]* y empezamos el Pleno con la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 9 y 10 de diciembre. ¿Se aprueba por asentimiento? Pues, muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Debate y votación del dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública sobre el proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022.

En primer lugar es la fase de debate y, en primer lugar, debatiremos el articulado del proyecto de ley de los votos particulares y las enmiendas que se mantienen a cada uno... a cada precepto. Los artículos y disposiciones a los que no se mantienen votos particulares ni enmiendas serán sometidos directamente a votación.

Por lo tanto, turno de defensa conjunta de enmiendas y votos particulares al articulado durante un tiempo máximo de siete minutos. Y, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Buenos días, señorías.

Me permitirán, en primer lugar, agradecer el trabajo de los miembros de la ponencia y del letrado Luis Latorre, que, como siempre, con su implicación ha alumbrado los trabajos de esta ponencia, así como también el agradecimiento a los servicios jurídicos y técnicos, tanto de la casa como de los grupos parlamentarios.

Hoy, el Partido Popular en un ejercicio de responsabilidad como oposición va a decir no a estos presupuestos, y va a decir no por una serie de razones que ya hemos esgrimido en numerosas ocasiones. En primer lugar, porque lo diré cuantas... tantas veces sea necesario las previsiones macroeconómicas en las que están basadas estos presupuestos no están avaladas por nadie.

Como todos ustedes saben, el Banco de España, el pasado 17 de diciembre revisó el crecimiento de nuestro país para 2022 a la baja, situando la tasa de crecimiento en un 5,4%, muy por debajo del 7% que mantiene el Gobierno de España y del 7,1 previsto por el Gobierno de Lambán. Ni Pedro Sánchez ni Javier Lambán están dispuestos a revisar sus presupuestos a la baja según las previsiones de las instituciones y de los organismos económicos, nacionales e internacionales.

Diremos no a este presupuesto, porque es un presupuesto de papel, de papel, pero en el que no está reflejada esa realidad y lo saben, como lo sabían el año pasado, como lo saben este y porque ustedes no van a cumplir. Porque el dinero presupuestado no va a servir para pagar las promesas presupuestadas. El dinero acabará siendo destinado a pagar nóminas, a pagar recetas, a pagar prestaciones y a muchas otras

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuestiones, que ineludiblemente tienen que ser afrontadas por un presupuesto, pero que no van a ser, como digo, cumplidas las previsiones presupuestarias.

También servirá, curiosamente, para pagar la luz, que en este presupuesto baja. Ya le podrían decir a todos los aragoneses cómo ustedes van a pagar menos luz cuando todos los aragoneses están pagando ya muchísimo más de su recibo de la luz.

¿De qué nos sirvió tener el año pasado el presupuesto más expansivo, cuando es un presupuesto también con la más baja ejecución? Ni el veinte por ciento ha tenido de ejecución el capítulo seis. Este presupuesto tampoco va a servir de nada, porque ustedes no están dispuestos a cumplir, ni son capaces de ejecutarlo.

Diremos no, porque siguen siendo unos presupuestos continuistas, unos presupuestos que no están alineados a la estrategia de recuperación, que no solucionan los problemas de los aragoneses y lo que es más grave: vuelven a hipotecar el futuro de los ciudadanos sin solucionar el presente, ampliando las competencias de endeudamiento y que nos llevará a acabar el 2022 con una deuda de más de diez mil millones de euros.

Cada aragonés, cada aragonés recién nacido, niño, pensionista, no pensionista debe ya más de siete mil euros por cabeza. Pero además diremos que no a estos presupuestos por la total y absoluta opacidad y falta de transparencia. No permiten el control de la oposición a la ejecución presupuestaria, no permiten el control de la oposición en la implementación de la estrategia y no permiten el control de la oposición sobre la gestión de los fondos, unos fondos que ya vemos cómo ustedes están pensando en utilizar para hacer listas electorales.

Y diremos no a estos presupuestos porque siguen incrementando la presión fiscal, siguen incrementando sobre la presión fiscal sobre los aragoneses y nos convierte en los terceros, en los terceros que más presión fiscal soportamos en España.

El Gobierno de Javier Lambán, el Gobierno del señor Aliaga se han negado a tramitar cuatro enmiendas del PP que tenían como intención bajar los impuestos. No han querido hablar de la bonificación del 99% del impuesto de sucesiones y del impuesto de donaciones, que fue aprobado, señor Aliaga, en estas Cortes. No han querido hablar de igualar el patrimonio a la normativa nacional, no han querido hablar de bajar los tipos de IRPF, los tramos autonómicos que hubieran aliviado la carga fiscal de las familias aragonesas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De todo eso se han negado a debatir, de todo eso han impedido que pudiéramos votar. Y estas medidas son necesarias para equilibrar el hachazo fiscal que nos viene del Gobierno de España. Mientras otras comunidades autónomas, como las comunidades autónomas gobernadas por el PP, han equilibrado, están bajando los impuestos autonómicos para ponderar la subida del Gobierno de Sánchez, en Aragón, Lambán permite que los aragoneses seamos de los españoles que más impuestos vamos a pagar.

Y, además, vamos a votar que no, porque una vez más, con absoluta arrogancia, ustedes han dicho que no a las propuestas del Partido Popular. Les hemos vuelto a tender la mano para estos presupuestos y han votado no por su despotismo. Tan solo han aceptado cuatro enmiendas, que eran meras correcciones técnicas y han transaccionado tres que no han servido sino para plegarnos a una enmienda del Gobierno y sin ninguna intención de llegar a ningún tipo de acuerdo mantenemos vivas para este Pleno algunas de las enmiendas que están relacionadas con el control por las Cortes de la ejecución presupuestaria, precisamente donde ustedes manifiestan una más clara opacidad, como hemos dicho, y especialmente la enmienda que hace referencia al control de las Cortes de los fondos europeos, de la gestión de los fondos europeos que está haciendo este Gobierno.

Porque ya se les están empezando a ver las intenciones de jugar con el dinero europeo para la recuperación, para hacer política partidista y por lo menos desde el Partido Popular no lo vamos a permitir. Estos fondos son fruto de un modelo de solidaridad. Estos fondos son de los aragoneses y para que este Parlamento pueda controlar su correcta ejecución.

Así que en sus manos está hoy permitir la absoluta transparencia de la gestión del Gobierno o persistir en esa intención de mantener opacidad y que persista, asimismo, la duda sobre la correcta gestión de este dinero que viene de Europa.

Mantenemos vivas también tres enmiendas que tienen por objeto asegurar la financiación de la Educación concertada para que no quede, tal y como ustedes pretenden, vinculada a esa disponibilidad presupuestaria y, por último, ustedes tienen también la ocasión aquí de corregir, de corregir ese voto que han votado en contra dos enmiendas del Partido Popular para suprimir la disposición transitoria cuarta, para suprimir la disposición final primera con un error que han cometido en esta ponencia y que han sido advertidos por los servicios jurídicos y por los servicios técnicos, que el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mantenimiento de estas dos disposiciones les puede hacer incurrir en inconstitucionalidad. Todavía tienen tiempo de enmendar.

Y también mantenemos la enmienda con la que pretendemos evitar que ustedes, una vez más, se amparen en este artículo que hemos enmendado para que puedan volver a prescindir de los servicios de los más de dos mil seiscientos sanitarios de los que prescindieron en el mes de noviembre, trabajadores sanitarios y trabajadores necesarios para afrontar el COVID y los efectos de la pandemia.

Estamos viendo el colapso que sufre hoy nuevamente la Sanidad, con una séptima ola de COVID, una más que el resto de las comunidades autónomas, y que les ha pillado a ustedes mirando de lado. Persisten en el error de tratar de seguir rescindiendo para este año 2022, también estos contratos.

Tampoco se reconoce, además, el pago de la carrera profesional y ni siquiera se prevé el 2% de las retribuciones de los trabajadores públicos. Todas estas cuestiones llegan vivas a este Pleno donde ustedes les estamos dando otra vez la oportunidad desde el Partido Popular de corregirlas.

Y acabo, señor presidente, como empezaba: el Partido Popular ejerce una oposición responsable y por eso dice no a estos presupuestos. Unos presupuestos que carecen de aval macroeconómico, unos presupuestos que incrementan la presión fiscal de todos los aragoneses, que limitan la contratación de un personal necesario para hacer frente al COVID y a las consecuencias de la pandemia y que carece de transparencia, especialmente con unos fondos europeos que, señores del Gobierno, no pueden ser utilizados como moneda de cambio político del cuatripartito.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente. Buenos días.

En primer lugar, agradecer a los servicios jurídicos de la casa, al letrado, don Luis Latorre, que nos ha asistido en la ponencia y a los servicios informáticos la labor realizada durante toda esta fase de enmiendas.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón hemos realizado treinta y ocho enmiendas al articulado, con propuestas basadas en implementar mayores controles o

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reforzarlos de manera más exhaustiva en la ejecución presupuestaria y también en un área tan sensible, como lo es la contratación pública. Porque creemos que la rendición de cuentas por los poderes públicos es fundamental en un sistema democrático.

Hoy se van a aprobar los Presupuestos para el próximo año 2022 en Aragón, presupuesto configurado por un cuatripartito cuyas ideas oscilan entre las socialdemócratas del PAR, pasando por las *sanchistas* socialistas, hasta las anacrónicas de la extrema izquierda *podemita* y de la Chunta. Esta última tan ocupada por las políticas identitarias, vista la última enmienda a los Presupuestos Generales del Estado y tan poco preocupada por las necesidades reales de los aragoneses, como son la vertebración del territorio o el acceso a la vivienda, lamentablemente.

Por cierto, enmienda relativa a la promoción y difusión del aragonés, del catalán de Aragón y otras lenguas minoritarias. Nada menos que 1,6 millones de euros, nada más y nada menos. Por cierto, apoyada también por el Partido Popular.

Como resultado tenemos las viejas recetas de la izquierda, que conllevarán las consecuencias que ya conocemos: más colas del hambre, pobreza, incremento de los precios y subida de impuestos. Estos presupuestos, como ya dijimos en una primera fase, son un auténtico despropósito que inciden en los mismos errores que años anteriores: despilfarro en políticas ideológicas y nada inclinados a dar solución a los graves problemas existentes y, por tanto, ajenos a la realidad social del conjunto de los aragoneses.

Por responsabilidad, el Grupo Parlamentario Vox en Aragón votaremos no a estos presupuestos continuistas y sectarios hechos para complacer a los socios de la extrema izquierda. Votaremos no, además, porque no podemos apoyar un presupuesto que incurre en déficits estructurales continuos, que conllevan incrementos de la deuda y, por tanto, hipotecan el futuro de todos los aragoneses. Porque incrementar la deuda pública implica necesariamente, y no nos podemos engañar, subir los impuestos para pagarla, peso que siempre recae en las clases medias y trabajadoras, incrementar los impuestos a los que madrugan para ir a trabajar, a los que luchan por sacar adelante a sus familias y por eso en Vox queremos unos presupuestos equilibrados que se pueden conseguir aplicando unos ajustes que sean necesarios en el gasto político, en la eliminación de los chiringuitos ideológicos, de los sueldos a dedo, de estructuras que no valen para nada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No vamos a aceptar que ese ajuste del que hablamos recaiga en los autónomos, en los trabajadores, en sus familias. En definitiva, en los de siempre, porque este es el planteamiento de estos presupuestos.

Porque es mentira el mantra repetido hasta la extenuación por la izquierda neocomunista de que no se pueden bajar los impuestos si queremos mantener el Estado del bienestar, simplemente es mentira. Porque, claro que se pueden bajar los impuestos y con ello mejorar la Sanidad, la Educación, los servicios sociales, la seguridad y la Justicia. Empiecen, como decimos, reduciendo gasto político, asesores a dedo, eliminen vicepresidencia, consejerías inútiles, direcciones generales sin contenido, eliminen observatorios, academias y demás chiringuitos ideológicos de muy dudosa necesidad. Eliminen la Academia Aragonesa de la Lengua, eliminen subvenciones a los sindicatos corruptos y vende obreros, que están más interesados en las mariscadas y en las meretrices que en la formación de los trabajadores. *[Comentarios]*.

Ja, ja, ja, qué risa. Yo también me río.

Eliminen de una vez las gratificaciones publicitarias a medios de comunicación amigos para que les hagan las campañas y silencien a Vox. Inviertan estas multimillonarias partidas en nuestras pymes, micropymes y comercios, que tanto lo necesitan y que son la pieza clave para la creación del empleo.

Este tipo de presupuestos nos llevan a ampliar las distancias entre ricos y pobres, que es a lo que aspiran. Ustedes quieren eliminar la clase media a martillazos si hace falta.

En sus políticas de gasto, el mérito y el esfuerzo no tienen cabida, nunca la han tenido en la izquierda. Hablan del Estado del bienestar, hablan y hablan, pero ¿qué hacen para garantizar unos servicios públicos básicos de calidad? Por ejemplo, ¿cuál es la situación de la Sanidad aragonesa, la real, no la inventada? Se lo explicamos: mala, muy mala, mucho peor que hace diez años cuando se gastaba muchísimo menos.

¿Qué está pasando en Educación? ¿Cuál es la situación de nuestros colegios e institutos? Ejemplos claros que dan una visión de la situación. Barracones en los barrios del sur de Zaragoza, institutos masificados, como es el de Monzón, falta de personal para atender a los alumnos con necesidades especiales.

Tenemos una universidad que no destaca en nada, que no se sale en ningún ranking internacional, con un inmovilismo absoluto en las estructuras de sus departamentos, que debería ser motivo de preocupación para su consejera, pero, sin

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

embargo, lo que sí que parece que le preocupa a la señora consejera, que representa a la cuota de ultraizquierda de este Gobierno, es presidir una Mesa del Congreso de los Diputados con Bildu-etarras y separatistas, que están a favor de apedrear del niño de Canet y cuya finalidad, la de esa mesa que presidía, era la de justificar el apedreamiento y la coacción a personas que acudían a un mitin electoral de Vox con la quema de contenedores y coches y con lesiones múltiples a policías, algunas de larga duración.

La señora consejera es un paradigma de la centralidad de este Gobierno del señor Lambán.

Y en otro orden de cosas, y no menos importante, como es la seguridad, ¿se han pasado últimamente por algunos barrios de Zaragoza? ¿Por los barrios especialmente más humildes de los trabajadores? Donde vemos cómo se incrementa la delincuencia y la inseguridad día tras día, donde vemos cómo se ocupan pisos ante la pasividad de las Administraciones, donde se hace imposible vivir.

Lo que vemos es mucho gasto destinado a favorecer a colectivos afines o minorías con el único propósito de generar un clientelismo fiel y dócil. En Vox creemos en la igualdad consagrada en la Constitución y en los mecanismos legales para combatir cualquier situación que la vulnere. Por eso luchamos por la libertad y por el respeto a la ley, ley que el Gobierno de Pedro Sánchez incumple reiteradamente, igual que falta a la verdad, prácticamente cada vez que habla o que abre la boca.

Que Vox... *[corte automático del sonido]*. Terminó, presidente. Que Vox respeta la ley es público y notorio, y así lo hemos demostrado llevando al Constitucional los dos estados de alarma que el alto tribunal declaró inconstitucionales. Ustedes no nos van a dar ninguna lección.

Respetamos la ley, respetamos la libertad individual en todas las personas y la igualdad en derechos y obligaciones y, ¿este presupuesto da solución a todos estos problemas? La respuesta es no, por lo que, reitero, votaremos no.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Por el Grupo de Izquierda Unida, señor Sanz tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, señorías. Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Permítanme que comience sumándome a esos agradecimientos compartidos, por el trabajo de la ponencia, por la labor de los servicios técnicos de esta Cámara informáticos y también por la labor del letrado, Luis Latorre, que nos ha acompañado en este complicado debate, como no podía ser de otra manera, complejo cuando se habla de la elaboración de los presupuestos de la comunidad.

Abordamos hoy el final del trámite de los Presupuestos de la Comunidad para el año que viene. Estamos hablando de los Presupuestos de la comunidad, señorías e Izquierda Unida aborda este debate valorando si se han visto satisfechas las aspiraciones, si se han visto satisfechas las propuestas que Izquierda Unida planteaba en el debate de toma en consideración en el que, como bien saben, Izquierda Unida en la votación a la totalidad se abstuvo.

Decíamos en ese debate, y prueba de ello ha sido el discurso feroz de la ultraderecha reaccionaria que acabamos de escuchar, que estábamos en una encrucijada muy importante, señorías, muy importante, en la que tendríamos que decidir cómo queríamos salir de esta crisis y que estos presupuestos tenían que empezar a marcar ese camino. Sí apostábamos por las recetas de las derechas y de las ultraderechas, de dismantelar lo público, de criminalizar las organizaciones obreras, como hemos oído aquí hoy, de criminalizar a esas clases medias que luego se llevan a la boca para rebajarle los impuestos a los ricos o, por el contrario, aprovechábamos este debate para refundar los servicios públicos, para refundar el Estado, para refundar una sociedad que cuida, como ha venido cuidando durante toda la pandemia y, por lo tanto, fortalecer desde la capacidad de lo público a través de esas palancas de redistribución de la riqueza.

Empezando por los ingresos, que no pudo ser, haciendo que pagara más quien más tenía y continuando por los servicios públicos, y también por una intervención clara en la economía que permitiese dar respuesta a los déficits estructurales que tiene de Aragón en cuestiones tan básicas como reindustrialización territorial, vertebración del territorio o apuesta por nuevos sectores productivos, por nuevos actores también productivos, como, por ejemplo podía ser la economía social, el modelo social agrario, los autónomos, en fin.

El resultado para Izquierda Unida y el problema, señorías, es que tenemos que ver que no podemos volver al 2019, porque prueba de ello está en los discursos que acabamos de escuchar, es que no se han satisfecho esas aspiraciones. Y, por lo tanto,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nuestra propuesta, nuestra posición, que fue muy propositiva, como siempre lo es, para llegar a acuerdos, se va a ver endurecida a lo largo de este debate.

Este debate no es de blancos o negros. Este debate es político y, por lo tanto, cuando hablamos de más de once secciones del presupuesto, cuando hablamos de la ley del articulado tenemos que ser, bueno, cuando menos muy cuidadosos en la explicación del porqué vamos a tomar unas posiciones u otras. Izquierda Unida ya dice que va a ser dura y va a ser dura porque, además, considera que tiene toda la legitimidad del mundo para poner encima de la mesa déficits que no están resueltos.

Señorías, hemos saldado un debate de novecientas treinta enmiendas en apenas seis sesiones, efectivas de trabajo, tres o cuatro, en las que habido poco esfuerzo para el entendimiento, poco esfuerzo para el entendimiento. La actitud de los grupos que soportan al Gobierno, siendo cordial el trabajo de ponencia, ha dado respuesta, en cualquier caso, a la actitud del Gobierno a la hora de valorar o aceptar las propuestas que desde Izquierda Unida poníamos encima de la mesa.

Apenas ciento treinta y cuatro enmiendas aprobadas, de las cuales sesenta y cuatro son del propio Gobierno que se autoenmienda; y eso hay que decirlo y es importante que ustedes escuchen que no podemos funcionar así. Del resto, es verdad que Izquierda Unida es el grupo de la oposición que más enmiendas ha introducido en el Presupuesto: cuarenta y una de esas ciento treinta y cuatro, que suponen un 16,6% del total del dinero modificado durante este trámite. Pero, evidentemente, nosotros podríamos quedarnos con una valoración de autobombo, de autoestima, pero nos haríamos un flaco favor a nosotros y a la ciudadanía si nos quedásemos ahí, y hay que ser honestos con el trabajo desarrollado.

Líneas de trabajo que planteaba Izquierda Unida a través de sus propuestas: ya saben, nosotros somos muy reiterativos. En lo social: ¿cómo garantizar esos servicios públicos de calidad? Tenemos que empezar a abordar los problemas estructurales que tienen nuestros servicios públicos, sobre todo y fundamentalmente en materia de personal a través de cambios profundos y necesarios que ya no venían reflejados en el debate de presupuestos y que luego iremos debatiendo en cada una de las secciones. Teníamos la oportunidad de resolver esos problemas que hoy lo vemos en Sanidad.

Ayer en Montalbán se manifestaba el personal. Hoy están aquí compañeros y compañeras de Huesca manifestándose por la situación que padece en la Sanidad en la ciudad de Huesca, el Perpetuo Socorro en este caso concreto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entonces, ¿qué tenemos que hacer? Pues, teníamos que haber avanzado, por ejemplo, con valentía a la hora de reformular esa estructura organizativa en Sanidad o en capítulo uno incrementarlo, que no ha sido posible en el conjunto del Presupuesto prácticamente, salvo alguna excepción de la que luego acompañaré, de la que luego hablaré.

No podemos entender que los problemas de la Sanidad los vamos a resolver mediante la lógica tecnológica, señorías. No lo podemos entender así y, por lo tanto, tenemos que abordar estas cuestiones estructurales que tienen que ver también con problemas muy importantes como es la insuficiencia de plantillas, como es el abuso de temporalidad, como es la temporalidad en sí misma, como es la gestión directa de los servicios públicos, evitando las concertaciones.

Por lo tanto, para nosotros y para nosotras consideramos... este debate ha sido una oportunidad perdida y volvemos a poner encima de la mesa las enmiendas que dejamos vivas en esta materia: noventa y tres, noventa y cuatro y ciento sesenta y tres, precisamente para poder abordar soluciones al problema más importante que tiene ahora mismo nuestros servicios públicos, que es esa insuficiencia de plantillas y el abuso y la temporalidad.

Teníamos también en Agenda social una cuestión básica y fundamental que era la política de garantía de rentas y, sobre todo, las políticas de prevención de la pobreza y de cuidados. Es verdad que hemos incrementado la cuantía de la prestación complementaria aragonesa, pasamos de cuatrocientos... de quinientos veintidós a quinientos cuarenta euros a propuesta de Izquierda Unida y consideramos que es una mejora importante, pero es insuficiente y tiene que llevar aparejada una revisión profunda de las políticas de renta, como también proponíamos.

Es importante que Aragón cuide, y eso pasa necesariamente por ser ambiciosos y audaces y no lo estamos siendo lo suficiente. Hay también medidas en materia de cuidados como, por ejemplo, el incremento de la ayuda a domicilio comprometido en estos presupuestos a propuesta de Izquierda Unida, que esperamos llegue lo más pronto posible.

Y tenemos, señorías, en cualquier caso, que abordar una posición clara y rotunda en favor de políticas de prevención, abandonando el sistema de derechos sociales basado y heredero de perspectivas más caritativas que de garantía de los mismos, de derechos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En materia económica, Izquierda Unida señalaba -y voy a ser muy sintético, porque no tengo tiempo- que este presupuesto se caracterizaba por el refuerzo de las transferencias a empresas privadas, transferencias en buena medida de fondos públicos venidos de los fondos europeos y el Gobierno... *[corte automático del sonido]* a protagonizar el impulso del cambio de modelo productivo, señorías, garantizando esa reindustrialización, esa igualdad, esa seguridad laboral.

Izquierda Unida proponía, en todo caso, que si se van a dar ayudas por lo menos que se condicionen. Ya fue un debate en el anterior presupuesto. Este año lo queríamos matizar y concretar. Es decir, le vamos a dar una ayuda a una empresa, por lo menos que durante los doce siguientes meses garantice el mantenimiento del empleo. Bueno, pues no ha sido aprobada esa enmienda que queda viva, es la enmienda número ciento sesenta y tres, que esperemos voten, voten favorablemente.

Sí hemos conseguido introducir esas condicionantes ambientales a la hora de dar las ayudas para que se cumpla con la legislación. Señor Olona, señor Aliaga, esto tiene que tener un trasfondo claro en materia energética. Esto hay que cumplirlo en materia energética a partir de ya.

Por lo tanto, son cuestiones que nos preocupan y que vamos a estar muy vigilantes. En resumen, Izquierda Unida mantiene vivas cuatro enmiendas al articulado relacionadas con personal, con temporalidad, con interinidad, con necesidades de sacar las oposiciones adelante y con urgencia. Ayer mismo salió publicada en el *Boletín Oficial del Estado* una norma al respecto de este asunto y también mantenemos vivas esa enmienda que habla de la condicionalidad de las ayudas públicas, además de un voto particular a la enmienda ciento cuarenta y nueve, presentada por el Partido Aragonés al articulado, en favor de la concertada, que, si bien no dice nada en realidad que vincule económicamente, creemos que es un gesto político que debe hacerse hacia la pública y no hacia la concertada, habida cuenta de la situación en la que nos encontramos y de la necesidad evidente de refuerzos de la misma.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, venimos aquí a debatir. Es un presupuesto largo... o sea, es un debate largo y vamos a hablar, tener tiempo de hablar de las diversas secciones.

Hablaré exclusivamente de lo que afecta al articulado. Hemos... gracias a los servicios jurídicos de la ponencia, han sido quizá demasiadas atropelladas las labores que hemos realizado, pero bueno, se han llevado a buen puerto.

No ha podido ser, ya lo explicamos ayer, no ha podido ser y votaremos que no. No es un no contra el Presupuesto, no es un no rabioso, no es no desde la oposición absolutamente demoledora, sino es un no de que no ha podido ser. Creemos que no se ha producido una pasada liberal, que no se han aceptado algunas de las cuestiones que nosotros creíamos esenciales y fundamentales para poder aprobar este presupuesto. Por lo tanto, es un no a este presupuesto porque no hemos llegado a acuerdos suficientes.

Si recordamos los antecedentes, nosotros sí que apoyamos el techo de gasto no financiero, porque creemos que es un instrumento fundamental que hay que aprobar para gestionar siempre los presupuestos. Si recordamos el siguiente paso, en la presentación del presupuesto nosotros nos abstuvimos en las secciones, porque creíamos que se podía dialogar y, por lo tanto, quedábamos expectantes en nuestra decisión a lo que resultase de esa votación.

Bien, al final no ha podido ser. ¿Ha habido diálogo? Sí, ha habido diálogo y la muestra es pues que ahí se han aprobado quince enmiendas en las secciones y seis enmiendas en el articulado. Las quince enmiendas de las secciones, bueno, una exigua cantidad de quinientos veinticinco mil euros, un poco más, que si se compara con algunos otros grupos que también van a votar que no, pues bueno, es una cantidad que es relevantemente, comparativamente importante, pero es insuficiente para lo que nosotros queríamos para poder apoyar el presupuesto.

Por lo tanto, nos quedamos con la sensación de que podía haber sido, como sucedió el año pasado, pero no ha podido ser, porque al final el diálogo no ha ido más allá de lo que nosotros queríamos que hubiese llegado.

Las seis enmiendas aprobadas son técnicas. Por tanto, no hay chicha política, no hay chicha presupuestaria y no podemos ahí presumir excesivamente. La verdad que por honestidad.

Por tanto, me centraré en las que han sido rechazadas, especialmente, no en las técnicas, que también hay algunas, sino en las que no son técnicas y resaltaré diez en cuatro bloques.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Primero, las relativas a la Función pública. Hay dos enmiendas que nosotros creíamos que debían de haberse aprobado: una, la que hace referencia a la carrera profesional sanitaria, que en estos momentos está suspendida como consecuencia de determinados criterios presupuestarios. Creemos que ya es hora, especialmente en el área sanitaria que tanto ha aportado en estos últimos dos años a lo que es la propia sociedad civil. Ahí habría ya que tomar y levantar ese veto presupuestario al desarrollo de la carrera laboral o funcionarial o estatutaria, mejor dicho, del sector sanitario.

Segundo, los interinos. Este es un tema tradicionalmente que hay que resolverlo. O sea, Europa, la Unión Europea ya nos ha dicho a todas las Administraciones públicas que hay que resolver inmediatamente los asuntos de abuso de contratación. Ayer mismo entró en vigor una nueva norma en el Parlamento de la Nación, que exige un mapeo de la situación de las plazas. Bien, ese es un tema que ha de resolverse y tenía que haberse aprobado.

Segundo bloque: jóvenes. Para nosotros los jóvenes son los que más han sufrido y, por lo tanto, incorporábamos tres enmiendas que no se han aprobado: incorporación de créditos, generación de créditos destinados a solucionar el problema del desempleo juvenil y que pudieran independizarse familiarmente.

Tercer bloque: autonomismo. No entendemos por qué se ha rechazado una enmienda que acordaba que se estudiase o mejor dicho que se recogiese como disposición adicional el artículo ciento ocho y los acuerdos de bilateralidad con el Gobierno. No entendemos por qué no se ha aprobado, no lo entendemos. Luego hablaré en la sección doce, que eso es otro aspecto, pero no entendemos que como disposición adicional.

Y especialmente, tampoco que se haya una... por ejemplo, la plasmación. Aquí todo el mundo se le viene a la boca con la Estrategia aragonesa, pero resulta que en el presupuesto aparece un reflejo de una hoja de lo que es la Agenda veinte-treinta, pero no aparece la Estrategia Aragonesa. Hombre, no estaría de más que apareciese.

Bien, último bloque al que me voy a referir y que para mí es el más importante: la rebaja fiscal. Hacíamos dos propuestas fundamentales: una, que toda generación de créditos que se produjese en el Presupuesto -y se van a producir seguramente generaciones de crédito- se destinase a la rebaja fiscal. Porque siempre se dice: ¿de dónde quitamos para hacer esa rebaja fiscal? De los ingresos que van a venir y no están contemplados en el Presupuesto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Por qué se vota que no a que cualquier generación de créditos no previstos en el Presupuesto se destine directamente a rebajar la presión fiscal de los aragoneses? Nosotros creemos que sí y todos los miembros del Gobierno votaron en contra: votó en contra el PAR, votó en contra Podemos, votó en contra Chunta, votó en contra el Partido Socialista. Es decir, nosotros creemos que ahí había un nicho para poder incrementar la posibilidad de luchar frente a lo que es, pues la presión fiscal.

Bien, segunda enmienda que para nosotros es muy importante y que ni siquiera ha podido debatirse. Proponíamos una rebaja en el tramo autonómico de IRPF de dos puntos porcentuales en aquellas bases liquidables que fuesen inferiores a cincuenta mil euros. Eso afecta a setecientas mil familias en Aragón, mejor dicho: setecientas mil declaraciones, porque el 80% de las declaraciones son conjuntas y, por tanto, afecta a cerca de un millón de personas que están por debajo de cincuenta mil euros las bases liquidables. Bases liquidables de familias o de matrimonios o parejas de hecho que son veinte mil y veinte mil, veinticinco mil y treinta mil o veintiocho mil, etcétera, quince y quince. La mayoría de la clase media, el 80% de los aragoneses.

Y, sin embargo, se ha producido un veto presupuestario que, al igual que también se ha producido con el Partido Popular, el supuesto de hecho jurídico es absolutamente diferente. ¿Por qué se ha vetado que no se pueda tramitar o defender esta enmienda y votar por un oportunismo político para que no se vea de nuevo reflejada la posición de que un partido del Gobierno, en este caso el PAR, de nuevo se oponga abandonando su tradicional trayectoria de rebaja de impuestos que va a votar que no?

Nosotros creemos que sí que había supuestos para poderse votar esa enmienda y para poderse tramitar; y hay una amplia sentencia del Tribunal Constitucional... una larga tradición del Constitucional desde el año 2018, que no tengo tiempo y que estaría dispuesto a exponerla sin límite de tiempo.

Por lo tanto, nosotros creemos que ese veto esconde un oportunismo político que impide que de nuevo se vea una vez más cómo se propone una rebaja fiscal, que ya lo hicimos en la pasada legislatura por el Grupo de Ciudadanos y que de nuevo en esta... el año pasado, en el año pasado dijimos que uno de los acuerdos por lo que nosotros apoyamos era por el hecho de que no se subiesen los impuestos, pero hoy en día, después de tanto sufrir las clases medias, las pymes y las familias es momento ya de producirse una rebaja fiscal. Cuando además en el contexto nacional se está

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

produciendo un incremento de la presión fiscal de casi no queda impuesto que no vaya a subir.

Por tanto, es el momento en de las rebajas. Creemos que ese veto presupuestario esconde un oportunismo político. Es decir... y además, sobre todo, se olvida que la función del Legislativo... *[corte automático del sonido]*. Y nosotros creemos que la posición de los aragoneses en estos momentos es que aquellos partidos que tradicionalmente han apoyado la postura de la rebaja fiscal nos hubiesen acompañado en esa petición de rebaja fiscal.

Porque si el Partido Aragonés hubiese votado a favor, hoy en día estaría tramitada esa enmienda, hoy en día estaría en marcha un estudio para hacer una rebaja fiscal. Por lo tanto, la verdad que eso nos ha provocado una cierta sorpresa, una sorpresa que no nos esperábamos y que creemos que... bueno, vamos a ver si se puede enmendar, porque vamos a continuar hablando de este tema durante este año.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Pasamos al turno de fijación de posiciones del resto de los parlamentarios, en nombre de los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno, ¿va a intervenir uno o como viene siendo costumbre todos? Perfecto.

Pues el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, estamos emocionados de que hoy se puedan aprobar los Presupuestos de la comunidad autónoma.

Señor Saz, disculpe, es que yo vengo de la política local y, ¿por qué todo lo que dice usted no lo hizo cuando fue consejero de Hacienda? *[Aplausos]*.

Yo es que normalmente cuando decimos o predicamos algo, cuando no lo hemos hecho, a mi personalmente por la calle me lo recuerdan. Yo simplemente hago esa primera reflexión y mire que me he levantado feliz y con ganas de que en Aragón podamos tener hoy presupuestos, podamos tener hoy estabilidad.

No queremos la inestabilidad, señor Saz, que pueda provocar o que pasa en Murcia. No queremos la inestabilidad de Madrid. No queremos la inestabilidad de Castilla y León. Queremos estabilidad para todos los aragoneses a nivel de política

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

social y económica. Y yo le pediría que en base a las declaraciones que hicieron con su portavoz en la rueda de prensa de ayer es que no tapen los problemas de Ciudadanos en Aragón y en España a costa de los aragoneses. No los traten, por favor, aquí déjenos que trabajemos en dar estabilidad, porque el Partido Aragonés no es ni de izquierdas ni de derechas. El Partido Aragonés es de Aragón. El Partido Aragonés es de Aragón.

Y como partido que nace en Aragón, que no tiene jefes en Madrid y que puede tomar las mejores decisiones pensando en los aragoneses, lo que nosotros hacemos es cumplir de forma leal y fiable, no provocando inestabilidades en los Gobiernos, es dar estabilidad a las cuentas de la Comunidad Autónoma de Aragón, cerca de siete mil quinientos millones de euros, que van a servir para políticas sociales, para políticas activas de empleo y, además, en base a ese acuerdo de gobernabilidad, nosotros mantenemos el que no se suba esa presión fiscal.

Es importante, es importante porque, además, fíjense, no estamos ni en el año ochenta, ni en el noventa, ni el 2000, ni en el 2010, ni en el quince, venimos del año 2020, donde estamos sufriendo la peor pandemia, la peor crisis sanitaria de toda la historia, por lo menos de los que estamos en vida.

Con lo cual, tenemos una responsabilidad más allá de pensar en nuestros partidos políticos y en nuestras ideas es pensar con hechos en todos los aragoneses. En primer lugar, lo más importante: a nivel social y sanitario. Naturalmente, tenemos que seguir recaudando una serie de impuestos, que tradicionalmente se han ido recordando, para intentar afrontar los gastos sanitarios, de nuestros centros de salud, de nuestros hospitales, nuestros gastos educativos, de nuestras escuelas. Y luego no renunciar a aquello que el Partido Aragonés ha trabajado de forma importante, que también está reflejado en estos presupuestos, que es el de impulsar las políticas activas de empleo.

Estos presupuestos reflejan ayudas a la promoción, al impulso de nuestros sectores y vectores estratégicos, como es la agroindustria, la industria, la logística, el comercio, la energía, el turismo, nuestras pymes y nuestros autónomos.

¿Que podrían destinarse un mayor número de recursos? Naturalmente. ¿Que podrían ser muchísimos menos? También. ¿Que el papel que ha tenido el Partido Aragonés dentro de este acuerdo de gobernabilidad ha sido también importante?

Naturalmente, también hemos tenido que tener en cuenta las voluntades de nuestros socios, y eso significa una altura de miras sin precedentes en la historia de España, en donde cuatro partidos políticos se ponen de acuerdo en una serie de ideas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

principales para dotar de estabilidad a Aragón, para que siga siendo una tierra próspera en España, en Europa y en el mundo.

Y, mire, yo le he acompañado al señor Aliaga cuando han venido a verle empresas de Aragón y de otras partes de otras regiones de España y de otros países, ¿saben lo que nos dicen? La estabilidad que tenéis en Aragón no existe en ningún otro lugar; y esas empresas que vienen lo que hacen es crear puestos de trabajo y si la gente tiene trabajo también estamos contribuyendo a que haya políticas sociales.

Si el principal problema es la mejor política social, que lo hemos dicho todos, es la creación de empleo, sin dejar de lado, naturalmente, el fortalecimiento de nuestros servicios sociales y de nuestros servicios sanitarios: y eso hace que Aragón siga siendo una tierra próspera, una tierra noble, una tierra en donde se llega a acuerdos, una tierra en donde se firma pactos como la estrategia de la reactivación social y económica, y ahí tengo que hacer también partícipes a grupos de la oposición. También tengo que hacer partícipes a los sindicatos y a la propia patronal, en donde se llega a acuerdos por encima de los ideales.

Y eso es lo que tiene que pasar, no ruedas de prensa de ayer, en donde a golpe de tuits intentamos gobernar Aragón. Miren, eso no funciona. Nosotros no queremos ser como Murcia, no queremos ser como Madrid, ni queremos sufrir la inestabilidad en Castilla y León. Si eso es la política liberal y que dota de inestabilidad a las regiones.

Disculpen, nosotros no queremos eso. Nosotros no queremos eso. Porque, les repito, el Partido Aragonés no es ni de izquierdas ni de derechas, es de Aragón; y es que claro, dirá el señor Pérez: “no, es que la izquierda, ustedes tal...”. Mire, señor Pérez, ustedes han aprobado cerca del 80% de las enmiendas de Izquierda Unida, ¿son de izquierdas? Cerca del 80% de las enmiendas de Izquierda Unidad.

¿Son de izquierdas? Yo ni les considero ni de izquierdas ni de derechas, no lo sé, no tengo claro ahora mismo dónde están, pero quiero decir que no pueden ustedes calificar el hecho de que el Partido Aragonés aporte estabilidad a Aragón, de que si somos de izquierdas o de derechas. Mire, somos de Aragón, se lo dejo claro simplemente para alguna de las otras ocasiones.

Y miren, nosotros no gobernamos a base de mociones de censura. Nosotros no gobernamos aportando inestabilidad y nosotros gobernamos dotando de certidumbre a las cuentas públicas y, en ese sentido, nada más.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nosotros vamos a seguir trabajando para que el año 2022 sea el año de la recuperación económica. Vamos a seguir dotando de certidumbre a todos los aragoneses a nivel social, a nivel sanitario y especialmente impulsando políticas activas de empleo. Y vuelvo a decir: el Partido Aragonés no es de izquierdas ni de derechas, sino que es de Aragón.

Vamos a aprobar, vamos a votar que sí a estos presupuestos. Muchas gracias.
[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Empezaré mi intervención agradeciendo el trabajo del letrado que nos asistió en la ponencia, el señor Latorre, a los servicios técnicos de esta casa y también a mis compañeros, diputados y diputadas que han estado en la ponencia y en especial a la señora Susín, y le deseo que se recupere pronto de su dolencia, como al resto de los diputados y diputadas que no pueden participar de una forma presencial en este Pleno.

Bueno, hoy concluimos el trámite legislativo que dará luz a la aprobación de los Presupuestos para el año 2022 en Aragón y que a fecha 1 de enero podremos, o podrá contar el Gobierno con ellos.

No es cuestión de vanagloriarse de ello, no lo hemos hecho nunca, pero creo que sí que es una cuestión que merece importancia y mucho más cuando estamos viendo que en otras instituciones, también grandes como pueda ser... grandes de Aragón, como es el caso del Ayuntamiento de Zaragoza, hasta hoy, hasta hoy no han anunciado que tienen un acuerdo el Partido Popular con Vox para unos posibles presupuestos que, desde luego, no creemos que sea hasta el mes de marzo cuando pueda contar con ellos la ciudad de Zaragoza.

Dicho esto, hoy las derechas ya han anunciado que van a votar que no por distintos motivos. La verdad, señor Saz, señor Saz, qué papelón ha tenido que jugar usted hoy y el resto de la semana y de los días antes para anunciar que votaba esta vez que no. Porque la verdad, pocas, pocas diferencias en el articulado, que es la parte más política y que la otra vez ustedes votaron que sí.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que la defensa que ha hecho usted con el ataque a otras formaciones políticas deja muy inconsistente sus motivos para votar que no a este presupuesto. Y van a votar a un presupuesto, que es el segundo más alto de la serie histórica y pone a disposición de la ciudadanía todos los recursos económicos posibles, incluidos aquellos que provienen de los fondos europeos.

Bueno, en relación a los fondos europeos, al principio el Partido Popular decía que no iban a llegar en esa carrera electoralista que también han emprendido. Ahora el mantra de ellos es que les va a servir a este Gobierno -y me imagino que lo dirán también en otros parlamentos y en otras instituciones- a cualquier Gobierno para hacer listas electorales, pero bueno, ya conocemos cuáles son sus estrategias.

¿Cuál es el objetivo de este presupuesto por parte del Gobierno? Objetivo que nosotros compartimos, que es seguir manteniendo el Estado del bienestar, los servicios públicos y ofrecer una palanca económica para reactivar la economía. Y por eso votaremos que sí.

Hoy ya nos han tratado de sectarios a los grupos que apoyamos al Gobierno por no apoyar la mayoría de las enmiendas presentadas al presupuesto.

Miren, señorías, el articulado es la parte más política del Presupuesto y, por tanto, yo entiendo -y creo que ustedes también lo entenderán- que es donde más alejados estemos para... bueno, en nuestros posicionamientos.

Pero, claro, ¿qué hubiera pasado si hubiéramos votado que sí a las enmiendas que ha presentado la oposición? Y creo que este es el debate y creo que este es el quid.

¿Qué hubiéramos conseguido con las enmiendas que han presentado al articulado? Un presupuesto mucho más estático y, por tanto, disminuir la capacidad de reacción por parte del Gobierno ante nuevas situaciones no previstas, porque convendrá conmigo que todavía, todavía estamos por ver el alcance que el virus de la COVID-19 está dejando.

Tener que aplicar incluso las reglas fiscales suspendidas por motivos de la COVID-19 y que está permitiendo unas cuentas más expansivas para el año veintidós. Dificultad en la ejecución de los ingresos mayores en caso de lo que los hubiera y menos recursos económicos. Ustedes pueden seguir diciendo lo que quieran, pero ustedes rebajan los ingresos, a costa no, en beneficio de las clases altas y no proponen ninguna otra alternativa para corregir esa disminución, con lo cual ustedes no se pueden

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

quejar de que hay menos o de que no hay el gasto que ustedes quisieran en Sanidad, en Educación, en cualquier sección y, por otro lado, rebajar los ingresos.

Eso es lo que está haciendo la derecha. Siguen alimentando expectativas que no van a poder cumplir, que no van a poder cumplir y, señoría, los beneficiarios no será Aragón y los aragoneses y las aragonesas, solamente serán las élites. ¿Cuál es el valor de las enmiendas que han presentado? ¿Lo van a decir? No, porque son incapaces de decirlo, porque si no después ustedes no hubieran presentado ninguna enmienda a las secciones.

Pero se lo diré yo, son mucho más de cien millones de euros. ¿Nos podemos permitir el lujo de prescindir de esa cantidad de dinero? Ustedes lo han dicho, es que Aragón necesita más fondos, pero ustedes rebajan los impuestos a los ricos para poner menos recursos económicos en disposición de todo.

Y, señorías, con menos capacidad de ingresos hay menos capacidad de inversión. Mi grupo se ratifica en el sentido de voto que hemos manifestado en ponencia y votaremos que no a todas aquellas enmiendas, en su mayoría presentadas por Vox, que anulan las políticas destinadas a erradicar la violencia machista y alcanzar la igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres.

Las políticas de cooperación al desarrollo me imagino que ya les harán pagar al PP su peaje en el Ayuntamiento de Zaragoza o aquellas políticas para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Me referiré un momento a las enmiendas planteadas por el partido de Vox en la reducción del gasto político. Señorías, puro postureo. La sección 01, que refleja el presupuesto de esta Casa de las Cortes de Aragón, la institución más política que tiene esta comunidad autónoma, que ustedes no se la creen, ni se creen la comunidad autónoma, ni se creen Aragón, ni se creen estas Cortes, no han presentado ni una sola enmienda y van a votar hasta tres veces que sí. En el debate a la totalidad, en ponencia y hoy. Las señorías de Vox van a votar a la sección 01, que es la que más carga política tiene.

Así pues, señorías de Vox, menos explicaciones. Y claro que estamos pendientes del aragonés, lo hemos estado siempre y estamos pendientes también de sus ansias de trasvasar el Ebro. También lo estamos, señorías de Vox.

Y, claro que fue gracias a una iniciativa que presentó Compromís a instancias de Chunta Aragonesista; y que el PP no sabemos muy bien por qué, o sí que lo sabemos, o

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sí que lo sabemos, votó a favor. El PP nunca ha reconocido la realidad trilingüe de Aragón. En Aragón se habla el castellano, se habla el aragonés y se habla el catalán, y la protección a las lenguas minoritarias no debe hacerse solamente en el Congreso de los Diputados, señorías del PP, porque ustedes lo que van a demostrar una vez más al no retirar las enmiendas que han presentado a este presupuesto para detraer fondos de la política lingüística es que el aragonés les importa nada, como ha ocurrido siempre.

Ustedes, el aragonés, como el catalán que se habla en Aragón, lo han utilizado como en el resto de España con las lenguas minoritarias como arma política. Lo han hecho y lo seguirán haciendo.

Y, señoría, si tanto respetan el aragonés, cosa que no nos creemos, decía el otro día el señor Garcés: “no estamos ni en la supremacía de algunos ni en el exterminio político lingüístico de otros. Nosotros somos la naturaleza”. Tan naturales son el PP con el aragonés y el catalán en Aragón que en su ley lo nombraron “Lapapyp” y “lapao”

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Por el Grupo de Podemos, señora de Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidente.

Bueno, agradecimientos al amplio equipo humano que ha permitido que hoy estemos aquí, en especial al letrado, el señor Latorre, siempre tan profesional y facilitador y a las personas que han participado en la elaboración del borrador del Presupuesto, por supuesto, de las enmiendas y en especial a las personas que han participado en la ponencia. Un saludo también a la compañera Susín, porque está en casa y pronta recuperación.

Es un lujo poder debatir fuera de las cámaras con ustedes de política, porque cambian bastante. Son bastante más sinceros y dejan tanto fuego de artificio. Así que agradezco la facilidad de haber... o el lujo de haber participado en esta ponencia porque ha aprendido bastante más de lo que en realidad piensan.

Este es un presupuesto, este es un gran día. Este es un presupuesto, por fin, el tercero de la legislatura, que asienta las bases para un mejor Aragón. Es un presupuesto de nuevo en tiempo y forma, otra vez cumpliendo las reglas, que ya dijimos que no nos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

gustan, pero las sabemos utilizar mejor que los demás, son unos presupuestos honestos, con estimación de crecimiento avalado, realistas y valientes.

Estos son unos presupuestos que no son para el Gobierno, son para la gente, para Aragón, para los aragoneses y las aragonesas. El presupuesto es, sin duda, una de las herramientas políticas más importantes con las cuales se refleja la forma de hacer, en este caso, de un cuatripartito. Hoy ponemos, no negro sobre blanco y hacemos ley aquello que está siendo la política, la estabilidad, el pensar en Aragón, en los aragoneses y seguramente por eso, porque están también hechos, no los puede... no puede contar con el apoyo de todos.

Porque es todo un símbolo de lo que estamos haciendo y por eso mienten y mienten y vuelven a mentir, porque no son capaces de hablar profundamente de este presupuesto sin mentir para justificar un voto en contra.

Hoy aprobamos el tercer presupuesto de la legislatura. ¿Saben por qué estos presupuestos son buenos para Aragón? Porque deshacemos y dejamos atrás los recortes y la austeridad del bipartidismo y apostamos por una recuperación con derechos, acompañando a la gente y que nos permiten salir mejores de la peor crisis.

Acabamos con los recortes, sí, con ese dogma neoliberal, que no solo fue cruel, sino además un fracaso económico. En vez de endeudar a la gente, la acompañamos, acompañamos desde la Administración pública, desde lo común, y así avanzamos hacia un Aragón con más derechos, más libertades, más feminista, sin violencias machistas, hacia un Aragón verde, en equilibrio con el planeta y que afronte el reto climático como se debe.

Un Aragón de futuro que apuesta por la ciencia y la tecnología como motor de desarrollo. Sin duda, un mejor Aragón.

Tener el presupuesto a tiempo, no solo supone cumplir aquello que exigíamos: el cumplimiento del Estatuto Autonomía, sino que significa que a día 1 de enero ya se puede disponer de capacidad de gasto, lo cual es importante, porque no es fuego artificial, es real.

Este Gobierno ha demostrado saber gestionar mejor. La tramitación de esta ley de presupuestos es todo un ejemplo de cómo trabajamos: estabilidad, acuerdos, escucha por dónde llegamos... porque en aquello que estamos entrenados a gestionar es en acuerdos. Y solo llegamos a los acuerdos en aquello de lo que es mejor para Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Antes de la pandemia, ya demostramos que lo sabíamos hacer mejor. Cerramos ese 2020 con superávit remontando la deuda heredada. Llegó la pandemia y nos hemos sabido adaptar a cada una de las situaciones complejas, históricas y hemos sabido adaptarnos de nuevo. La pandemia está siendo un horror para todos, pero gracias a que se ha afrontado de otra forma desde la Administración pública, gracias a que hemos puesto en práctica todo lo que decíamos, a acompañar a la gente, no asfixiarla se ha demostrado, porque cuando la gente se le responde tira para adelante y cuando se le asfixia, se ahoga. O sea, cierran persianas.

También desde Europa nos dan la razón a lo que dijimos y nos han acompañado esta vez con fondos COVID, eso sí, condicionados a lo que es necesario: la salud y una economía en equilibrio con el medioambiente; y aquí también en esto, Aragón lo está haciendo mucho mejor que en otras comunidades gobernadas por quienes hoy no hacen más que mentir.

Se pueden recibir porque estamos remontando trabajo que dejaron pendiente y además Aragón ha estado a la altura en aquellos fondos europeos en los que había que competir y ha sacado mucho más que otras comunidades. Es decir, no nos hemos quedado con el paquete básico, el reparto por población, sino que Aragón ha sabido competir y conseguir mucho más.

En definitiva, hacemos políticas diferentes y por eso los resultados son diferentes. Aragón es la comunidad autónoma con menos paro de todo el país y eso que subimos el salario mínimo hasta los novecientos sesenta y cinco euros que decían que iba a ser la catástrofe.

Somos la comunidad autónoma que más ha reducido los niveles de pobreza, pese a la pandemia. Es evidente que a Aragón le va mejor cuando aquí y en España gobernamos. Y eso, evidentemente, a la derecha no puede gustarlo, no puede apoyar, porque es exactamente lo contrario a lo que piden, que es: depende de qué cuna hayas nacido, con quién te hayas casado tendrás o no tendrás derechos. Y eso, evidentemente, es lo contrario a lo que pone en este presupuesto.

Con la aprobación de este presupuesto damos un salto adelante con una mirada larga, con un Aragón mejor para nuestros jóvenes, nuestros mayores. Con casi siete mil quinientos millones de euros, tres ejes: un Aragón con derechos afianzados, la Sanidad, la Educación, las ayudas sociales. Iremos desgranándolo a largo de las secciones, pero, evidentemente, la estrategia de vacunación como icono, el centro de salud de Barbastro

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en Huesca, las urgencias de San Jorge, el Perpetuo Socorro, en Zaragoza la margen izquierda, los hospitales de Alcañiz y Teruel, muchos otros símbolos importantísimos, remontando leyes como la Wert, la Educación, la política, la inversión.

Es todo lleno de realidades, no de discursos. Derechos sociales, trabajo y las importantes subidas en Inaem para los más desfavorecidos. Un Aragón feminista, donde las personas podamos vivir en igualdad, donde se trabaja hacia los objetivos de desarrollo sostenible, un Aragón en el que por primera vez se consolida el derecho a la conciliación, donde aflora el trabajo femenino de los cuidados, que por primera vez se va a valorar gracias al Plan Corresponsables del Inaem, que aumenta en un casi cincuenta por ciento con residencias, con aumento de viviendas para las mujeres maltratadas y sus niños.

Aragón como futuro verde, porque evidentemente es la única forma de hacerlo. Aumentamos con fondos Next Generation más de setenta millones de inversiones para ese halo que está impregnando ya por fin las políticas del Gobierno de Aragón, ese equilibrio obligatorio con el planeta que hemos entendido con la pandemia, un Aragón mejor.

El Presupuesto quiero, evidentemente, resultado de lo que se presentó como borrador y lo que ha pasado por la ponencia. Agradecer... *[corte automático del sonido]* todo el trabajo de enmiendas, todo el trabajo de negociación, como hemos dicho. Agradecer sinceramente el trabajo realizado por el Grupo de Izquierda Unida, numerosas aportaciones de gran contenido político y calado social. Una vez más les puedo decir que les echo de menos en el Consejo de Gobierno, pero decidieron mantener esta posición y hoy nos lleva a poder aceptar solo parcialmente sus propuestas. De todas maneras, enhorabuena por el trabajo, gracias por las aportaciones y por la capacidad de diálogo.

Mientras estos presupuestos vienen a afianzar el presente y trazar el camino de futuro, las señorías de Vox nos registran las enmiendas que haría don Pablo en la serie de *Cuéntame*. Esos primeros capítulos en los que Carlitos era pequeño y no había libertades, en las que se arrestaban al disidente o a las que los colectivos LGTB eran perseguidos. Quieren devolvernos a esas primerísimas temporadas, imponiendo su nodo de bulos y *fakes news*, cerrando los medios de comunicación públicos, veraces y rigurosos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

“Enmiendas Cuéntame” en las que miran de reojo al migrante y exigen el carné de español de cuna para acceder a las ayudas sociales. Solo les falta pedir que sean hombres blancos y heterosexuales. Cómo aplauden, a veces, qué lamentable.

“Enmiendas Cuéntame” con las que quieren poner freno a la igualdad, negando y escondiendo las violencias machistas. Esos capítulos en los que la Iglesia estaba en primera fila y las mujeres teníamos que irnos a abortar a Londres.

El PP sí, ha presentado abundantes y bastante estrambóticas. Porque, como bien han dicho ya, tan pronto estaban en la extrema de un lado como en la extrema del otro, apoyaban una cosa. Momento *random*, quitando aeropuerto...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Quitando dinero a un aeropuerto, poniéndoselo a otro. Voy presidente.

No puedo, sino decir que han mentido con lo de los impuestos reiteradamente cual mantra. Aquí no se sube ni un solo impuesto. Estos presupuestos no recogen la subida ni un solo impuesto. Al revés, recogen varias bajadas impositivas, con lo cual no puedo cerrar la intervención sin decir eso.

Las enmiendas de Vox nos traen “enmiendas Cuéntame”. Las señorías del PP nos traen enmiendas de esa España que madruga, pero que a veces copian de Podemos, lo que pasa que es como si se pone una camiseta de Frida Kahlo o del Che Guevara, que no cuela.

Hay que ser triste para cambiar de ideología con el único objetivo de meternos el dedo en el ojo. No hay nada más rastro en política que copiar o intentar estropear el trabajo de los demás.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Porque no soportan... ya termino, presidente. No soportan que en Aragón se vayan a aprobar los terceros presupuestos de la legislatura que demuestran estabilidad, tranquilidad, mirada a largo. No así como en Murcia, Madrid, Castilla León... consejos vendo, que para mí no tengo.

Muchas gracias. Felicidades. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora de Santos.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señor presidente.

Como voy un poquito justo de tiempo en esta intervención dejaré los agradecimientos, a los cuales me uno, por supuesto, para una intervención posterior.

Señorías, del mismo modo que la vacunación es la mejor herramienta que la ciencia nos ofrece, sin lugar a dudas, ante la pandemia del COVID que nos azota, el Grupo Parlamentario Socialista está plenamente convencido de que la aprobación hoy de estas cuentas para el próximo año 2022 y su entrada en vigor desde el día 1 de enero es la mejor vacuna que este Gobierno puede administrar al tejido social, al tejido económico de nuestra región para consolidar lo que es ya una recuperación y minimizar los efectos de las incertidumbres e imprevistos que seguramente, seguramente nos volverá a deparar el próximo año 2022.

Posiblemente, señorías, no sea la aprobación de estos presupuestos una noticia que hoy ocupe los titulares informativos regionales e incluso nacionales. Somos conscientes de ello y, ¿por qué es así? Lo cual tiene una parte buena y otra mala.

La mala es que, desgraciadamente, los efectos de la pandemia siguen, siguen copando los titulares durante estas últimas fechas de cualquier informativo. La excepcionalidad -se lo comenté ya el otro día, señorías-, todavía no ha sido superada y deberíamos todos ser conscientes de esa cruda realidad. La parte buena, señorías, es que este Gobierno, este Gobierno cuatripartito ha logrado algo de lo que consideramos este grupo parlamentario su principal aportación al devenir de esta comunidad autónoma y especialmente en el contexto de grandes incertidumbres que antes les mencionaba.

Ese logro es la estabilidad, el consenso rutinario, incluso presupuestario, que hace que ya no sea noticia algo tan valorable como la previsibilidad y el sentido común en la acción de gobierno. El ejercicio de la responsabilidad de estas cuatro formaciones políticas, que desde el primer momento supieron leer el mensaje que llegaba de aquellas urnas, el mensaje de la sociedad aragonesa y aun surcando... no es de todos conocido, difíciles e imprevistas olas durante esta legislatura, no cejarán en el empeño de llevar a buen puerto ese mensaje de progresismo y de aragonesismo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Algunos, señorías, pueden infravalorar este razonamiento que les he comentado, lo pueden menospreciar incluso por, quizás, inmaterial. Es cierto, no es medible como cualquier otra cifra o indicador que podemos manejar en otros debates en esta Cámara, pero les puedo asegurar que estos no serían estos datos, estos indicadores, mejores en su gran mayoría que la media española, no serían los que son si no existiera detrás de ese mensaje. Detrás, quiero decir, de esos datos un mensaje potente y nítido de estabilidad de este Ejecutivo, de unidad política y de firmeza en la hoja de ruta que lidera, por supuesto su presidente, Javier Lambán. *[Aplausos]*.

Se habla aquí en muchas ocasiones, señorías de la oposición, en un debate cortoplacista, nada propicio para perspectivas como las que les voy a comentar: desde el año 2014 que, por cierto, aún era responsabilidad del Gobierno del Partido Popular, las principales partidas de nuestro presupuesto, para verlo un poco en perspectiva, han evolucionado de la siguiente manera: en 2014, el Presupuesto destinado a Sanidad era de mil quinientos noventa y dos millones; en 2022 pasamos a dos mil doscientos treinta millones en este presupuesto que se va a aprobar.

Estos son cincuenta y tres millones de euros más al mes que se destinan, por ejemplo, ahora no sé si está... no está aquí la señora Marín, podían ustedes haber destinado esos dineros a concluir o a empezar al menos los hospitales de Teruel o de Alcañiz.

En 2014 se destinaban ochocientos ochenta y ocho millones de euros a Educación. A día de hoy se destinarán en este presupuesto mil trescientos once millones, señor Faci, que suponen treinta y cinco millones, la nada despreciable cifra de treinta y cinco millones de euros más al mes. Un total de presupuesto que pasa de 2014, de cinco mil trescientos setenta y cuatro millones a siete mil cuatrocientos cuarenta y tres, casi siete mil quinientos millones de euros. Aumentos de partidas del 40%, del 47%, tanto en Sanidad como en Educación.

¿Quieren ver, por favor, señorías, los presupuestos con cierta perspectiva histórica? Devaluar la acción del Gobierno es también tradición en quien ejerce de oposición en un Parlamento, con mayor o menor fundamento, pero quizás deberían de ser conscientes algunos de ustedes, como decía anteriormente, de la excepcionalidad del momento: quedan los meses que quedan para la siguiente cita electoral, señorías. No tengan prisas, no tengan prisas y no se dejen guiar por su ansiedad o por la ambición desbocada de alguno quizás deberían emplazarse, señorías, más a construir que a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

destruir. Quizás deberían emplazarse más a consolidar que a desgastar, porque al final es un beneficio, perjuicio que va destinado a todos, no solo de este o de otro grupo o de este u otro Gobierno y ese buen hacer extenderá sus réditos, no solo a la presente legislatura, sino a futuras bajo Gobierno, todavía no sabemos de quién al frente.

Señor Vaquero, usted habla del control de los fondos europeos continuamente. Es un debate en el que ustedes ya empezaron mal y van continuamente como cual salmón, contracorriente. Porque empezaron mal. Empezaron yendo a Europa a decir que esos fondos no eran adecuados para España, poniendo pegas para su llegada y siguen, siguen, siguen remando a la contra. Y usted no se haga abanderada de control parlamentario de los fondos europeos, señora Vaquero, que el control está asegurado. Entre otras cosas, porque estos fondos no solamente son fondos, no solamente son fondos de los aragoneses, son fondos también de los franceses, de los italianos y los va a controlar la propia Comisión, la propia Comisión Europea, que es la que entrega diez mil millones. Hace cuestión de unos días, en perfecta sintonía y colaboración con el Gobierno de España, porque se han cumplido, se han cumplido los hitos previstos.

Pero, señorías del Partido Popular, ¿qué ofrecen ustedes de estabilidad y seguridad allí donde gobiernan? Se lo han dicho algunos otros portavoces. Prórrogas presupuestarias, ¿eso es estabilidad? ¿Eso es saber gobernar? O, en su caso elecciones, elecciones futuras en una de las comunidades autónomas que gobernaban en coalición y ya veremos a ver en la otra. Les pedimos más humildad, más humildad y al menos un poco de reconocimiento de lo que este Gobierno de Aragón logra con este presupuesto que aquí llega en tiempo y forma, frente a los fracasos de los gobiernos de coalición de ustedes en Andalucía, en Castilla León, en Murcia, y hasta hace unas semanas en la propia Comunidad de Madrid, que llevó a elecciones para evitar aquellas malas prácticas. *[Aplausos]*.

[Corte automático del sonido] Que son noticia, efectivamente, es así a nivel local, a nivel nacional, porque son gobiernos -permítanme la expresión-, prácticamente esperpénticos. Son gobiernos, bueno, más bien diría yo propios de la farándula, al estilo de ese grupo que todos conocemos de *Pimpinela*, ese grupo de *Pimpinela* que, bueno, son los hermanos que interpretan el desamor y la desilusión de una pareja.

Miren, no, ustedes más que el desamor de una pareja, el desencuentro, lo que les gustaría interpretar es otra cosa en ese escenario, en ese escenario futuro que ustedes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

quieren dibujar, como ese cuadro ilustre del genio de Fuendetodos, el de *Saturno devorando a su hijo* y cuanto antes sea, mejor. Y les da igual que haya o no pandemia, o que la alternativa en un futuro sea otro cuadro quizá aún más propio de las pinturas negras del genio de Fuendetodos, el de ustedes gobernando con Vox. Ojo, que no sé en aquel momento futuro, si el padre será uno o quién era de padre o quién hará de hijo devorándose al otro.

Mientras tanto, nosotros seguiremos haciendo, acabo ya, señor presidente, seguiremos haciendo lo mismo que estos últimos tres años: gobernar y aportar estabilidad con unos presupuestos, que son la mejor vacuna que podemos administrar, vuelvo a repetir, al tejido social y económico de nuestra comunidad para consolidar esa recuperación. Nosotros en el cuatripartito, cerramos los acuerdos hablando de aumentar el fondo de I+D+i para la Universidad, señora Díaz, o hablando del IAM, o hablando de tantas cuestiones...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado GALEANO GRACIA: En materias sociales. Otros cierran el presupuesto con Vox hablando de cuánto dinero hay que restar del Fondo de Cooperación.

Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Galeano.

Pasamos al debate de las secciones y, en primer lugar, la de Presidencia del Gobierno. Para la defensa de los votos particulares y enmiendas, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Gracias, señor presidente.

Señorías, otra vez... la verdad es que habiendo escuchado a los grupos que apoyan al Gobierno parece el camarote de los hermanos Marx y por eso una vez más vamos a decir que también a esta sección, que presupuestariamente es simbólica, que es la sección del presidente, mi grupo parlamentario va a votar no.

Una sección simbólica que debería de marcar una línea estratégica con un proyecto de Gobierno al servicio de los ciudadanos, pero que lógicamente no existe. Es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una vez más una sección que es un salvoconducto para aguantar el cuatripartito un año más, para tener mayor confort y todo ello a costa del bienestar de los aragoneses.

Esta sección refleja que son unos presupuestos que vuelven a ser solo útiles para el Gobierno, pero que no van a servir para ofrecer oportunidades a los aragoneses y, sobre todo, teniendo en cuenta el contexto tan complicado de crisis social y económica. Ni una sola línea estratégica, como decimos, en un concepto excepcional. Unos presupuestos que se van a apoyar solamente en el mero paso del tiempo, en la inercia y que ha llevado lógicamente a tener consecuencias, consecuencias como que Aragón sea una de las comunidades autónomas que más ha sufrido los efectos de la pandemia, que más fallecimientos hubo, que más problemas hubo en las residencias, que ha sido condenado el Gobierno por los tribunales.

En definitiva, que la falta de planificación, con una ola pandémica más que el resto de las comunidades autónomas, ha hecho que los aragoneses hayan sufrido este desgobierno.

No han recibido ni siquiera ayudas ni compensaciones por esas restricciones que lo único que han llevado al Gobierno es a producir graves perjuicios a los aragoneses. Cuando han recibido fondos procedentes de otras Administraciones los han malbaratado que incluso ha habido que devolverlos siendo un dinero para los aragoneses; y, como decimos, las ayudas tarde y mal.

De hecho, hoy todavía muchas de esas empresas que tenían que haber recibir ayudas ni siquiera las han cobrado. Un fiasco de gestión que, como digo, teniendo en cuenta que esta es la sección que marca esa línea del Gobierno, no podemos apoyar.

Esta sección dos de Presidencia del Gobierno, anticipa que estos presupuestos, como ya ha ocurrido con los del 2021, no servirán para afrontar el principal escollo al que llevamos enfrentándonos en estos veintiún meses. No servirán para la recuperación social y económica, a pesar de haber sido un Gobierno que ha contado con el mayor de los apoyos, incluso con el apoyo de la oposición, porque del Partido Popular muchas veces le hemos tendido la mano. Pero su arrogancia y su soberbia ha hecho que no aceptara nuestras propuestas. *[Aplausos]*.

Propuestas que, cuando además han sido aceptadas, lo ha hecho tarde y mal. Hemos presentado catorce enmiendas y con estas enmiendas lo que pretendíamos era precisamente dotar de esa falta de líneas políticas y estrategias de las que carecen estos presupuestos. No han hecho ningún tipo de referencia aquí, ni se ve ningún tipo de señal

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ni guiño a la despoblación, uno de los principales problemas estructurales que tiene nuestra comunidad autónoma y que marca el desarrollo económico, la cohesión y la vertebración territorial.

Solamente hay una figura, la figura del comisionado, sin ningún tipo de estrategia, sin ninguna medida concreta ni acción directa, ni estrategia definida y, desgraciadamente, el resultado es que este año, señora Pérez, ni de eso se van a librar habiendo habido años en los que Aragón, a pesar de que cientos de pueblos perdían población, Aragón en global como comunidad autónoma, gracias al crecimiento de población en las ciudades ganaba población, este año, desgraciadamente, los datos del INE reflejan lo que llevamos diciendo desde el Partido Popular desde hace años: que hay Gobiernos que afronta la despoblación y otros Gobiernos, como el de Lambán que fomentan la despoblación y este año Aragón pierde población en el conjunto de la comunidad autónoma, y eso es por el fracaso de este Gobierno en un problema, como digo, estructural y que condiciona el crecimiento y el futuro de nuestra comunidad autónoma.

Nuestras enmiendas, dos de ellas que mantenemos vivas, una en un Gobierno digital, hemos querido poner un punto acento en la necesidad de controlar el acoso a través de las redes sociales y también otra de las enmiendas, que teniendo en cuenta este fracaso de la despoblación, por lo menos queremos que se dé oportunidad a los municipios, a los que realmente afrontan y luchan en el día a día de la despoblación, las experiencias de éxito que han tenido.

Y estas enmiendas, como digo, no provienen solamente de una iniciativa del Partido Popular, sino de estar escuchando a las reivindicaciones y a las justas aspiraciones de la sociedad aragonesa. Pretendían marcar las líneas de las que carece estos presupuestos, tratando de impulsar el emprendimiento juvenil, tratando de incentivar también el compromiso empresarial con el territorio, la conciliación, la corresponsabilidad, medidas de apoyo al mundo rural y en concreto, y específicamente a la mujer rural y proyectos también en materia de igualdad, especialmente con los jóvenes. Es decir, aportaciones útiles que, una vez más, este Gobierno ha rechazado.

Termino esta sección del presidente y vuelvo a decir que votaremos que no, porque esta sección refleja lo que significan estos presupuestos, unos presupuestos que priorizan una vez más el interés personal del Gobierno, un Gobierno que opta por la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

supervivencia en contra del interés general y supervivencia que en política se convierte en una muerte agónica y dolorosa que acaban certificando los ciudadanos en las urnas.

Unos presupuestos que niegan el bienestar, abandonan la recuperación económica y la creación de empleo y provocan un serio empeoramiento de los servicios públicos. Un año más se sigue cayendo en la desaceleración económica con más deuda, con más déficit, con más gasto y con menos inversión. Unos presupuestos que siguen enmarcados en la política de la propaganda y del anuncio, más preocupados por parecer que por hacer y olvidándose de las necesidades principales de todos los aragoneses, de su vida cotidiana, porque ponen por encima las acuciantes emergencias personales de este Gobierno.

Unos presupuestos que vuelven a reflejar una pesadilla, lo estamos viviendo estos días, lo llevamos denunciando durante meses desde el inicio de la pandemia, porque lo que reflejan estos presupuestos es que al final -y hoy lo vemos- el Gobierno de Aragón, el señor Lambán, ha sido incapaz de ponderar y de atender a la salud de los aragoneses. Nada, a proteger la actividad económica, tampoco.

A respetar los derechos fundamentales, la ley y la libertad. Ninguna de las tres cosas ha sido capaz de ponderar el señor Lambán. Solo restricciones y el Partido Popular no va apoyar un presupuesto que solo se basa en restricciones y no defiende el interés general.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Vaquero.

Turno ahora del grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Buenos días, señora presidenta.

Señorías, la sección de Presidencia del Gobierno es una sección, como saben, con escasa dotación presupuestaria -hablamos de 2,5 millones de euros- donde gastos de personal son casi el 70% de los mismos. Este importe, como digo, no es muy relevante para el volumen total de los presupuestos en comparación con los casi siete mil euros que tenemos... siete mil millones de euros que tenemos y podría considerarse como normal, ya que este departamento tiene unos objetivos que de forma genérica son de carácter administrativo, más que de ejecución presupuestaria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se busca también apuntalar y sostener al cuatripartito y a sus estructuras, que para nosotros son muy excesivas. Entre sus objetivos destaca como su principal labor, la dirección y gestión de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. El presupuesto, como sabemos, no es un instrumento meramente técnico, sino político y estrechamente relacionado con el conjunto de acciones que definen la política económica y la política general, en la medida en que esta se reflejan en la asignación de cantidades de dinero, de recursos a diferentes, a diferentes cuestiones, ¿no? Los recursos son siempre limitados y las necesidades, pues son ilimitadas, como bien sabemos.

Desde Vox venimos señalando que los presupuestos deben realizarse con base a criterios de racionalidad, elegir racional y cuidadosamente qué alternativas son las mejores y las que tienen una incidencia positiva en los ciudadanos y en el tejido económico. La gestión y dirección del presupuesto implica reducir el número de alternativas que se presentan, dónde destinar recursos y gastos y unas pocas compatibles con los medios disponibles para perseguir ese fin.

Los Gobiernos en general y el Gobierno del señor Lambán en particular, son responsables ante sus ciudadanos por lo que hacen y cómo lo hacen y desde un punto de vista presupuestario en qué destinan o a qué destinan esos recursos públicos. Responsabilidad significa en parte que las políticas y los planes que un Gobierno desarrolla reflejen las prioridades y cubran las necesidades de la gente, en nuestro caso de los aragoneses.

Ahora bien, desde Vox nos preguntamos si entre esas prioridades y necesidades de los aragoneses está que el Gobierno se nutra de un gran número de asesores políticos o mantenga ciertas estructuras administrativas que son claramente superfluas o de dudosa necesidad objetiva para el ciudadano. En este sentido, creemos injustificado que desde Presidencia del Gobierno como responsable del presupuesto no se haya realizado ningún planteamiento de reducción de las estructuras administrativas políticas, ninguno, como viene interesando Vox desde el principio de legislatura.

Nos encontramos en un momento de evidente crisis económica, que ha devenido en crisis laboral y social. Crece la deuda pública. Ya les han dicho que cada aragonés debe, da igual la edad, debe siete mil euros por cabeza cada aragonés. Crece la inflación, aumenta el precio de todo tipo de recursos, el IPC hoy estaba a 6,7% en el mes de diciembre; y todos, nos está afectando a todos: a aragoneses, a todos los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aragoneses, sean empresarios, sean autónomos, sean trabajadores por cuenta ajena, sean familias en general, pero el Gobierno parece ser, pues, que está ajeno a esto.

A los aragoneses les ha tocado ajustar sus gastos para adecuarlos a la reducción de sus ingresos o a situaciones de crisis e incertidumbres económicas diversas. El presupuesto siempre debe de obedecer a tal criterio racional y ajustarse a los principios de eficacia y eficiencia.

Este Gobierno no se da por aludido y no se plantea esa reducción del gasto político de estructuras administrativas. Vox en esta sección ha presentado una enmienda referida al gasto de asesores políticos que, por supuesto, ustedes no han aceptado.

Nos parece muy preocupante advertir que los últimos años, en los últimos dos años, el Gobierno de Aragón ha pasado a tener ochenta y ocho asesores políticos, ochenta y ocho, que cuelgan de las distintas consejerías y direcciones generales, incrementándose las partidas presupuestarias en este concepto en más de un 25% en esta legislatura. Hablamos de más de cinco millones de euros, cinco millones de euros para 2022, en concreto 5,2 para gastos de personal eventual y de gabinete.

Además de esto, en los sueldos de los denominados altos cargos nos gastamos más de nueve millones de euros, siendo muchos de ellos innecesarios para estar en direcciones... por estar en direcciones generales que carecen de sentido y de una verdadera utilidad práctica para mejorar los servicios y la calidad de vida de los aragoneses.

No son cantidades pequeñas si lo comparamos con el gasto presupuestario que se concede a los servicios, por ejemplo sanitarios, que esos sí que son necesarios para los aragoneses, a veces son vitales para los aragoneses.

Les pongo en situación: nos gastamos 5,2 millones en gasto de asesores políticos. Sin embargo, hemodiálisis: 2,8 millones de euros. Resonancia nuclear magnética: 1,9 millones de euros. Tomografía axial computerizada, TAC: 0,7 millones. Conciertos de asistencia sanitaria para trastornos adictivos: 1,3 millones.

¿Me deja hablar, señoría? Bien, gracias.

Hacemos esta comparación para que nos demos cuenta de la importancia que tiene cada partida presupuestaria y lo que realmente incide en la mejora de la calidad de vida de los aragoneses. En Vox nos preguntamos y pedimos que se haga la reflexión si es o no necesario tener ochenta y ocho asesores en el Gobierno de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ese ha sido el motivo de que queríamos reflejar nuestra enmienda en esta sección. Evidentemente, sabíamos que no la iban ustedes a aprobar, pero queríamos llevarles a esa reflexión.

El Gobierno cuatripartito ha tirado de rodillo, evidentemente, y no se han aceptado prácticamente ninguna enmienda de la oposición, por supuesto, las de Vox ninguna y han permitido esa nula participación. Ese es el Gobierno de los consensos y de los acuerdos.

Muchas gracias. Votaremos que no, por supuesto. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Arranz.

Turno ahora en contra de fijación de posiciones. Comenzamos por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda de Aragón. Señor Sanz, cuando quiera, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, desde el escaño.

Como bien saben, Izquierda Unida no presentó ninguna enmienda a esta sección y no iba a hablar Izquierda Unida en esta sección, pero al albur de las intervenciones que me han precedido, lo único que quiero decirles a los señores de la derecha y de la ultraderecha es que no doy crédito de la capacidad demagógica que pueden llegar a tener, señorías.

De verdad que me asombra la capacidad demagógica y, sobre todo, me preocupan determinados discursos de la antipolítica que estando sentados aquí en este hemiciclo actúan como caballo de Troya para destruirlo todo.

Miren, señorías, está en juego mucho y si esa es la lógica por la que vamos a salir, yo espero que la ciudadanía allí fuera, allí fuera sepa y entienda que no nos vale venir nada bueno de la mano de semejantes discursos. Han hablado de todo menos de lo que deberían de haber hablado.

Votaremos a favor.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Sanz.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señora García, cuando usted quiera tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias, señora presidenta.

Bueno, nos enfrentamos aquí a la sección de Presidencia. Como antecedente, sí que quería manifestar, como lo ha hecho el portavoz de Hacienda de mi grupo parlamentario que me antecedió en el uso de la palabra, nosotros vamos a votar que no a los presupuestos por las razones esgrimidas por él y a modo de resumen quería manifestar dos cuestiones que a nosotros nos parecían bastante fundamentales.

Una de ellas era ese Fondo de Solidaridad para la Juventud, que creemos que tiene que tener oportunidades y, sobre todo, en estos tiempos de post pandemia y, en segundo lugar, esa rebaja en el tramo fiscal autonómico para las familias que no superan la base liquidable de cincuenta mil euros.

Esto no es una medida para los ricos, ni es una medida para la gente que tiene mucho dinero porque es hasta cincuenta mil euros, es decir, que cualquier persona que esté obligada a hacer la declaración de la renta, esa rebaja fiscal de dos puntos podría aplicarse a personas que tienen unos ingresos de quince mil, veinte mil, doce mil, etcétera, etcétera. No estamos hablando de una rebaja fiscal selectiva o distinguida.

En cualquier caso, con independencia de que nosotros vayamos a votar que no a los presupuestos, en esta sección, que es la sección de Presidencia, una sección institucional, nosotros votaremos que sí. En primer lugar, por responsabilidad, por institucionalidad y, sobre todo también, por los ciudadanos y por todas aquellas empresas, pymes y autónomos que buscan en Aragón la estabilidad, estabilidad que se da entre otras cosas votando que sí al presupuesto y votando que sí... votando que sí a esta parte del presupuesto y votando que sí a las instituciones.

En cualquier caso, la sección de Presidencia es una sección que tiene un presupuesto muy exiguo, que casi el ochenta por ciento está dedicado a apagar salarios de las personas que trabajan para esta sección, para la Presidencia de Gobierno y, por tanto, nosotros no hemos presentado ninguna enmienda y consideramos que deberíamos votar... debemos de votar que sí.

Sí que querría hacer un matiz para posteriores ejercicios, para posteriores presupuestos: hay una partida que es una subvención directa para la Fundación Seminario para la Paz y el Desarrollo. Nosotros estamos a favor de la construcción de la paz social, evidentemente. No sabemos si este realmente es el lugar indicado para que esta subvención directa esté aquí consignada ni tampoco tenemos claro si realmente esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

subvención directa debería de extenderse a otras instituciones o a otras entidades que también trabajan por la paz, no solamente esta.

En cualquier caso, como hemos manifestado, votaremos que sí. Esperamos en esta sección que ni haya un Gobierno de rodillo ni haya una oposición destructiva, porque consideramos que la seguridad y la estabilidad se da a través de la seguridad y estabilidad que se pueden dar a las instituciones. En cualquier caso, tendemos la mano para el diálogo, para el consenso y para mantener desde nuestro grupo parlamentario el espíritu del setenta y ocho.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señora García.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Socialista. Señor Villagrasa, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado VILLAGRASA: Buenos días. Gracias, señora presidenta. Buenos días a todos, señorías. Buenos días también al público que nos acompaña.

La sección 02, señora García, desde el PSOE, desde el Gobierno estamos de acuerdo en que es una sección eminentemente institucional y se ha aprovechado este debate para hablar de política, para sembrar la duda, para generar ruido, algo que nosotros desde el rigor, la convicción política y la siguiente exposición procuraremos defender.

Miren, señorías, hemos empezado un debate del Pleno de Presupuestos donde aparentemente todos sabemos lo que vamos a votar al final de la tarde, pero de verdad que a mí me sorprende que después del buen espíritu navideño y de las altas dosis de azúcar, vía turrónes, guirlaches o dulces varios que ustedes hayan ingerido, algunos vengan con un carácter tan agrio.

Nosotros desde el Grupo Parlamentario Socialista y desde el Gobierno, lo primero, defendemos la política. Defendemos a los políticos, defendemos a quienes personalmente dejan una trayectoria profesional y se dedican veinticuatro horas, siete días a la semana a servir a sus vecinos y a servir a los aragoneses. Defendemos la política, independientemente de la ideología que cada uno tenga, de las convicciones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que manifieste. Y algunos de los discursos que hoy nuevamente aquí de manera agresiva se están vertiendo desde la tribuna son antipolítica. *[Aplausos]*.

Es ir en contra del Parlamento, es ir en contra de la defensa de unos valores comunes, es ir en contra del espíritu de la Constitución que tantos golpes en el pecho nos damos y que ni siquiera somos capaces de respetarnos entre nosotros. Esta sección, la 02, me permite hacer un análisis político del presupuesto y de estas intervenciones.

Ustedes hablaban, señor Arranz, de los asesores. ¿Sabe lo que son los asesores? Personas de confianza, con experiencia, que asesoran a los cargos. ¿Sabe quién dijo esa maravillosa frase? El señor Morón cuando en la Diputación Provincial de Zaragoza se destapó que les asesoraba la líder de Vox en Tarragona. ¿Quiere que entremos con eso? A mí no me parece justo, o quizás es que la señora de Vox en Tarragona representaba al partido judicial de ultramar, que todo el mundo sabe, la alta presencia de zaragozanos en Cambrils, en Salou y en la Pineda.

Y fuera de este chascarrillo, me permitirán que siga defendiendo el trabajo de los políticos, de las políticas, de las personas que se deciden a dar un paso al frente, que lidian con la adversidad, con la dificultad, con los recursos limitados, con muchos problemas, con la ansiedad de no poder dar respuesta positiva o como nos gustaría a todos y a todo el mundo a la vez; y eso es la política y ya les tocará.

Yo voy a trabajar democráticamente porque nuestros argumentos consiga una mayor confianza de los ciudadanos, porque no compartimos ideología. Y por eso la sección 02 de Presidencia no podemos utilizarla como ariete contra el Parlamento, contra la política y contra el espíritu constructivo que estoy seguro que todos ustedes tienen, pero que no sé por qué, en ese momento de olvido del azúcar de los dulces navideños, el discurso es de otra manera.

Yendo a las enmiendas, han presentado ustedes algunas muy concretas, han presentado también desde el Grupo Parlamentario Popular una serie de enmiendas vinculadas a la despoblación. Oiga, miren, ustedes saben que el trabajo de despoblación no es una partida presupuestaria concreta, no es un plan, no es un estudio, es un trabajo dilatado en el tiempo. Es una trayectoria que lleva intentando hacer de la mejor manera posible y con los recursos disponibles este Gobierno desde el diecinueve y desde el año 2015.

La despoblación a la que tanto les preocupa ustedes, se genera con los ciento cincuenta y tres millones de euros que hubo en infraestructuras educativas, colegios

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

públicos en el medio rural donde no hay tantísima población, con la inversión que se realiza en Sanidad, con la inversión en las políticas sociales, con los más de treinta y cinco millones, señor Olona, para la modernización de explotaciones y la incorporación de jóvenes agricultores. Con ese desastre económico que ustedes intentan pintar, con una comunidad autónoma que tenemos unos datos muy importantes respecto del empleo y de las cotizaciones a la Seguridad Social, con un Gobierno que trabaja a destajo por traer y por ofrecer lo mejor de Aragón, un Gobierno que trabaja unido, que reclama la unidad y aquellos que en determinados momentos levantan el tono, lo que les pedimos es: Por favor, tenemos que ponernos de acuerdo. Aragón merece la pena, vuelvan a la estrategia de recuperación social y económica de Aragón.

Seamos honestos, rigurosos y reivindicemos ese Aragón como tierra de pactos, desde el ejemplo, desde los hechos, desde la palabra. Y, mire, yo venía muy conciliador pero no me lo puedo aguantar: ayudar a los aragoneses que peor lo están pasando también es tomar medidas desde el punto de vista sanitario difíciles, dar la cara, tener que priorizar determinados elementos en momentos muy complicados y también lo es intentar sumar todas las sinergias para ayudar a quienes peor lo pasan.

Véase el Plan para la hostelería, ese plan de cincuenta millones de euros en los que las Diputaciones han aportado un 20%, el Gobierno de Aragón, un 60% y los ayuntamientos que voluntariamente han querido han aportado un 20%. Menos golpes en el pecho, menos decir que defendemos a la gente y allá donde tengan responsabilidad -y creo que por posición geográfica tengo que hablar de Zaragoza- hubieran tenido que firmar el convenio para ayudar a los hosteleros y empresarios. Y hechos son amores y no buenas razones.

Y desde la serenidad, desde la convicción de que esto puede ser una excitación política venida de otro tipo de circunstancias. Ustedes han leído el presupuesto. Ustedes saben lo que significa la sección 02. Ustedes son conscientes de la importancia de la política de la Unión y yo sencilla y humildemente les pido por favor, que reflexionen en este final de año y que vuelvan a la senda de la cordura, del Pacto, de la discrepancia ideológica, pero sobre todo del acuerdo para hacer de Aragón un proyecto común.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Villagrasa.
Turno ahora del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muy bien, pasaremos entonces a la sección 05 Vicepresidencia del Gobierno. Para la defensa de los votos particulares o enmienda, por el Grupo Parlamentario Popular... ¿No está la señora Vaquero? Esperamos un minuto. Adelante, señora Vaquero, tiene la palabra.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Gracias, señora vicepresidenta.

En esta sección, al igual que hemos dicho en la de Presidencia, mi grupo parlamentario va a votar que no, señor Aliaga, y va a votar que no, pues porque, tal y como hemos transmitido en los últimos meses, no nos fiamos de este Gobierno.

Usted tienen en esta sección, en su departamento atribuida la competencia relativa a la gestión de los fondos europeos. Los fondos europeos de los que estamos hablando ahora no son los fondos europeos que tradicionalmente se han venido gestionando y es por ello, es por ello que, como digo, hasta ahora, teniendo en cuenta los antecedentes que ha demostrado este Gobierno, de una incapacidad manifiesta para la gestión, de un modelo de opacidad absolutamente oscuro que estamos transmitiendo y repitiendo en relación a los fondos europeos, que van a marcar mucho el Presupuesto del ejercicio de 2022. Falsas expectativas que se han creado a muchísimas personas, empresas que estaban esperando la llegada de estos fondos y, sobre todo, una lentitud en la tramitación.

Hemos tendido la mano en numerosas ocasiones para tratar de garantizar la participación de todos los grupos parlamentarios en el seguimiento, en el control y en la gestión de estos fondos. En concreto, en dos ocasiones, ofreciendo una comisión, ofreciendo una mesa, como digo, con la participación de todos los grupos parlamentarios y ustedes han dicho que no.

Señor Galeano, como para no estar preocupados. Cuando ustedes están negando la participación al resto de grupos parlamentarios, algo tendrán que esconder. Hemos visto una maquinaria de propaganda permanente con los fondos europeos, pero no hemos sabido nunca ni cuándo, ni cómo, ni por qué, ni cuánto, ni para quién. No hay una estrategia política para su articulación y para su aprovechamiento. Han generado desinformación e incertidumbre de forma premeditada, más dudas que certezas.

No es fiable un Gobierno que no ha sido capaz de liderar nada. Y los fondos, lo hemos repetido, son fondos fruto de la solidaridad del modelo europeo. Son fondos de los ciudadanos europeos, de los ciudadanos españoles, de los ciudadanos aragoneses y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

son para que vuelvan de forma solidaria y no exclusiva para beneficiar solo a este Gobierno.

El Gobierno debe impulsar, dejar crecer y ustedes lo que están haciendo es entorpecer. Y mire, me refería a los antecedentes que ha habido en la gestión hasta ahora y que nos hacen tener que votar no a esta sección.

Hemos conocido lo que ha sido hasta ahora la utilización de los fondos React, que, aunque usted los reivindicó para sí, tuvimos que ver al señor Pérez Anadón, señor Pérez Anadón cuando nos anunció la reformulación de estos fondos, que lo hizo a través de una rueda de prensa antes de que lo conociéramos los grupos parlamentarios y tengo que recordar que unos fondos React, que en el anterior presupuesto fueron incluidos en la sección treinta de una forma totalmente azarosa con la única intención de incrementar el techo de gasto.

Y luego lo que vimos es que ustedes en ese juego permanente de atriles los fueron distribuyendo como mejor les venían. Pero, sobre todo, para tapar agujeros. Unos fondos que en lugar de servir para la modernización, para la transformación y para la recuperación de la sociedad aragonesa en un momento en el que más lo necesitaba, ustedes los han utilizado para tapar agujeros, para tapar... sí, para tapar gastos estructurales que tenían que ser financiados con presupuesto ordinario.

Hemos visto el manejo que han hecho de estos fondos, llevando el dinero de un lado a otro y en contra del interés de los aragoneses, y usted, señor Aliaga, lo ha permitido, a pesar de que nosotros le hemos tendido la mano.

Mire, hemos pedido información sobre los trescientos veintiséis proyectos de los que ustedes hablaron, esos que iban a suponer más de diecinueve mil millones de inversión y que iban a generar ciento veintitrés mil puestos de trabajo. De esos trescientos veintiséis proyectos hemos pedido conocer en qué consisten, de qué son, cuál es el título, cuál es el importe. Varias veces hemos pedido esta información y no hemos recibido nada, y la concentración de poder y la falta de transparencia es un cóctel muy, muy explosivo.

Aún no nos han contestado, pero tampoco nos ha contestado, señor Aliaga y se lo preguntamos, por esos tres proyectos que la ministra Calviño pidió a todas las comunidades autónomas que sirvieran de tractor del resto de proyectos, y tampoco hemos tenido ninguna información.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, como digo, total opacidad, total falta de transparencia y por eso no es de fiar este Gobierno ni puede tener, como digo, el apoyo del Grupo Parlamentario Popular. Con respecto a la gestión, se lo he dicho, valga de ejemplo que ustedes han tenido que administrar hace unos meses el dinero proveniente de otra Administración, esos fondos, ciento cuarenta y un millones de ayudas directas y que ha sido un fiasco y que ha sido un fracaso y que han tenido que devolver más del 60% del dinero que era para los aragoneses.

¿Cómo vamos a confiar en este Gobierno? Opacidad, incapacidad, creación de faltas de expectativas y, además, señor Aliaga, también tengo que recordarle otra vez este año, como lo hice el año anterior, que tiene pendiente de llevar a cabo el desarrollo de reformas estatutarias. Todavía no está garantizada la representatividad con catorce diputados de la provincia de Teruel. Siguen postergando acometer esta reforma y ya van por el tercer año de esta legislatura.

Tampoco me supo decir qué iban a hacer con la nueva ley que regula la tutela de personas con discapacidad. Han sido advertidos de los problemas jurídicos que va a suponer en la aplicación de nuestro Derecho Civil aragonés. Le pregunte por ello y tampoco me supo qué decir, me dio largas y ni siquiera han hecho caso todavía a las advertencias de los órganos jurisdiccionales y del propio Justicia de Aragón. Es por ello que cómo nos vamos a fiar. Todo está pendiente y ya veremos para qué les da este año, porque creo que al final volveremos a tener que repetir lo mismo en el siguiente ejercicio.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Vaquero.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señora Fernández, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

A la hora de abordar el debate referente a esta sección de Vicepresidencia del Gobierno, desde el Grupo Parlamentario Vox en Aragón partimos de la necesidad de discutir la utilidad que tiene esta sección para los aragoneses.

Desde Vox nos hacemos las siguientes preguntas: ¿Es necesaria para la gestión del Gobierno la existencia de una vicepresidencia? ¿Qué aporta el Departamento de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vicepresidencia en aras de mejorar la Sanidad, la Educación, los servicios sociales, el empleo, el trabajo de los autónomos? En definitiva, ¿qué es lo que aporta valor a los trabajadores, a las familias, a los empresarios, a los aragoneses en general? La respuesta es fácil con otra pregunta: ¿ha existido siempre un Departamento de Vicepresidencia del Gobierno de Aragón?

No, sin ir más lejos, en la pasada legislatura del señor Lambán no había Vicepresidencia del Gobierno y, según dicen los socialistas, la cosa funcionaba y nos retrotraemos a legislaturas anteriores. Anteriormente existió, claro que existió, como sabemos, de las nueve legislaturas anteriores en tres hubo Departamento de Vicepresidencia; es decir, queda claro que en seis legislaturas se pudo realizar la gestión de la DGA sin la necesidad de crear la vicepresidencia del Gobierno.

Por eso, desde Vox vemos de forma racional y lógica que no es necesario este departamento, que no aporta nada nuevo que no se pueda realizar desde la Presidencia del Gobierno.

¿Por qué existe entonces este departamento? Todos sabemos que únicamente por la necesidad política y no por la necesidad de los aragoneses y siempre que ha habido una vicepresidencia del Gobierno, únicamente ha caído en manos del Partido Aragonés Regionalista. Ningún otro partido más la ha utilizado esa institución, por lo que parece que el PAR tiene un imán para la vicepresidencia.

Así que, desde Vox queremos decir que cuando el PAR se niega a apoyar la bonificación propuesta mediante proposición de ley en el 99% de un impuesto tan salvajemente injusto, confiscatorio, como es el impuesto de sucesiones y donaciones, alegando que no tienen por dónde compensar la pérdida de ingresos fiscales, que empiece a pensar que a lo mejor la eliminación de la vicepresidencia empieza a sumar algo para compensar los más de cien millones de euros que se incautan a los aragoneses cada año por este impuesto.

Si ven que esto es poco, vuelvan a unir las consejerías de Economía y de Industria, a fin de reducir estructuras y reconducir partidas de gasto hacia lo que realmente afecta a la calidad de vida de los aragoneses y si ven que es poco quiten chiringuitos de dudosa necesidad.

Y como todo lo anterior no se puede plantear bien vía enmienda, porque lo impiden las normas presupuestarias, en Vox lo único que hemos querido es incidir con una enmienda que, obviamente no ha sido apoyada por el cuatripartito gubernamental,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como era de esperar, sobre un tema que nos parece relevante en este departamento: la acción exterior.

Sabemos que en el título VII del Estatuto de Autonomía se establece la posibilidad de ejercer una determinada acción exterior por parte de la comunidad autónoma. Sin embargo, la acción exterior como tal es competencia estatal, como viene recogido en el artículo 149 de la Constitución y el artículo 6 de la Ley 2/2014 de 25 de marzo, de acción y servicio exterior del Estado.

En Vox pensamos que esto no tiene ninguna lógica, más allá de ínfulas o pretensiones, como tienen ciertas comunidades aledañas, en las cuales la izquierda se encuentra muy a gusto, contrariando así el principio de solidaridad e igualdad entre españoles y que en una época lejana era uno de los ejes de la izquierda.

La acción exterior, señores de la progresía, es competencia nacional y debe ser ejercida por el Gobierno de la Nación. Para eso están las embajadas y el cuerpo diplomático, al cual se puede acudir si se necesita atraer inversión a Aragón. Así funcionan las cosas y no duplicando gastos.

Por tanto, nuestra enmienda iba destinada a la eliminación de las partidas de gasto que sustentan la acción exterior aragonesa por los motivos que acabamos de decir, pero también porque vistos los resultados obtenidos para este viaje no necesitábamos alforjas, porque el efecto de la acción exterior no ha sido el que cabría esperar respecto a la captación de inversión extranjera, con los datos que tenemos de 2020, que es el último sobre el que tenemos o que conocemos datos.

Y no cabe excusarse en la pandemia, porque el resto de comunidades captaron de lejos más inversión exterior que en Aragón con o sin acción exterior. Ejemplo: Aragón, veintitrés millones de euros; Madrid, diecisiete mil novecientos diez; Cataluña, ochocientos cincuenta y ocho; País Vasco, setecientos setenta; Valencia, trescientos veinticuatro; Extremadura, doscientos treinta y cuatro -hablo en millones-; Murcia, ciento ochenta y dos; Navarra, ciento veinte, para su información.

Por tanto, nuestra enmienda iba destinada a eliminar esas cuantías y destinarlas a algo que nos parece más relevante, como es la contratación de personal eventual para dotar de agilidad la gestión que se va a realizar de los fondos europeos, que son, eso sí, tan necesarios para nuestras pymes y autónomos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Concluyendo, queremos volver a incidir en la necesidad de integrar las funciones de la vicepresidencia en el Departamento de Presidencia, eliminando la acción exterior, principalmente porque carece de sentido y es ineficaz.

Obviamente, nuestra enmienda es imposible que salga adelante, ya lo hemos dicho, con el cuatripartito gubernamental, que está más interesado en mantener entes de dudosa necesidad y chiringuitos múltiples que en propuestas razonadas de reducción de gasto inútil.

Resumiendo, todos estos tejemanejes de gasto político ineficaz los pagamos los aragoneses con múltiples impuestos y tasas que el próximo año serán mayores sin ninguna duda, aunque hoy tengan que mentir y prometan que no van a subir ni uno solo de los impuestos.

Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Fernández.

Turno ahora en contra de fijación de posiciones. Por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón, señor Sanz, cuando quiera, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Izquierda Unida votará a favor de esta sección, habida cuenta también de la importante tarea que tiene por delante con la gestión de fondos europeos y el desarrollo estatutario para afrontar alguna de las cuestiones que tenemos que sacar adelante.

Por lo tanto, votaremos a favor, ya como anunciamos en la Comisión y por eso tampoco hemos presentado ninguna enmienda a la sección 5 de vicepresidencia.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señora García, cuando quiera.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias, señora presidenta.

Como ya hemos anunciado en Comisión y como todos ustedes saben, nosotros vamos a votar a favor del Departamento de Vicepresidencia. Repito lo que he comentado anteriormente en relación con el Departamento de Presidencia, por institucionalidad, por responsabilidad y por compromiso con los ciudadanos, no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

solamente en este caso y aún más, no solamente con los ciudadanos de a pie, sino con todas aquellas empresas, autónomos y pymes que esperan venir a Aragón, instalarse en Aragón y desarrollar su actividad.

Sí que me gustaría destacar dos aspectos fundamentales... tres aspectos fundamentales del Departamento de Vicepresidencia. En primer lugar, la gestión de los fondos europeos, que nos parece una tarea importantísima y para que interesamos desde este departamento que, por supuesto, lo hagan de la mejor manera posible y, sobre todo, con celeridad y con una buena gestión.

En segundo lugar, en relación con desarrollo estatutario, quiero recordar a sus señorías que la primera proposición de ley que se debatió en estas Cortes, en esta legislatura fue a instancias del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que era una modificación del Derecho Foral relativa al consentimiento en materia de guarda y custodia... guardia y custodia de menores y, en el caso del Desarrollo Estatutario, sí que queremos incidir en dos temas fundamentales.

En primer lugar, ya se ha dicho por parte de otros grupos parlamentarios, lo que es la adaptación del Derecho Foral a la nueva Ley de Incapacidades. Esta adaptación requiere urgencia, requiere una gestión rápida, porque es cierto que está dando lugar a un montón de problemas y hay que adaptarla ya. Por parte del vicepresidente se nos comentó en un anterior Pleno que se estaba ya estudiando la cuestión, pero le insto, le solicito o le pido que del estudio pase a la acción y que realmente esta modificación sea lo más rápido posible.

También respecto al Desarrollo Estatutario, quiero poner de manifiesto la urgencia, que parece ser que se va a solventar en breve, en relación con la supresión de los aforamientos, por lo que nosotros hemos apostado desde el inicio de esta legislatura.

Sé que hay ya un anteproyecto de reforma del Estatuto, en este sentido y también en relación con la representatividad de Teruel, como se manifestaba, urgencia, gestión y rapidez también en este tema. Y de alguna forma, nosotros no hemos presentado enmienda directa a lo que es esta sección, pero sí de forma indirecta en la disposición... una disposición adicional nueva, enmienda que ha sido rechazada, donde lo que se pedía era que se encargase un estudio sobre el contenido del acuerdo bilateral que hace referencia el artículo 108 del Estatuto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creemos que es fundamental. La enmienda ha sido rechazada, pero insistimos en la posibilidad de que, por parte de su departamento, se proceda a la realización de ese estudio.

Otra de las cuestiones que nos parece también importante en relación con la sección de Vicepresidencia son las comunidades aragonesas en el exterior. Nosotros tenemos una buena relación con todos ellos. Consideramos además que hay que poner en valor estos treinta mil aragoneses que residen fuera de España y que están apostando por su aragonesismo. Y, de hecho, y para ser para ser claros, nosotros al menos hemos hecho nuestras dos iniciativas presentadas a través de la iniciativa ciudadana. Una de ellas para la supresión del voto rogado, que realmente pone verdaderos impedimentos para los derechos electorales de los extranjeros que residen fuera y la segunda de ellas: solicitando información sobre la tramitación de esa ley de aragoneses y aragonesas en el extranjero.

En cualquier caso, como hemos dicho anteriormente, votaremos que sí. Nosotros somos un partido institucional, somos un partido responsable y lo que sí que esperamos de esta sección, como hemos dicho de igual forma respecto a la sección de la Presidencia, es que ni el Gobierno pase el rodillo, ni la oposición sea destructiva, sino que tendamos la mano, que esto sea un diálogo y sobre todo que respetemos las instituciones, porque las instituciones es donde se hace política y donde nosotros, que somos los políticos, como bien ha dicho mi compañero, el señor Villagrasa, hemos dejado nuestras vidas para estar aquí, y nos debemos a los ciudadanos aragoneses y como tal debemos de respetar las instituciones.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora García.

Ahora por parte de los grupos que sostienen al Gobierno. Señor Guerrero cuando quiera, del Grupo Parlamentario Aragonés, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, querría empezar agradeciendo a la señora García sus explicaciones y además, yo creo que esa es la manera de hacer política, de forma constructiva y además, respetando cómo puedan ustedes opinar y lo que puedan votar. Eso es política constructiva, no destructiva.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Con lo cual, independientemente Si hubiera votado en contra, se lo digo por el tono de las declaraciones, igual que antes comentaba lo que comentaba, pues ahora también lo comentamos, porque tenemos la suerte de que el Partido Aragonés no es de Izquierdas ni de derechas, sino que piensa en Aragón, somos partido de Aragón.

En ese sentido, hablamos de la sección de Vicepresidencia, que tiene un papel fundamental, un papel transversal y un papel clave. Antes oía a la señora Fernández hablando del tema de la vicepresidencia, al partido de Vox. Miren, en Madrid tienen una vicepresidencia segunda, vicepresidencia segunda. Es decir, hay un vicepresidente y luego hay otro que es el de Vox, y allí no dicen de quitarla. O tienen una vicealcaldesa en Zaragoza y no dicen de quitarlo. *[Aplausos]*.

Quiero decir, que al final yo... que nosotros que nos regimos a la hora de hacer política por una declaración de hechos, pues, bueno, hay que ser consecuentes. Yo si en Madrid piden que quiten al vicepresidente segundo y a la vicealcaldesa de Zaragoza, entenderé lo que estaban comentando aquí, pero creo que hay que ser coherentes con un respeto a la institución y especialmente también tener un papel fundamental, que el propio vicepresidente, el señor Aliaga, le voten o no le voten la gente, pero que al final yo creo que tiene un respeto, una cierta fama de ser un buen gestor y, además de trabajar codo con codo con las pymes, con las administraciones, con los tejidos sociales, etcétera. Pues bueno, yo creo que es un tema de coherencia y nada más.

Quería hacer esa pequeña reflexión, humilde reflexión, pero quería dejarla clara y dejar patente, además, el papel de la vicepresidencia es fundamental, especialmente con esa llegada de los fondos europeos.

Miren, estamos ante una oportunidad histórica, histórica en cuanto a lo que es la llegada de los fondos europeos, especialmente porque han servido en una primera ola para frenar la pandemia, para intentar inyectar dentro de lo que son los gastos sanitarios y proteger a la ciudadanía, que es nuestra principal razón de ser, que es a nivel social y también sanitario. Y, en segundo lugar, porque ya se están incorporando dentro de los presupuestos y ya se está trabajando en sectores que lo que van a hacer es producir riqueza, que es generar empleo y yo creo que el empleo, igual que el PAR, no es de izquierdas ni de derechas, es de Aragón, es de España, es Europa y, en definitiva, nosotros tenemos que seguir trabajando en potenciar eso.

El Gobierno de Aragón tiene esa misión. El Gobierno de Aragón, con ese acuerdo de amplia base, tiene también la misión de intentar aprovechar al máximo esos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

fondos europeos y además no se equivoquen, Aragón es una de las regiones... es una de las regiones que de cara a la Comisión Europea tiene un mayor prestigio a la hora de la ejecución de los programas europeos, algunos de ellos con cerca de un 95%.

Es decir, el dinero que viene de Europa, no solo se gasta, no solo se ejecuta, sino que además se justifica bien. Porque, como bien saben, facturas que ustedes o que se pueden mandar a Europa, si no cuadran un céntimo, no se pagan. En ese sentido, Aragón, el propio Departamento de Fondos Europeos, los funcionarios, los trabajadores que trabajan y tienen un prestigio importantísimo y la labor del vicepresidente y la labor de este Gobierno es la de que no se pierda, como decía el señor Aliagas recientemente, que no se pierda ni un solo euro; y que ese euro sea multiplicador.

Por tanto, los fondos europeos debe servir, como todos saben, para transformar, para digitalizar, para descarbonizar y, sobre todo, para generar impacto. Vuelvo a decir, no pensando en izquierdas y derechas, sino pensando en los aragoneses, que es para lo que estamos.

Y, además, dentro de esa sección de Vicepresidencia, que también está Desarrollo Estatutario, pues, bueno, como decía además la señora García, hay que poner en valor el Estatuto de Autonomía. Eso no solo es ser aragonés, también es ser español. El Estatuto Autonomía, que como bien ustedes saben, siempre encarnado en nuestra Constitución española.

Se está trabajando en la reforma del Estatuto de Autonomía, se está trabajando y además está aquí en las Cortes. Ya se está trabajando la supresión de aforamientos. Se está trabajando también en lo que es la defensa de los catorce diputados de Teruel y, en definitiva, también se está trabajando para la adaptación del Derecho Foral para alguna de las demandas que también plantean el resto de los grupos parlamentarios.

En definitiva, se está trabajando para poner en valor la principalidad que tiene Aragón dentro de España, dentro de Europa y dentro del mundo, con lo cual nosotros, como no puede ser de otra manera, votaremos a favor.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Pasamos al debate del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, la sección 10. En primer lugar, para la defensa de los votos particulares y enmiendas, por el Grupo Parlamentario Popular, señora Vaquero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Gracias, señor presidente.

Sección de Presupuestos destinada sobre todo al mundo local y al territorio. Un departamento que debería de servir para fortalecer nuestras entidades locales, prestadoras de servicios públicos y garantía de la igualdad de todos los aragoneses, vivan donde vivan.

Una sección que debería de servir para colaborar con la autonomía y la suficiencia financiera de las entidades locales volcadas en prestar servicios y en garantizar prosperidad y oportunidades. Un departamento que debería de servir para reforzar la cohesión y la vertebración de una comunidad autónoma tan extensa como la nuestra.

Debería asegurar la accesibilidad a un proyecto compartido de solidaridad en nuestro territorio. Debería de ser la garantía de que los poderes públicos son capaces de proteger la vida y la integridad de las personas y de prevenir también los riesgos y, sobre todo, de defender y garantizar la libertad, la independencia y la autonomía de unos medios de comunicación públicos, al margen de meter la mano el Gobierno, y de proteger también a las mujeres en situaciones vulnerables ante la amenaza de la violencia de género.

Un departamento que debería de servir para garantizar la accesibilidad y la dotación de recursos para garantizar el buen funcionamiento de la Justicia, reconociendo además la labor de los profesionales que llegan a prestar ese servicio que no presta la Administración.

Y hoy lo que tenemos es un presupuesto insuficiente, ineficaz, insolidario e infradotado para cumplir todos y cada uno de estos objetivos, que son fundamentales como premisa para que el Partido Popular apoye estos presupuestos.

Miren, yo creo que ya se lo he nombrado en alguna otra ocasión, me gusta ese artículo 13 de la Constitución de Cádiz, que refleja un modelo de gobierno que es totalmente opuesto a lo que ustedes son y que dice que “el objeto del Gobierno es la felicidad de la Nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen”. Como digo, un modelo totalmente opuesto a lo que persigue este Gobierno.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ni la felicidad de los individuos, ni su bienestar, ni el sostenimiento de una sociedad política que trabaje para ello. Ustedes solamente piensan en su propio bienestar, en su confort y muy por encima del interés de los aragoneses.

En materia de Administración local, lo hemos vuelto a decir: insolidaridad, utilización indecente y partidista de las instituciones y desapego, además de como hemos dicho a lo largo de los diferentes debates de hoy, la utilización permanente que están haciendo de esos fondos europeos con arbitrariedad, discrecionalidad, opacidad y concentración de poder que, como digo, lleva a constituir un cóctel molotov y en contra de servir a ese objetivo de modernización, recuperación de la economía y de las necesidades sociales.

Esto lo venimos denunciando y que precisamente hoy, que nos levantamos con esta noticia, que avala y refrenda lo que el Partido Popular está denunciando. El Partido Socialista excluye a los consistorios del Partido Popular en el reparto de fondos europeos para el Turismo. No tengan ninguna duda de que vamos a pedir información de qué es lo que se ha hecho en Aragón con este reparto, que por qué los consistorios, los ayuntamientos del Partido Popular que han trabajado como el que más, más que el Gobierno de Aragón para garantizar la protección de la salud y las necesidades sociales y económicas de los aragoneses van a ser castigados por el sectarismo del Partido Socialista.

Ni un solo euro extra garantiza este Gobierno para los ayuntamientos, ni un solo euro extra. No solamente no les ha dado, sino que además les ha retenido y les ha pedido dinero. Ahí están los siete millones que pusieron las diputaciones provinciales, los diez millones que han vuelto a poner en este ejercicio, la retención del Fondo de Cooperación Municipal, la única transferencia que hace este Gobierno a las entidades locales y que también se lo ha retenido para pagar las carencias de este Gobierno para ayudar a las empresas, a la hostelería y aquellos que más han sido perjudicados y castigados por la crisis, acumulando meses de retraso y aún ni siquiera los destinatarios han cobrado.

Por eso hemos presentado enmiendas para... y que hemos mantenido vivas para este debate, para crear un fondo COVID compensatorio para las entidades locales. Además, aumentar el Fondo de Cooperación Municipal, una ley que se está tramitando en estas Cortes, pero que no sería necesaria para tener el compromiso del Gobierno con las entidades locales. Bastaría con que en esta ley de presupuestos ustedes hubieran

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reconocido esas cantidades del Fondo de Cooperación Municipal, pero ahí está la mentira de estos presupuestos y la infradotación.

Ni siquiera, ni siquiera estos presupuestos contemplan las cantidades que están incluidas en esa Ley de Financiación del Fondo Aragonés, ni siquiera va a ser suficiente. Van a tener que empezar a hacer ese movimiento de cubiletes que tanto les gusta, porque este presupuesto es insuficiente para cumplir con esa ley.

Señora consejera, ¿les van a pagar los gastos de limpieza y desinfección con el que se comprometieron con los ayuntamientos? Un Gobierno debe cumplir y si no cumple, está mintiendo. Este Gobierno no ha cumplido y, por lo tanto, ha mentido. ¿Van a pagar también a las comarcas ese dinero que le retuvieron y que le recortaron en el anterior presupuesto y que todavía no han compensado? No, tampoco.

Un Gobierno que vuelve a incumplir y que, por lo tanto, vuelve a mentir y que podemos esperar que también en este presupuesto vuelvan a tener que recurrir a los fondos de las entidades locales para suplir su dejación de funciones en el ejercicio de competencias y sus deficiencias económicas.

En materia del Fite ya se lo dijimos, este Gobierno hay que reconocerle un récord, un récord que es haber conseguido que en la gestión del Fondo de Inversiones de Teruel se hayan solapado cuatro planes a la vez por la incapacidad de gestionar, de resolver, de convocar. En definitiva, de resolver y de terminar de gestionar ese fondo, que lo único que ha hecho con esta gestión ineficaz es lastrar el crecimiento y el futuro de la provincia de Teruel.

Con respecto a la CAR-TV no hemos presentado enmiendas. Nos parecen muy bien esos cincuenta millones de euros siempre y cuando sirvan para financiar un medio de comunicación... *[corte automático del sonido]* público que sirve para gestionar y para vertebrar, estamos de acuerdo. Es un modelo de éxito, gracias a todos estos años de gestión y de profesionalidad, pero que se lo volvemos a decir señora consejera, vamos a vigilar mucho que sea un medio comunicación público, libre, independiente, autónomo y plural. Y se lo volvemos a decir: desde el Pignatelli dejen de levantar el teléfono para romper con estos principios.

En materia del IAM, en la sección 54 hemos presentado diferentes enmiendas para garantizar y para concretar algunas de las acciones, porque lo que está claro es que es un organismo, un órgano el IAM, el Instituto Aragonés de la Mujer, que tiene más presupuesto que nunca, no gracias al Gobierno de Aragón, por supuesto, gracias a los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

fondos que han venido del pacto de Estado contra la violencia de género, que fue aprobado durante el Gobierno del Partido Popular por todos los grupos parlamentarios entonces presentes, salvo por Podemos y que, como digo, además de disponer de recursos, es también necesario ser eficaz en la gestión de estos fondos.

Es necesario reforzar aún más las políticas que se llevan a cabo para luchar contra esta lacra de la violencia de género, porque, lamentablemente los datos no siguen siendo, digamos, positivos, ni remitentes de esta amenaza.

Asimismo, también estos presupuestos consideramos que ha limitado los recursos para los convenios con las Policías Locales, a pesar de que desde mi grupo parlamentario hemos sido muy insistentes en que se activaran estos convenios y que se llevara a cabo la política de difusión y conocimiento de ello. Hemos conseguido que este año se hayan firmado algún convenio más, pero las partidas para llevar a cabo la firma de estos convenios se han recortado.

Con respecto a la Justicia, seguimos con la cronificación de los problemas de siempre. La nueva oficina judicial sigue con estudios, uno tras otro. Aún, digamos, está pendiente de que también, y estos presupuestos no lo contemplan, se actualicen los baremos para actualizar la Justicia gratuita. Han pagado ya después de un gran retraso, pero no se han contemplado la actualización de esos baremos que siguen pendientes...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Voy terminando ya... desde el 2017.

Y con respecto a Interior, también consideramos un recorte en recursos y materiales que tienen en estos momentos alzados a los sindicatos, representantes de todos los profesionales en materia de emergencias, porque un Gobierno que ha sido incapaz de garantizar esa protección, esos recursos materiales y personales para cumplir con los tiempos de respuesta, lo que está haciendo es modificar la ley para cumplir. Este Gobierno cuando no cumple lo que hace es modificar la ley para poder cumplir.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: En definitiva, una sección que, como digo, no responde una vez más a las necesidades del territorio y por ello mi grupo parlamentario votará en contra. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario de Vox, señor Arranz, tiene la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, conforme conocemos, esta consejería está compuesta de diversas y variadas direcciones generales, delegaciones territoriales y otros organismos que se ocupan de ámbitos y atribuciones esenciales en nuestra comunidad de Aragón.

Aquí está la Delegación Territorial del Gobierno de Aragón en Huesca, en Teruel, la CAR-TV, la Dirección General de Administración Local, de Interior y Protección Civil, de Justicia, de Relaciones Institucionales, de Servicios Jurídicos, el Instituto Aragonés de la Mujer, entre otros, ¿no?

El Instituto Aragonés de la Mujer, organismo autónomo adscrito a esta consejería y que cuenta con un presupuesto de 9,1 millones de euros, el presupuesto mayor de su historia, que se ha visto incrementado en un 50% con respecto al del año anterior.

En Vox consideramos tal presupuesto completamente injustificable, gasto que tiene mucho más que ver con el pago y acomodo de su socio político de la extrema izquierda para este cuatripartito, Podemos, y para que este pueda mantener sus redes clientelares, la colocación laboral de sus militantes y allegados, así como el ejercicio de políticas de feminismo radical y violencia de género.

Porque si no, la ideología... la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres es una cuestión pacífica que tenemos fuertemente arraigada entre nuestras convicciones. Existe un pleno consenso entre las diferentes fuerzas políticas y así se recoge desde la misma Constitución, artículo 14, como nuestras leyes y nuestras prácticas generalizadas en diversos ámbitos: políticos, sociales, económicos o culturales. Existiendo cuestiones concretas donde sí que hay que incidir más para mejorar y dar soluciones a las situaciones que afectan a la mujer.

Por ejemplo, la compatibilidad y el adecuado tratamiento de la maternidad y el empleo, la corresponsabilidad en los cuidados, la conciliación familiar y laboral, la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mujer en el medio rural. Ahí sí, ahí sí que hay que trabajar, mucho, mucho, además. Cuestiones sobre las que no se centra de forma prioritaria o a veces ni aborda estas medidas y políticas que realiza el IAM.

Desde luego, con las nuevas ocurrencias que nos vienen del Ministerio de Igualdad, que pretende reconocer administrativamente la condición de víctima de maltrato también a toda mujer que esté pensando en denunciar, que esté allí cavilando: no sé si denunciar. O que, tras un procedimiento judicial este termine con la absolución del denunciado o archivo de la causa. Es decir, porque no existan ni siquiera indicios racionales de criminalidad del delito. Se precisará entonces ingentes cantidades de dinero y recursos para todo tipo, por supuesto, porque tal ocurrencia viene a significar de facto atribuir la condición de víctima a toda mujer que subjetivamente se autoperciba como tal. Con lo que ello conlleva el acceso a prestaciones, a vivienda, a empleo, a plazas reservadas en oposiciones públicas, etcétera.

Tal cuestión es una aberración política, jurídica y social absoluta, que en última instancia... además, en última instancia perjudicará a las verdaderas mujeres maltratadas o que reciban esa violencia. Esas son las más perjudicadas. ¿Se imaginan una oposición donde se reservan dos plazas a mujeres maltratadas y le quite la plaza, por así decirlo, una mujer de esas que pensaba denunciar a una mujer que necesita protección, porque tenía una situación personal, psicológica, social, delicada a raíz de ese maltrato? ¿Eso les parece justicia? A nosotros, no.

Por supuesto que tal ocurrencia nos perjudica como sociedad, primero, por ser claramente injusta e irracional y segundo, porque precisará de una dotación de recursos enormes, dotación que habrá que distraer de otras cuestiones, de otras necesidades. Con lo cual, existen muchas prioridades y situaciones urgentes que necesitan recursos y no estas.

Desde Vox, como no podía ser de otro modo, estamos contra toda forma de violencia. Lo hemos dicho por activa y por pasiva, sobre todo en este ámbito intrafamiliar. De ahí nuestra enmienda a favor de la lucha contra la violencia intrafamiliar por parte de las entidades locales, pero respetando el principio de igualdad, la presunción de inocencia, los procesos penales con plenas garantías procesales, que no existan delitos de autor en función del sexo del autor y considerando a todas las víctimas por igual, como sujetos dignos de protección, sin que existan para nosotros víctimas de primera y víctimas de segunda. Es por ello que estamos en contra de las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

llamadas leyes de violencia de género y todas aquellas que discriminan y recortan derechos injustificadamente.

La violencia que puede sufrir una mujer no es mayor lacra que el resto de violencias intrafamiliares que pueden sufrir menores, niños, etcétera. Vox apoya la maternidad y el fomento a la natalidad. Del mismo modo, creemos necesario tener políticas claras y nítidas de apoyo a la vida y que favorezcan el nacimiento de hijos para combatir los problemas de la baja demografía que atraviesa España y Aragón.

Igualmente, entendemos que debería apoyarse la familia como institución y pilar fundamental de nuestra sociedad. No entendemos, por tanto, esa subida del 50% del presupuesto cuando se nos está diciendo que las políticas no deben de estar funcionando, porque parece ser que se recrudecen los problemas de las mujeres y los casos de violencia. Esto es un sinsentido.

CAR-TV, desde Vox seguimos proponiendo y apostando por un modelo de Corporación Aragonesa de Radiotelevisión como servicio público, fundamentado en la profesionalidad, en la neutralidad política y en la elaboración de contenidos de calidad, buscando un modelo de gestión financiera más independiente económicamente de los fondos públicos, no enteramente dependiente, pues ha de ser un servicio público, pero que sepa funcionar y financiar con los propios contenidos generados que se han de potenciar y fortalecer en su calidad o con los ingresos que genera la publicidad, obteniendo así unos retornos económicos que ayuden a su autosuficiencia financiera.

Proponemos esa estrategia de rebajas anuales, estrategia a cinco años con rebajas proporcionales de la subvención pública cada año, empezando por rebajar los doce millones que habíamos planteado para destinar ese dinero a apoyar la recuperación económica de Aragón, especialmente pymes y comercio aragonés.

Además, en Vox entendemos que Aragón necesita una industria audiovisual más allá de la CAR-TV. También, voy a enumerar otras enmiendas que hemos presentado a este respecto: el incremento de la dotación de equipamientos de la Policía ante el aumento de la inseguridad ciudadana, potenciar la construcción de la futura base de emergencias de Blancos de Coscojar en Teruel, incrementar la partida destinada a las víctimas del terrorismo, desarrollando un programa de memoria histórica solo violencia ejercida por ETA para su posterior divulgación en centros educativos, el apoyo a la Fundación de huérfanos del Cuerpo Nacional de Policía, fomento de medidas de creación de empleo en el ámbito local y corrección de desequilibrios territoriales y el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

apoyo a la Administración de Justicia, tanto a sus profesionales de los turnos de oficio, asistencia jurídica gratuita y apostando por la formación y modernización tecnológica de la Administración de Justicia.

Defenderemos las... *[corte automático del sonido]* defenderemos las siguientes enmiendas: la enmienda número doscientos nueve, que es la auditoría externa independiente de CAR-TV, para que se entre a valorar los retornos económicos obtenidos por su actividad y la enmienda doscientos sesenta y siete, la auditoría externa a programas destinados a la llamada violencia de género.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Abordamos el cuarto debate del día entre el catastrofismo sin alternativa y el triunfalismo en ocasiones especialmente autocomplaciente.

Yo, señorías, me gustaría pedirles una llamada a que nos centremos, a la medida y al debate político, y a la confrontación de ideas. Le adelantamos que en esta sección, la sección de Presidencia, que tiene cuestiones tan importantes como el IAM para Izquierda Unida, Izquierda Unida va a votar favorablemente después del trabajo en ponencia legislativa de las enmiendas.

Es verdad que no estamos hablando de un presupuesto excesivamente elevado en comparación con otro tipo de presupuestos, pero el papel político, el peso político de este departamento es un peso político relevante, sobre todo para afrontar algunos de los retos que tenemos que afrontar este año próximo, importantes decisiones.

Hay cuestiones que ya vienen incorporadas de las enmiendas que Izquierda Unida propuso y planteó en ejercicios anteriores y, por lo tanto, ya vemos que se va acumulando esa aportación y, en cualquier caso, sí que es verdad que Izquierda Unida hubiera deseado incidir en alguna cuestión, no menor, pero quizá sí que en lo global del presupuesto, de menor trascendencia que otros debates que hoy son de actualidad, como por ejemplo, queríamos incidir en el tema de avanzar en los protocolos de emergencias y protección civil en lo que respecta al riesgo por sustancias peligrosas, o el impulso normativo de nuevas realidades que se tienen que hacer paso más allá, más allá del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

departamento concreto, por ejemplo, en materia de gestión de vivienda cuando hablamos de viviendas colaborativas, porque es un estudio que tenemos que abordar de una manera, desde una visión integral para dar salida, entre otras cosas, a otra cuestión importante, como fue el dictamen de residencias, ¿no?

Tenemos también alguna duda sobre el resultado final del trabajo en ponencia, por cuanto ha habido enmiendas que movilizaban fondos, detraían fondos de aspectos importantes como el de la mediación. Yo espero que sea suficiente la disponibilidad presupuestaria que al final se ha previsto para este menester y del mismo modo hay cuestiones que a Izquierda Unida le hubiese gustado no dejar cerradas como, por ejemplo, la dotación del fondo local, porque estamos pendientes del debate legislativo, de la ley que determinará precisamente la cuantía de este fondo local y parece que es como jugar marcando ya las cartas a priori.

En ese sentido, a nosotros sí que nos hubiese gustado porque quizá hubiésemos planteado mejor dotación o mayores dotaciones para los ayuntamientos. En cualquier caso, con esta cuestión, además, gracias fundamentalmente a las transferencias devenidas del Gobierno de la Nación que han incrementado hasta en un 8% la financiación finalista de los municipios y al ahorro de los municipios, podemos decir que este año tienen mejores condiciones económicas para afrontar el ejercicio que en años anteriores.

Quizá, desde allí deberíamos de repensar la solidaridad, la colaboración y el compromiso que se le exige a determinados regidores, a determinados regidores y que no están cumpliendo, señorías, porque al final lo pagan la ciudadanía, los habitantes, en este caso concreto, de la ciudad de Zaragoza. Porque hay que decirlo así, hay que decirlo así. No se puede jugar con la gente y no se puede engañar, y si no te comprometes, luego no puedes pedir. Y es una cuestión objetivamente sabia.

Lo hemos hablado siempre, corresponsabilidad y a cada cual, según sus necesidades y de cada cual, según sus posibilidades, un principio que Izquierda Unida mantiene porque no puede ser de otra manera.

La actitud propositiva de Izquierda Unida en esta sección ha ido fundamentalmente encaminada a avanzar en políticas de Igualdad, a la sección cincuenta y cuatro que entra dentro de este departamento y de este debate. Políticas de Igualdad que Izquierda Unida sí considera trascendentales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Acabamos de escuchar desde esta tribuna cómo hay quien reivindica el derecho al maltrato cuando carga contra la ley que intenta combatir el maltrato. Eso es lo que se ha dicho aquí. Relean, escuchen despacio ese debate, ese debate y entiendan qué está proponiendo la ultraderecha en este país en materia de Igualdad. *[Comentarios]*.

Por supuesto que se reproduce la violencia contra las mujeres si, además, mantenemos discursos como este que se ha escuchado desde esta tribuna. No se puede justificar en ningún caso la violencia contra las mujeres y no se puede atacar absolutamente ninguna norma que la comparta. Es verdad que se pierde privilegios, el patriarcado y el machismo pierde privilegios con las leyes de igualdad, evidentemente.

Pero es que no garantizan, no garantiza otra cosa que la desigualdad perpetuar una situación que es objetivamente lesiva para la mitad de la población, pero es lesiva para el conjunto de la misma si queremos avanzar y avanzar en democracia.

Medidas que planteaba Izquierda Unida y esta cuestión de la Igualdad la hemos querido llevar al conjunto de departamentos, bien sea por los planes de Igualdad, bien sea por otro tipo de medidas que tengan que ver con el ámbito del trabajo o cuestiones concretas de forma transversal.

Una cuestión que para Izquierda Unida lo es, transversal y que, por lo tanto, tenemos que superar la óptica de fragmentación, la óptica de dejar en el IAM determinadas políticas que son competencia de todos y de todas como, por ejemplo, la política de cuidados, que tiene que llegar a todos los ámbitos, especialmente a derechos sociales, pero que tiene que trascender al ámbito de la economía y a otros ámbitos, como les digo.

Porque, señorías, miren, la conciliación que también se ha escuchado en esta tribuna, los cuidados y la corresponsabilidad no es cosa de mujeres, es cosa del conjunto de la sociedad, es cosa del conjunto de la sociedad y, por lo tanto, nosotros agradecemos que, por ejemplo, con respecto a nuestra propuesta de la web que recoja todos los recursos en materia de cuidados existentes y haya tomado en consideración en el IAM y se vaya a hacer, pero lamentamos que esto se haga solo desde el IAM, porque demuestra que la óptica también por parte de algunos espacios del Gobierno sigue siendo la de reducir la actuación en materia de cuidados al ámbito del Instituto Aragonés de la Mujer; y eso es un equívoco, y eso es un error. Así que un llamado también a esta cuestión y a esa reflexión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hablamos en nuestras enmiendas también, aprobadas alguna de ellas, la mayor parte de enmiendas presentadas a esta sección sobre las violencias, y especialmente sobre la violencia que sufren las mujeres en situación de trata y explotación sexual. Es necesario hacer un diagnóstico claro, rotundo para atajar y actuar.

Está incrementando esa situación todos y todas las sabemos, y la prostitución, la violencia, la trata, la explotación sexual tiene que ser atajada y atajada ya. Por eso hemos impulsado esa enmienda.

Superar la violencia machista institucional. También es urgente, porque también se produce, señorías, por mucho que el presidente del gobierno a mí me negase en un debate que eso sucede. Es necesario identificar esas situaciones para ponerle remedio y que la Administración no se produzcan este tipo de cuestiones.

Y una línea general de prevención de las violencias machistas, que precisamente permita reforzar la labor importante que están haciendo los ayuntamientos, que nos hubiese gustado que fuese vía capítulo I, pero dada la imposibilidad de contratación, vamos a abordarla desde otra vía.

Es necesario que la población en general avance precisamente para combatir esos discursos reaccionarios que vuelven a situar el paradigma machista como el único viable, el posible y el único que rijan la sociedad y, por lo tanto, desde allí vamos a trabajar, queda mucho por hacer en esta materia, en materia de empleo, en materia de igualdad salarial, en materia de accesibilidad al mercado de trabajo, pero, sobre todo, también en materia de derechos y de justicia.

Por lo tanto, con todo ello, y después del resultado de esas enmiendas, votará Izquierda Unida a favor de esta sección.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora García.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias, señor presidente.

Nosotros a este departamento hemos presentado una variedad de enmiendas, de las cuales solamente ha sido admitida una por un importe de cinco mil euros, al que luego haré referencia en lo que es el debate de mi discurso.

Miren, nosotros, a diferencia de los departamentos institucionales a los que hemos hecho referencia anteriormente, en esta sección vamos a votar que no y vamos a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

votar que no en la creencia de que estos presupuestos adolecen de dos vicios importantes, en cuanto a la sección de Presidencia.

El primero de ellos son unos presupuestos, en cuanto a esta sección, que no cumplen lo pactado; y no me estoy refiriendo al acuerdo de gobernabilidad que el cuatripartito ofreció a los ciudadanos aragoneses. No cumplen lo pactado en la Estrategia Aragonesa de la Recuperación, estrategia aragonesa que fue impulsada por nuestro grupo parlamentario y que el presupuesto debería de ser el documento contable de esta estrategia de la recuperación, y no lo cumple y le voy a decir... les voy a decir exactamente por qué.

Mire, la Estrategia de la Recuperación en su medida veintiuno habla de que se impulsarán medidas de revitalización del entorno rural para facilitar el asentamiento y la fijación de la población y en la doscientos cuarenta y cinco, que se procurará la discriminación positiva para pymes y autónomos implantados en el medio rural.

Pues bien, dos enmiendas hemos presentado en relación precisamente con estas medidas de estrategia de la recuperación, una incrementando el convenio con la CEOE para la despoblación y otra creando un nuevo concepto para combatir la despoblación, creando un fondo de jóvenes. Ninguna de estas dos enmiendas ha sido aceptada y tenían su base en medidas de la Estrategia de la Recuperación.

Y hablando de medio rural, otra de las medidas de la Estrategia de la Recuperación era la medida número veintiséis, donde hablaba de impulsar en el medio rural el sector agrario, medidas legales, económicas y sociales que refuercen el trabajo y la posición social de las mujeres.

También en función de estas medidas acordadas en la estrategia de la recuperación que representan el consenso de los ciudadanos y de los partidos políticos ahí existentes, nosotros presentamos dos enmiendas a la sección cincuenta y cuatro, una de ellas para... con una subvención directa a FADEMUR que ustedes saben, el Gobierno y todos ustedes saben la labor tan importantísima que están haciendo en la revitalización de la mujer del medio rural y otra de ellas consistente en un fondo para la creación del estatuto de la mujer rural. Este Estatuto que está presente en otras comunidades autónomas y que consta de diversas medidas dirigidas a fomentar y a poner en pie de igualdad a las mujeres en el mundo rural.

Medidas como son la titularidad compartida, como son la erradicación de la violencia con puntos seguros, la participación de las mujeres en los órganos de gobierno

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

del mundo rural y la conciliación de las mujeres en el mundo rural. Por eso les digo que estos presupuestos en la sección de Presidencia no cumplen lo pactado porque no cumplen las medidas adoptadas en la Estrategia de la Recuperación Aragonesa.

Quiero hacer especial énfasis a la enmienda que mantengo viva, que es realmente la enmienda sobre mediación, aumentando la partida del Plan de Mediación en otros ciento cincuenta mil euros. Miren, la partida de mediación ha sufrido desde hace unos cuantos años un descalabro. Pasó de trescientos mil a doscientos mil, ahora la tenemos a ciento cincuenta mil y creemos que realmente a la mediación hay que darle cierto impulso. Confío todavía en que posteriormente las votaciones el cuatripartito fundamentalmente que ha votado en contra de esta enmienda se lo replantee e intente o apruebe la enmienda correspondiente.

¿Por qué? Porque realmente... Miren, y volvemos otra vez a la Estrategia de la Recuperación, medida dieciséis: potencia... fomento de la mediación, pero es que me voy a ir al acuerdo de gobernabilidad, potenciar la mediación a través del liderazgo de la comunidad autónoma. A mí esta frase me encanta, porque me parecía, vamos, extraordinaria. Lo que pasa que potenciar la mediación a través del liderazgo de la comunidad autónoma, ahora mismo, yo creo que no estamos potenciando nada de nada de nada.

Sí que, como he dicho anteriormente, es cierto que ha habido una enmienda que ustedes me han aceptado, que tiene algo que ver con la mediación, que es aquella que aumentaba la partida de la Corte Aragonesa de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio. Creo que me la han aceptado por la cifra de cinco mil euros, porque ustedes mismos habían hecho una autoenmienda a esa partida y habían aumentado ya realmente lo que será la partida correspondiente.

Como les decía, son unos presupuestos que entendemos que en esta sección no cumplen lo pactado, pero, además, es que son unos presupuestos con una evidente falta de previsión, pero una falta de previsión, no de lo imprevisible, sino de lo previsible; y les voy a poner tres ejemplos. En primer lugar, ustedes aumentan las partidas para crear dos juzgados nuevos: el Juzgado de Violencia y el Juzgado de lo Social, porque consideran que va a haber un aumento de esos temas.

Bueno, pues no aumentan ni un solo euro en la partida de justicia gratuita, que precisamente son los abogados del turno oficio los que defienden a las víctimas de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

violencia de género y a todos aquellos que reclaman o que realicen reclamaciones salariales.

También, evidente falta de previsión. Se solicitaba por esta parte, a través de una enmienda que la accesibilidad cognitiva, en la partida de la accesibilidad cognitiva, que es una subvención a la entidad plena inclusión se aumentase. ¿Por qué? Porque entendíamos que no podíamos limitarla solamente a lo que era la accesibilidad cognitiva en los procedimientos de incapacitación. Y, ¿por qué? Porque sabíamos que había una ley, una modificación de una ley que incluía la accesibilidad cognitiva, entre otras cosas, en la Administración de Justicia y esta ley ha sido aprobada ya. Con lo cual nos encontramos que ahora mismo tenemos una partida de accesibilidad cognitiva muy limitada y que si ustedes hubieran aceptado nuestra enmienda completaría lo que es el cumplimiento de esta reforma legislativa a la que hago referencia.

Y también estos presupuestos adolecen de falta de previsión, porque nosotros solicitábamos en una enmienda que se creasen las unidades judiciales de mediación. No por capricho, sino porque entendíamos que con el anteproyecto de ley de eficiencia procesal que está en ciernes y que probablemente, posteriormente sea aprobado, como la modificación de la ley de discapacidad que les acabo de comentar, ahí se hablaba de las unidades judiciales de mediación.

No es un capricho. Nosotros no hemos presentado unas enmiendas de capricho. Hemos presentado unas enmiendas basadas en los pactos a los que se llegaron en la Estrategia de la Recuperación y unas enmiendas pactadas en lo previsible, en aquellas modificaciones legislativas, en aquellas perspectivas que estaban a la vista y que van a llegar y que llegan a partir de pasado mañana y que, sin embargo, no han sido previstas en este presupuesto.

En cualquier caso, como les hemos dicho, votaremos que no. Nuestro voto que no es el de una oposición no caprichosa, una oposición que hemos intentado... *[corte automático del sonido]* que hemos intentado gestionar nuestras enmiendas para enriquecer este presupuesto y lo que sí que, de ahora en adelante les podemos decir, es que si realmente en la gestión, en la ejecución de este presupuesto son capaces de abrir la mano, nosotros ahí estaremos para ayudarles y para aportar todo aquello que consideremos que puede mejorar lo que es la ejecución y la gestión del presupuesto.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García.

Turno en contra de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Gracias, señor presidente.

Sección 10, sección del IAM, otras secciones vinculadas al propio presupuesto. Ustedes saben que este es un presupuesto realista. Ustedes son conscientes que en otros territorios -y no vamos a poner nombres encima de la mesa- quizás ha habido menos rigor que el de este Gobierno, que les puedo asegurar ha trabajado un presupuesto real, honesto, efectivo, dato a dato, número a número y cuenta a cuenta.

Y con ese elemento también quería agradecer en nombre del Grupo Parlamentario Socialista ese trabajo que se sigue desarrollando desde todos los sectores de la sociedad en la lucha contra la pandemia, contra el virus en estos más de dos años largos ya que se hacen para todo el mundo, en el que hay que tomar medidas y en el que yo les decía en mi anterior intervención, que me ha adelantado, que también hay que reivindicar, además de a todos los cuerpos que también categóricamente responden a este departamento: desde Protección Civil, a bomberos, a policías locales, a los profesionales sanitarios a los y a las trabajadoras que han estado en los cientos de establecimientos, pues también a los representantes públicos que llevan, insisto, más de veinticuatro meses dejándose la piel en sus Parlamentos, en sus pueblos o en los espacios de representación pública.

Quería volver a un clásico, después de haber escuchado algunas de las intervenciones y de haber leído atentamente las enmiendas. Decía Marco Aurelio que “lo que no es útil para la colmena, no es útil para el individuo”. Y hay veces que determinados discursos constantemente ponen el acento en el “yo”, en el “me”, en el individuo, olvidándonos que todos formamos parte de una sociedad y que es labor, compromiso firmado, pactado y por escrito de este Gobierno de Aragón de avanzar todos y todas juntas como sociedad aragonesa y de no dejar a nadie atrás.

Y este es un presupuesto, señora Pérez, que desde su departamento responde a una utilidad para los individuos y a una utilidad clara para la sociedad aragonesa.

Estos presupuestos, con las limitaciones que pudieran tener y verbalizar algunos de ustedes, son unos buenos presupuestos. Como consideración inicial remarcar esos siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones de euros y volver a remarcar que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

llegan en tiempo y en forma, que la sociedad aragonesa a primeros de enero dispone de un presupuesto presentado por el Gobierno de Aragón, aprobado por este Parlamento, que va a desplegar todas y cada una de las partidas presupuestarias. No me cansaré de repetirlo, es una buena noticia para los aragoneses; y porque se haya repetido en tres ocasiones de ese cuatripartito que ustedes le daban fecha de caducidad sigue siendo una extraordinaria noticia para el conjunto del territorio.

Ustedes pueden releer, respecto de las enmiendas que han presentado, que con carácter general se podrían haber agotado con una sola enmienda, porque casi todos ustedes detraen de la misma partida, es decir, la partida de material, suministros y otros en sus múltiples modalidades, ustedes han querido sacar de ahí para todo tipo de cuestiones. Con lo cual, fíjense, que aceptando una única de sus enmiendas, automáticamente podría haber invalidado las numerosas enmiendas que han presentado en sus partidas de origen.

Podemos hablar de esos doce millones de euros que quieren recortar a la CAR-TV, que nosotros defendemos esa transferencia como modelo de radio y de televisión pública que acerca al territorio, que crea un tejido audiovisual, que reconoce la labor de los profesionales. Podríamos ver también lo que hay en la sección del IAM, la cual nosotros entendemos que se ha trabajado de manera contundente, de manera seria con los fondos, con los más de los nueve millones de euros, con la política del día a día, señora consejera.

Algunos quieren reducir trescientos mil en subvenciones a las entidades locales en materia de género. Luego las defenderemos para otras cuestiones. Algunos piden auditorías externas por doscientos quince mil euros para subvenciones destinadas en estos conceptos, pero a su vez quieren otorgar doscientos cuarenta y cinco mil euros al centro Diocesano de Orientación Familiar Juan Pablo II, que para mí tiene el máximo de los respetos.

Entonces, si el Gobierno entendemos desde el respeto la honestidad, el trabajo y la rigurosidad de centros como el que ustedes querían hacer esa transferencia, les pido, por favor, que devuelvan esa misma actitud responsable respecto de las entidades locales y de los cientos de asociaciones que en Aragón trabajan contra la violencia machista.

Y no desvelaré un magnífico *remake*, es decir, la repetición de alguna de estas enmiendas que algunos de los grupos presentaron en el 2020, en el diecinueve, en el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dieciocho, en el diecisiete y alguna, incluso, en el diecisiete. Saben que a mí siempre me han gustado los clásicos y lo vintage, pero el cuatripartito hemos presentado un presupuesto serio, riguroso, en tiempo y forma: trescientos veintiocho millones de euros que irán de manera directa a todas esas políticas públicas que ustedes conocen bien y les decía en la Comisión que ustedes parecía que estaban en aquella película de los hermanos Marx que están en el oeste, que es del año 1940, donde independientemente del resultado decía uno de ellos a otro: “más madera, más madera, es la guerra”.

Algunos de sus discursos parecen que lo que quieren es desgastar al Gobierno, invalidar las cuentas, restar credibilidad y que a Aragón no le vaya bien. Y nosotros no lo vamos a tolerar, lo defenderemos con datos y lo defenderemos con intervenciones como esta. En Administración local, ¿se acuerdan? Ley de Capitalidad de Zaragoza, aumento en los convenios, transferencias, 20,9 millones de euros para resto de municipios de Aragón, ese trabajo de cooperación entre todas las Administraciones y ustedes han vuelto a sacarlo a la palestra, que voluntariamente diputaciones provinciales y ayuntamientos, algunos mucho más humildes que los de la noble e histórica ciudad de Zaragoza, han aportado a sus negocios y a sus empresas y a la hostelería y ustedes cada uno responderemos de nuestras palabras y de nuestros hechos.

Apoyo a la FAM, protección civil, 112, acciones en pro de los bomberos, planes de protección civil, de montaña, inversiones muy concretas en Villanueva de Gállego, Sabiñánigo, Teruel, inversiones en Viogen, mejora de la Administración de Justicia, reforzamiento en la Administración digital, mejora de digitalización de los libros del Registro Civil.

¿Se acuerdan de la justicia gratuita con cuatro millones, señora García? Usted sabe que es una partida perfectamente ampliable. Y defendemos las relaciones institucionales, el Fite, la acción exterior y también todos y cada uno de los elementos.

Pero volviendo a los clásicos, hace un rato hablaban del camarote de los hermanos Marx. Eso no es una película, es una escena dentro de la película *Una noche en la ópera* del año treinta y cinco, y en ese camarote acababan diciendo: “y también dos huevos duros”. Eso es lo que parece que la... *[corte automático del sonido]* le vaya bien o no le vaya bien a Aragón, porque ellos siempre van a estar insatisfechos y van a pedir constantemente dos huevos duros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sobre inseguridad ciudadana, podríamos hablar del acuerdo que ha tenido el señor Azcón con los señores de Vox y como es el ayuntamiento que menos ha invertido en policía local, pero eso lo dejo para otro momento.

Y les termino con una conclusión y un buen propósito nuevamente, citando a Marco Aurelio: “pues hemos nacido para colaborar, al igual que los pies, las manos, los párpados, las hileras de los dientes superiores e inferiores. Obrar, pues, como adversarios los unos de los otros es contrario a nuestra naturaleza”.

Reivindico el diálogo, reivindico el pacto y reivindico la unión y la defensa de Aragón como proyecto común, que no es otro que el objetivo de este Gobierno con la presentación de estos presupuestos.

Muchas gracias y buenos días. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Villagrasa.

Pasamos al debate de la sección 11, Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Para la defensa de los votos particulares, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, señora Orós, tiene la palabra.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Gracias, presidente.

Lo dijimos en la Comisión de Presupuestos y hoy en el Pleno lo reafirmo: desgraciadamente, estos presupuestos en materia social son un engaño, son un auténtico engaño y, señorías del Gobierno, a estas alturas de legislatura ya han perdido en esta materia toda credibilidad.

Son unos presupuestos que recortan la inversión social y el bienestar de los aragoneses en más de un 17%, el segundo presupuesto más expansivo de la historia y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales baja nueve millones de euros. Con un agravante, este año sí que están incluidos todos los fondos europeos, más de veintinueve millones de euros de los que casi la mitad van a ladrillo.

La realidad, señorías, es abrumadora. Si restáramos esos veintinueve millones de euros a los trescientos noventa y ocho del IASS, el presupuesto real para prestaciones y servicios sería de trescientos sesenta y nueve millones y habría que retroceder muchos años atrás para encontrar un presupuesto parecido en un momento especialmente complicado de necesidad y de sufrimiento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El presupuesto en el que bajan las prestaciones y servicios y las personas no son las protagonistas y son un engaño social, porque si esas inversiones en infraestructuras - ya veremos si se ejecutan-, deberían haber sido complementarias y, sin embargo, en este presupuesto han sustituido a las prestaciones y a los servicios. Ni se mejora la dependencia, ni se apoya la discapacidad, ni se concilia, ni se da cobertura de dignidad a los vulnerables.

Bloqueadas las secciones, intocables los fondos europeos que son finalistas, se ha hecho muy difícil poder recomponer el presupuesto. Aun así presentamos diecinueve enmiendas que lo que hacían era centrarse en las personas, en la esencia de lo que deben ser los servicios sociales. Todas han sido pasadas por la apisonadora de un cuatripartito que en el fondo lo que miran es cada uno a su cortijo con una mirada absolutamente corta.

Es curioso que este presupuesto, es verdad, señor Guerrero, presentado en tiempo y forma el cuatripartito ha tenido que autoenmendarse en más de sesenta y cuatro ocasiones, moviendo más de doce millones de euros. Será en tiempo y forma, pero yo creo que es un presupuesto bastante chapucero, vistos sesenta y cuatro enmiendas del propio cuatripartito.

En el caso de Ciudadanía y Derechos Sociales, señora Broto, para mí hay una autoenmienda que me parece especialmente bochornosa, que es la de cooperación al desarrollo. Es una enmienda, autoenmienda en la que, para empezar, señora Broto, toca usted capítulo I, algo que nunca habíamos tocado porque siempre nos habíamos dicho que el personal en Servicios Sociales es imprescindible para la gestión. Modifican ustedes novecientos mil euros, casi un millón, para dárselo a cooperación al desarrollo, porque lo habían vuelto a infradotar, porque lo habían dejado otra vez a los pies de los caballos.

Yo creo que en este caso ya vale de jugar con la cooperación al desarrollo, hagan ustedes lo que tienen que hacer, pongan en el presupuesto lo que corresponde y cumplan con lo pactado. Porque jugar, ¿verdad?, con las enmiendas, en este caso, me parece la verdad una vergüenza.

Mantenemos vivas tres enmiendas, tres enmiendas que son un símbolo de lo que creemos que este presupuesto debería haber sido y no es. Enmiendas centradas en las personas, en las familias, en los dependientes y en los vulnerables.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora Broto, si realmente todo esto le importa, yo creo que tiene que estar muy preocupada. Va a ser un mal año para los derechos sociales, visto el presupuesto que nos presentan y que hoy vamos a aprobar. Y, por tanto, le voy a desear suerte. Le voy a desear suerte. Le voy a desear que el Gobierno de España le dé más recursos y le voy a pedir que gestione y priorice mejor, porque si no lo hace este año va a ser duro y aciago para los más vulnerables.

La excusa de que son muchas de ellas partidas ampliables no me sirve, porque en Servicios Sociales hay que dotar con realidad. Porque Servicios Sociales es de prestaciones y servicios para las personas, y eso de que es ampliable, aparte de ser engañoso, puede ser tramposo y tendrá usted que suplicar al consejero de Hacienda para poderlos ampliar.

Por tanto, tenía que haber dotado usted de verdad las partidas importantes. La primera es una enmienda, que es el símbolo de la desidia, de la desidia de este Gobierno con las familias, de la desidia que ustedes tienen con la conciliación. No hay un plan de conciliación, no hay un plan coordinado y nosotros lo que planteábamos era un cheque concilia, porque la bolsa de horas ha sido absolutamente improductiva y nefasta, en este caso, no ha sido lo que se esperaba, para que las familias puedan decidir cómo conciliar.

La segunda es un símbolo de la necesidad de mejorar sustancialmente la dependencia, de dejar atrás los servicios *low cost*, señora Broto, de dejar atrás una ayuda a domicilio *low cost*, una teleasistencia, incluso las prestaciones vinculadas al entorno familiar.

Aragón tiene un 20% menos de inversión social en este caso. Dos ejemplos: ayuda a domicilio, ciento ochenta y siete euros Aragón, la media está en quinientos treinta y tres. O los centros de día, Aragón paga doscientos setenta y nueve euros frente a los cuatrocientos cuarenta y cinco que paga la media de España.

Además de otra cosa, de incumplir. De incumplir su compromiso de hace un año y medio de pagar, de ayudar a las residencias a pagar los gastos de la COVID. Un año y medio. Y, por otro lado, pedíamos también las revalorizaciones de las residencias concertadas. La verdad es que no entiendo muy bien por qué. ¿Quieren debilitarlas hasta el punto de que tengan que cerrar? Porque si no, no entiendo la actitud real, la del presupuesto que ustedes tienen con las residencias.

Y la tercera es un símbolo de la dejadez, de la dejadez del Gobierno con los vulnerables, presupuesto para la prestación aragonesa complementaria del ingreso

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mínimo vital, antes el IAI, y pasa de cuarenta millones a ocho. Cuando ustedes saben y lo dicen sus informes que van a necesitar al menos diecinueve. ¡Ah! Que como son ampliables, ¿verdad?

Yo creo que desde luego, en este caso deberían ustedes de haber dotado de verdad esa prestación aragonesa complementaria para complementar en muchos casos que el ingreso mínimo vital es absolutamente insuficiente y para dar cobertura a aquellos que se quedan fuera.

Lo que han hecho es la cuenta de la vieja, a la baja, además, intentando cuadrar a martillazos un presupuesto que desde luego no se lo merecía. El Presupuesto de Ciudadanía y Derechos Sociales, señorías, supone un nefasto cambio de paradigma. Están cambiando al Departamento de las personas, de los servicios, de las prestaciones, sustituyéndolo por el departamento del gotelé, que con el gotelé, como les decía, ni se come ni se calienta el hogar, ni se mejora la dependencia.

Lo que han hecho ustedes es pasar página avanzando en el relato ficticio de la modernidad. Eso sí, solo para los afines y para lo público, dejando atrás a las personas y sin solucionar los problemas de hoy.

Y termino, hoy van a aprobar unos presupuestos, los del engaño... *[corte automático del sonido]* los de la decepción, los de las necesidades que no van a cubrir, los de las listas de espera en discapacidad, los de la dependencia barata y los de las colas de hambre. Y ante todo esto, el Grupo Parlamentario Popular va a votar no.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Orós.

Por el Grupo Parlamentario de Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

Un departamento, el de Ciudadanía y Derechos Sociales, evidentemente, crucial para el sostenimiento del Estado social y de bienestar.

La crisis sanitaria, que ha devenido en económica laboral y social, precisa de un notorio refuerzo de los servicios públicos de protección social. El propósito perseguido a la hora de abordar las enmiendas de esta sección ha sido liberar recursos improductivos para destinarlos a fortalecer esas partidas destinadas a la protección de los más vulnerables.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Dentro de este colectivo hemos de hablar... hemos de hablar de los colectivos vulnerables habituales, ¿no? Que, por desgracia se repiten un año tras otro, como un mal endémico y estructural de nuestra sociedad y sistemas. Hablo de mayores, de dependientes, de personas en exclusión social y también de esos otros colectivos que con la dificultad de la crisis se han visto especialmente atacados y golpeados en su capacidad económica, en sus recursos y subsistencia, convirtiéndose en esos nuevos vulnerables.

En el área de Ciudadanía y Derechos Sociales nuestras enmiendas representan la movilización de 3,8 millones de euros, repartidos en quince enmiendas. Con nuestras enmiendas hemos querido fundamentalmente hacer una apuesta decidida por fortalecer los programas de apoyo a la inclusión de personas con discapacidad, con un millón de euros destinados a la puesta en marcha de políticas de ayuda e incorporación al trabajo de personas con necesidades especiales, que favorezcan su integración y plena autonomía.

Y, por otro lado, hemos pretendido incrementar las partidas destinadas a personal de las plantillas de las residencias de mayores, con otro millón de euros. Asimismo, apostamos con nuestras enmiendas por el fortalecimiento de las políticas efectivas de apoyo a la natalidad en una clara apuesta por la vida y por combatir el grave problema demográfico que nos asola, ayudando a esos colectivos que trabajan en el cuidado y acompañamiento de mujeres en situación de vulnerabilidad y menores de edad que deciden continuar con sus embarazos de forma valiente y, a pesar de sus penosas circunstancias personales, sociales, laborales o familiares. Apuestan por la vida. Apoyando a colectivos así, Vox, como AICAR, Red Madre o Maternity en Huesca.

Apoyamos la conciliación también a través de la labor realizada por centros como el Diocesano de Orientación Familiar Juan Pablo II, apoyamos a las familias numerosas con aportaciones a la Asociación 3ymás, a los enfermos de alzhéimer, apostando por el gran trabajo de colectivos que apoyan a las familias afectadas.

También queremos mostrar nuestro reconocimiento a la labor desarrollada en favor de los afectados con enfermedades neuromusculares y así a la Asociación ASEM Aragón, tal olvidados por las Administraciones, por cierto.

Hemos querido favorecer a las entidades que trabajan junto a familiares con miembros con discapacidad, ya sean discapacidades físicas, mentales, sensoriales o cualquier otra. Por eso, apoyamos también a Cermi. Hemos querido reforzar la partida

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

destinada a prevención de adicciones, una problemática creciente que afecta también a nuestros jóvenes y adolescentes, que comprende todo tipo de adicciones, ya sea a las drogas, al alcohol, al juego, etcétera.

Asimismo, reforzamos las partidas destinadas a la teleasistencia, a combatir la pobreza energética tan necesario en un contexto donde la factura de la luz, pues es brutal, es imposible de hacer frente en muchos hogares, en hogares. Afecta a hogares y a empresas también, porque está suponiendo un gasto completamente desmedido.

También hemos fortalecido la partida destinada al retorno de talento joven que salió de Aragón por un motivo u otro y tiene el deseo de volver. Aragón necesita jóvenes con altas capacidades para hacer crecer nuestra comunidad, especialmente en el ámbito sanitario de investigación. Es una forma de retornar a nuestra sociedad y economía lo invertido un día en su formación y que hoy regresan con ese valor añadido de experiencia vital, profesional y de desarrollo de competencias en muchos casos.

Ninguna de nuestras enmiendas, claramente sociales, claramente beneficiosas para esos aragoneses más vulnerables ha sido aceptada. Vienen de Vox, si vienen de Vox no se pueden aceptar. Les preguntaremos a los aragoneses para los que iban destinadas qué les parece esto.

Sin embargo, el cuatripartito tenía otras prioridades, por ejemplo, más allá de las necesidades de los propios aragoneses, como es incrementar en 1,5 millones de euros la partida de ayuda a cooperación al desarrollo, dotado inicialmente ya con 4,6 millones de euros.

Por el contrario, desde Vox creemos que la cooperación al desarrollo son políticas que debería de desarrollar el Gobierno de la Nación. El Gobierno de Aragón debe centrar su acción de Gobierno, sus políticas y sus recursos en los aragoneses, en las necesidades de los de aquí, en primer lugar. Sí, primero los aragoneses, que son muchas las necesidades en Sanidad, en Educación, en Servicios Sociales, en dependencia, etcétera, etcétera, etcétera.

Además, el título séptimo del Estatuto Autonomía sí que recoge la posibilidad de ejercer esa acción exterior por parte de la comunidad autónoma, pero desde Vox interpretamos que el artículo 149.1, tercero de nuestra Constitución, que es la norma suprema, atribuye a la competencia exclusiva del Estado en materia de relaciones internacionales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por motivos de competencia prioritaria, de eficacia, de eficiencia, de racionalización de los procesos centralizados de cooperación internacional, es decir, que llegue de verdad la ayuda, que no se pierda en infinidad de ONGs, de organismos, etcétera, etcétera, sujetos todos a oportunos controles, necesitamos controles, defendemos que tal actividad se encargue el Estado en exclusiva.

En nuestras enmiendas, por este motivo y por coherencia, se ha reducido estructuras administrativas y principalmente las partidas de personal eventual y partidas destinadas a cooperación al desarrollo. Es muy preocupante, hasta roza lo inmoral, que no se haya realizado por parte del Gobierno de Aragón ningún planteamiento de reducción de estructura de Administraciones políticas... de acciones políticas. Esto lo venimos demandando desde el principio de legislatura y seguiremos demandándolo, porque es parte de nuestro ADN en Vox.

Para la votación específica debemos destacar dos enmiendas... no, una, una en concreto. Vamos a defender una enmienda, que es la número trescientos cuarenta, la de un millón de euros destinada al refuerzo de los programas de apoyo a discapacitados. Esa ayuda para incorporarles al trabajo a personas necesitadas con especiales necesidades, que favorezca su integración y plena autonomía. Es una medida social para los más vulnerables de Aragón.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señorías, para Izquierda Unida las políticas sociales, este departamento en cuestión, suponía y es en estos momentos en los que estamos una piedra angular de este presupuesto.

Y consideramos, como ya considerábamos en su discurso de toma en consideración del presupuesto, que para el Gobierno no ha sido así, no ha sido así. El Gobierno ha relegado hacia otros... o sea, frente a otros departamentos inversores... bueno, pues la aportación de fondos públicos, de fondos propios suficientes para acometer políticas estructurales importantísimas, como son las de garantía de rentas y prevención de la pobreza, como son las de recuperación, porque lo son también frente a algún discurso que hemos oído por aquí, y como son las de avanzar hacia un sistema

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

público de cuidados, un sistema público de cuidados frente a esas opciones que reclama sin ningún ambages la derecha y la ultraderecha cuando hablan de privatizar y precarizar precisamente lo que debe ser un derecho público garantizado a golpe de cheque, a golpe de cheque.

En fin, el resultado fue, como ya dijimos, un borrador de presupuestos insuficiente para dar respuesta a los compromisos adquiridos por el conjunto de esta Cámara y también a los retos estructurales que tenemos, a los que tenemos que dar respuesta en materia de avance, en materia de esos derechos fundamentales que están planteando nuevas realidades al albur de esas nuevas brechas y, sobre todo, a la cronificación de las preexistentes antes de la pandemia.

No correspondía el borrador de presupuestos a los compromisos adquiridos. Prueba de ello incluso es alguna de las enmiendas que el propio partido, que los propios grupos del Gobierno se han hecho a sí mismas, ¿no? Hablaremos después.

Y, por lo tanto, no ha sido sencillo enmendarlo, porque nos enfrentamos otra vez, señora consejera, y usted y yo hemos debatido en numerosas ocasiones al albur de esto, en una pelea de pobres contra pobres; y eso es terrible, es terrible. Por lo tanto, nuestra posición crítica, pero constructiva nos llevó a una abstención en la toma en consideración del presupuesto con el objetivo de profundizar en los debates que arrojaban estas cifras y que nosotros considerábamos no estaban bien reflejados.

Es verdad que no solo puede abordarse este debate desde el mero análisis de las cifras, sino también de muchas cosas de gestión, de modelo de cambios estructurales imprescindibles que hay detrás. Y, en ese sentido, hay cuestiones que siguen estando encima de la mesa por cumplir, por ejemplo, es cierto que hay un incremento claro, claro, en inversión en centros residenciales, necesario históricamente pendiente. Pero, señora consejera, si no hemos reformado aún el decreto que determina en qué condiciones se tienen que hacer esas inversiones, porque supongo, o por lo menos Izquierda Unida quería avanzar en esa cuestión, que el Decreto 111 del año noventa y dos también tendría una repercusión clara respecto a determinadas cuestiones.

Y eso a nosotros nos parece un incumplimiento en lo que respecta a cuestiones que no tienen que ver tanto con el presupuesto, sino con la gestión y el modelo que queremos impulsar.

Como saben, Izquierda Unida ha estado muy beligerante con una cuestión fundamental, que son las políticas de garantía de ingresos prevención de la pobreza.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hablábamos de que esta pandemia nos tendría que permitir ampliar el circuito, el círculo de prevención para evitar que nadie caiga en circuitos de vulnerabilidad o extrema vulnerabilidad. Superar la óptica de la atención al problema, cuando el problema tiene difícil resolución, es decir, garantizar cobertura y cuidado por parte de la Administración y unas rentas mínimas garantizadas que realmente permitiesen una vida digna.

Quinientos veintidós euros es lo que se proponía, sin proponerse, además, en el borrador de presupuestos, porque no parecía consignada ni la cantidad, para la prestación complementaria en un debate durante el cual se aprobó definitivamente la Ley del IMV que mejoraba sustancialmente su redacción inicial vía decreto.

En ese contexto, Izquierda Unida planteaba que ningún aragonés estuviese por debajo de lo que determinaba el Iprem. Es decir, la referencia de la que nos dotamos como umbral máximo para las prestaciones. Podíamos hacerlo porque el IMV nos lo permite, un avance histórico, por mucho que se quiera atacar. Un avance fundamental en materia de políticas sociales y esta comunidad debe y puede ampliar en cobertura y en cantidad la dotación económica dispuesta en ese IMV para llegar a más gente y llegar mejor a gente que lo necesita, para evitar caer también en situaciones de vulnerabilidad o extrema vulnerabilidad.

Queda lejos lo pactado. Hemos incrementado después de mucha negociación, bueno, no mucha negociación, pero sí mucha insistencia, hemos incrementado esos quinientos veintidós euros a quinientos cuarenta euros, dieciocho euros de diferencia que para nosotros y para nosotras nos puede parecer poco, pero que son muchos para la gente que tiene nada, son muchos, y eso hay que ponerlo en valor e Izquierda Unida lo quiere poner en valor. Pero no es suficiente, señora consejera, y no podemos conformarnos.

Lo dispuesto para las políticas de prevención de la pobreza o de garantía de rentas mínimas en este presupuesto está en ocho euros. Hemos tenido cincuenta y tantos millones de euros para el IAI. Hace unos Plenos, esta Cámara le regaló a la Opel España cuatro millones de euros, la mitad de la partida total para la prestación complementaria aragonesa. ¿Y no podíamos haber hecho más esfuerzo? ¿No se podía haber hecho más esfuerzo en estos presupuestos?

Y no se lo digo a usted como consejera que sé que usted querría, se lo digo al conjunto del Gobierno. ¿Qué prioridades políticas tenemos? Y ese es el debate de fondo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que tenemos que abordar y añadido a ese debate de fondo, reformas estructurales en cómo gestionamos todo este tipo de políticas.

La modificación del Reglamento que determina la prestación complementaria es urgente ya, señora consejera, y usted y yo lo sabemos y tenemos que acometer esa reforma y la tenemos que acometer con urgencia. Es preciso, por lo tanto, reformar ese decreto.

Antes le hablaba de esos cambios en gestión y cambios en modelo, que también condicionan este voto que plantea Izquierda Unida. Yo espero que así sea, que nos combinemos a una reforma en la línea de lo aprobado para que esta prestación sea también la que determine el umbral de acceso a la ayuda, es decir, que nadie por debajo de esos quinientos cuarenta euros se quede sin percibir hasta esos quinientos cuarenta euros en Aragón. Y eso es lo que Izquierda Unida le propone.

Fíjese si es importante esta medida que Izquierda Unida afronta este debate con muchos temas pendientes. Algunos de ellos iban a enmiendas, a abordar el debate, por ejemplo, de profundizar el modelo centrado en la persona que acordamos en la ponencia de residencias, pero no queremos abordar el debate de las contenciones físicas, por ejemplo.

Abordar el debate de la pobreza energética, que tenemos una ley, que también es de su competencia, que tampoco hemos querido abordar. Porque hay un estancamiento, hay una fragmentación departamental que impide garantizar un impacto potente de las políticas públicas. Lo estamos viendo cotidianamente. Izquierda Unida es especialista en poner... *[corte automático del sonido]* que no son competencias de unos, que no son competencia de otros, pero que afectan al conjunto de la ciudadanía.

Hablábamos también del debate social de cuidados. ¿Cuándo vamos a hacer eso? ¿Cuándo vamos a garantizar la cobertura de cuidados? Es más, hay una enmienda que mantenemos viva, la trescientos cinco. ¿Qué va a pasar con los menores que se incorporen al aula y tengan que estar confinados? ¿Cómo vamos a garantizar la conciliación desde lo público?

Bueno, medidas concretas para el momento actual. En fin, una serie de cuestiones que están allí y que consideramos son suficientes, acabo ya, presidente, para plantear una posición muy crítica y que no han quedado resueltas. Es verdad que hemos mejorado en esos dieciocho euros la prestación complementaria, y esa decisión va a permitir que Izquierda Unida mantenga la abstención y no vote en contra de este

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuesto, porque consideramos que se ha hecho un esfuerzo, pero es un esfuerzo insuficiente.

Y una cuestión que le quiero decir por último. Mire, no podemos permitirnos dejarlas a las derechas que den lecciones en materia de cooperación. No podemos volver a vivir lo vivido en este presupuesto. Hay que consignar y hay que cumplir con los pactos, porque si no, la llamada al pacto que hacen ustedes de forma recurrente es absolutamente increíble. El pacto por la cooperación dice una cosa, cúmplanla desde entrada. No hagamos la chapuza que hemos hecho otra vez, como ya hicimos el año pasado.

Hay que consignar el pacto de forma diligente y así lo cerraremos el paso a los discursos insolidarios, a veces incluso de forma absolutamente loca, cuando además estamos hablando de, por ejemplo, la vacunación internacional, algo imprescindible para el conjunto de la población del planeta, ¿no?

Y también le dejaremos, le cerraremos el discurso a quienes dicen una cosa aquí cuando están en la oposición, pero cuando están en el Gobierno recortan o cuando están en el Gobierno ahora mismo están recortando en materia de...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: Cooperación en el ayuntamiento de Zaragoza. Nada más.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz,
Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Gracias, señor presidente.

Totalmente de acuerdo, señorías del Gobierno. Traen a esta Cámara un presupuesto totalmente realista, pero bajo nuestro punto de vista, un presupuesto totalmente realista en la sección de Ciudadanía y Derechos Sociales para continuar haciendo lo mismo cuando la realidad de la calle sabe, señora consejera, que ha cambiado y ha cambiado mucho desde hace tres años.

Ya adelanto que desde mi grupo parlamentario, en esta ocasión no vamos a apoyar los Presupuestos del 2022 para la sección de Ciudadanía y Derechos Sociales y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es evidente el rodillo con el que ustedes, señores del Gobierno, pues han desechado las enmiendas presentadas por mi grupo parlamentario en esta sección. Concretamente presentamos trece, han aprobado únicamente una. De trece una. Pero, ¿saben qué es lo que realmente preocupa? No solamente que no hayan aceptado las enmiendas.

Lo que realmente preocupa es que hemos perdido una gran oportunidad. Hemos perdido una gran oportunidad con unos presupuestos realmente potentes, refortalecidos principalmente por fondos europeos y hemos perdido una gran oportunidad, señora consejera, de poder poner Aragón en la vanguardia de las políticas sociales en este país.

Y digo esto porque a estas alturas de la legislatura, con una gran lección de vida que nos ha dado la pandemia, donde se ha arrasado drásticamente, pues la vida de muchas personas, la economía de miles de familias y donde nos ha dejado un escenario completamente diferente al que teníamos hace tres años, en vez de salir más fuertes y más valientes, que es lo que todos queríamos y aprovechar este presupuesto, como ya he dicho, verdaderamente potente, poniendo encima de la mesa, señora consejera, cambios realmente significativos en el modelo de cuidados y en el modelo de servicios sociales, se empeñan una vez más en anunciar medidas novedosas que nosotros compartimos, algunas las compartimos, pero que con eso ya se conforman. Ya piensan que se adaptan perfectamente a la realidad, como he dicho, que se vive en la calle con estas medidas que ustedes anuncian de manera novedosa.

No me cansaré de decirlo consejera, se lo he reconocido en muchísimas ocasiones, ha tenido que lidiar en esta legislatura el peor escenario que cualquier político hubiese podido imaginar y ha demostrado ser valiente, ha demostrado ser valiente, consejera. ¿Por qué no es valiente en estos momentos? ¿Por qué no lidera usted como máxima responsable de los derechos sociales en esta comunidad, un cambio de modelo realmente significativo en estos servicios sociales? ¿Por qué no aprovechamos consejera, por qué no aprovechamos el potente universo tecnológico que tenemos enfrente en estos momentos, sobre todo para desarrollar políticas sociales en favor de nuestros mayores? Otras comunidades lo están haciendo, lo están haciendo. Con esto conseguiríamos en el ámbito de teleasistencia, y usted lo sabe, avances realmente significativos.

Y en el tema que tanto hemos hablado en esta tribuna de la soledad no deseada de nuestros mayores, también conseguiríamos avances realmente significativos, aprovechando, como digo, la tecnología que tenemos delante.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Por qué permitimos que siga habiendo jóvenes y niños que no pueden acudir a las actividades de ocio educativo, a esos campamentos de verano, a esas colonias, simplemente porque sus familias no pueden pagarlos? ¿Por qué no se ha potenciado el sistema de becas para todos estos niños, consejera, en este presupuesto? El servicio de ayuda a domicilio, un gran recurso, un gran recurso valorado por todos los usuarios con grandísimos profesionales resulta insuficiente. La bolsa, en el servicio de ayuda a domicilio, es insuficiente.

Cuando en una casa existe una persona con una dependencia, se lo manifesté en la última Comisión donde usted compareció, la dependencia sabe que en muchas ocasiones viene de manera inesperada: por un accidente de tráfico, por un ictus, por lo que sea. Cuando una familia tiene una economía holgada, señora consejera, cuando la bolsa del servicio de ayuda a domicilio no llega, no tiene ningún problema en contratar a un profesional para que les ayude en los cuidados.

Pero, ¿qué ocurre, señora consejera, cuando el cuidador es una persona mayor con una modesta pensión o cuando en esa familia viene esa situación de dependencia y no se cuenta con recursos económicos suficientes para poder contratar a un profesional que les ayude a levantar, a acostar, o a alimentar a esa persona gran dependiente en su casa?

¿Por qué, señora consejera, la atención postemprana nunca entra en las prioridades de su Gobierno? ¿Por qué no entra nunca en las prioridades de su Gobierno?

Tenemos una atención temprana de la que podemos estar orgullosos, donde las familias con niños que tienen algún tipo de dificultad, algún tipo de discapacidad de los cero a los seis años tienen a profesionales, tienen terapias que les ayudan, pues, a salir adelante. ¿Por qué a partir de los seis años, consejera, esas familias no tiene ese servicio?

Lo hemos enmendado en este presupuesto, en el anterior. No hay manera de que la atención postemprana para ustedes sea una prioridad, y volvemos a lo de siempre cuando en una familia hay recursos, pues bueno, no pasa nada. Yo pago esas terapias y, cuando en una familia no hay recursos económicos, ¿qué hacemos en esos momentos?

La pobreza energética se ha tratado en este debate. Con la que está cayendo, con la que está cayendo y seguimos igual. Con una pobreza recrudescida potencialmente por la subida de la factura de la luz. Cuando en cualquiera de nuestras casas se va la luz ni se puede cocinar, ni podemos estar calientes, ni se puede calentar la leche, ni pueden

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estudiar nuestros hijos a partir de las seis de la tarde. Empatice un poco con este tipo de situación, señorías del Gobierno. Empatice con esa situación y con el sentimiento de todas esas familias que tienen, lo hemos dicho muchas veces, que deliberar entre poder comer o poder pagar esa luz.

Los jóvenes, señorías del Gobierno, por supuesto, totalmente de acuerdo con el Plan de retorno joven. Por cierto, congelado desde hace ya muchos presupuestos: cincuenta mil euros, pero díganme, díganme qué están haciendo para retener el gran talento joven que tenemos en esta comunidad autónoma. ¿Qué están haciendo? Porque retornar a la gente joven me parece muy importante, pero es que retenerlo me parece todavía más. Díganme lo que están haciendo, porque es que de verdad se lo agradeceré, para explicarles a muchos jóvenes que tienen en Aragón una comunidad donde perfectamente pueden desarrollar su carrera profesional y su vida, explíquemelo.

Y termino ya, termino ya diciéndoles que vamos a mantener viva la enmienda para que ustedes, señorías del Gobierno, traigan a esta Cámara la Ley de Familias en Aragón. En junio del 2020 se aprobó por unanimidad a petición de este grupo parlamentario que se iba a traer esta ley de familias. En septiembre del 2020, compromiso de la directora general de Familias, donde dijo que se estaba trabajando de manera muy intensa y que iba a haber una serie de artículos verdaderamente novedosos.

Usted, señora consejera, se comprometió conmigo en que esa Ley de Familias iba a llegar a esta comunidad autónoma, antes de que finalizase este ejercicio. Nos aprobaron la enmienda que presentamos en el Presupuesto pasado para que esta ley fuese una realidad en estos momentos y, de momento, ¿qué está pasando con esa ley? ¿Qué está pasando con esa Ley de Familias que no a traen al Parlamento, señora consejera? Para cuándo esa ley que dé cabida a todos los modelos de familia, porque eso sí que es adaptarse a la realidad social que tenemos fuera, a todos, que lo único que importe es que uno viva en la familia donde realmente se le quiere.

Da igual que sea una familia tradicional, monoparental, LGTBI, da igual. ¿Para cuándo? ¿Para cuándo? Espero, señorías, que manteniendo viva esta enmienda reflexionen y por lo menos voten a favor.

Le deseo, consejera, el mayor de los éxitos en este presupuesto. De verdad, ojalá me equivoque, ojalá me equivoque, en lo que he planteado en esta tribuna. Desde luego, nosotros estaremos ahí y de todas las políticas que de verdad se adecuen a la realidad que tenemos ahí fuera en la calle sabe que contará con el apoyo de este grupo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

parlamentario, pero en el presupuesto que ustedes presentan en estos momentos no lo podemos apoyar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Camales.

Turno en contra o de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista en representación de los grupos que apoyan al Gobierno, señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA: Muchas gracias, señor presidente.

A tan solo unas horas de finalizar el 2021 celebramos el debate más importante del año. El presupuesto que aprobaremos hoy es la herramienta fundamental para afrontar la recuperación social y económica que necesita Aragón tras la pandemia y para que esta sea una recuperación justa.

Son siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones de euros para gestionar la salida de la crisis, para impulsar el crecimiento económico y el empleo y para reforzar el Estado del bienestar, un crecimiento en políticas sociales del 8,42% respecto a 2020, para tener sistemas de protección fuertes, que fue uno de los aprendizajes que nos dejó la pandemia.

Y, a pesar de estos datos, señorías, vemos una oposición empeñada en negar la evidencia de una realidad tozuda, pero no hay ruido suficiente que pueda ocultar que este es el segundo presupuesto más alto de la historia de nuestra comunidad autónoma, que es el tercer presupuesto que en tiempo y forma presenta el cuatripartito, que muestra la fortaleza de un Gobierno estable que genera seguridad y certidumbre en un momento que lo requiere más que nunca. No pueden decir lo mismo, señorías de la bancada de la derecha, que hoy votarán que no, no pueden decir lo mismo en los territorios donde las derechas gobiernan en coalición en esta misma situación a la que estamos hoy aquí, o bien convocan elecciones o bien se echan en manos de la ultraderecha.

Este es un presupuesto que pone negro sobre blanco, que otra salida de la crisis y que otra forma de gobernar es posible, que la generación de riqueza, la creación de empleo y la protección de las personas más vulnerables pueden y deben ir de la mano. Y en este escenario, consciente de que las necesidades son muchas y los recursos limitados, lo fundamental es tener claras las prioridades y plasmarlas en el presupuesto y así lo ha hecho este Gobierno, entre ellas el Departamento de Ciudadanía y Derechos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sociales, que contará para 2022 con casi cuatrocientos cuarenta y siete millones de euros.

Un incremento, señora Orós, del 0,8% respecto al 2021. Otra realidad tozuda que vemos cómo a la derecha le cuesta reconocer. Siguiendo la línea de otros años, por cierto, eso sí, con un tono un poco más elevado, quizá por esa nueva forma de hacer oposición, pero el PP dice este año que el presupuesto es un engaño social. Nada nuevo bajo el sol.

En el 2020, el presupuesto era un timo, nacía en coma, llenos de derechos de papel. En el 2021, el presupuesto decían que era sectario, hipócrita, con distancia entre el discurso y el recurso. ¿Se acuerdan de aquello? Pues ni hipócrita al del veinte, ni un timo del veintiuno, como así se ha demostrado, ni es un engaño social el Presupuesto de 2022, porque de engaño, señora Orós, los que más saben son ustedes. No en vano es a lo que se dedican gran parte de sus esfuerzos a engañar y a intentar confundir a la ciudadanía, prueba de ello su intervención de hoy y sus enmiendas, a las que la verdad, lo que sí que le puedo decir es que le ha dedicado menos tiempo que a buscar calificativos ingeniosos a las cuentas anuales.

Más bien, este es el presupuesto de la justicia social. Es un presupuesto, como decía la consejera en su presentación, realista y riguroso, que consolida la senda de crecimiento de servicios sociales que iniciamos cuando llegamos al Gobierno. El IASS, señora Orós, gestionará casi cien millones de euros más que en 2015 *[Aplausos]*, destinados, entre otros programas, a las políticas de discapacidad, proteger a la infancia o a la red de centros de servicios sociales. Una red de profesionales que ha sido imprescindible durante la pandemia, en la que este presupuesto incrementa en cinco millones de euros su financiación gracias a que el Gobierno de España ha recuperado ese plan concertado que ustedes recortaron.

¿Es un presupuesto que recupera las inversiones? Sí, por supuesto, que recupera las inversiones y, a través de los fondos europeos. Fondos europeos, por cierto, que están llegando, a pesar de todos los esfuerzos que han hecho ustedes porque esto no ocurriera. En este caso, casi treinta millones de euros para mejorar una red de centros públicos de atención a personas mayores y con discapacidad para terminar residencias como la de Fonoz y acometer nuevos equipamientos en el medio rural, también en la ciudad de Zaragoza. Valdefierro verá ese nuevo equipamiento para personas mayores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías, es tener poca altura de miras. Ni siquiera celebrar estas inversiones. Pregúntale a sus concejales en el territorio, que están aburridos de ver cómo ustedes aquí restan más que suman. Pregúntele también a los vecinos de Valdefierro, o al alcalde de Zaragoza, pregúnteles si nuestras inversiones son sectarias.

Inversiones que, por otra parte, han reivindicado en debates como este en otros años. ¿Recuerda, señora Marín, en 2015... en 2016 sus enmiendas para Fonz? ¿O en 2017 cuando denunciaban que bajaban las inversiones? ¿O su Plan de Residencias de 2020, señora Orós? O, sin ir más lejos, en estos presupuestos, dos millones y medios en inversiones para centros, eso sí, de municipios donde gobiernan. ¿Esto es sectario, señora Orós? ¿Lo ha hecho por hacer listas, como decía antes su portavoz o lo ha hecho por los vecinos de estos municipios? Venga... *[Comentarios]*.

Mire, confunden inversión en cuidados con inversión en ladrillos y creo que lo hacen intencionadamente, pero ya le digo: ustedes de cuidados no saben mucho, pero en ladrillos son expertos. Por eso, pienso que son unos comentarios malintencionados.

Este es un presupuesto también que mantiene el esfuerzo en dependencia, un esfuerzo que desde los Gobiernos de Javier Lambán han iniciado desde el 2015. En este momento ciento cincuenta y siete millones más para... o sea, ciento cincuenta y siete millones para este año. Una inversión que se hizo en solitario durante los años de Gobierno Rajoy, pero que gracias a los Presupuestos del Gobierno de la Nación, que ya tenemos, sin su apoyo, pero que ya los tenemos, un presupuesto que se verá incrementado con ese plan de choque de la dependencia y no tenga ninguna duda que ese incremento irá a mejorar las prestaciones de las personas dependientes.

Señorías, en el 2022 conseguiremos recortar... recuperar los recortes que ustedes hicieron desde el 2012. Miren, estas cuentas también supone una apuesta clara para la juventud y contundente. Se refuerza el ocio educativo.

Señora Camañes, hay becas para los menores, usted lo sabe, le he escuchado el discurso y me he quedado un poco... ¿y qué hemos hecho con el Plan de retorno? Pues se lo comentaba el director general del IASS hace poco: se ha incorporado al Instituto Aragonés de la Juventud. Vamos, ahí lo dejo.

A través de las enmiendas que nosotros hemos presentado, los grupos que apoyan al Gobierno hemos conseguido incrementar esa ayuda para la cooperación al desarrollo en más de un millón y medio de euros, también para la vacunación en países

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de desarrollo y se ha incluido una subvención para la Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer.

Hemos apoyado y transaccionado otras enmiendas, como el incremento en la prestación complementaria de los quinientos cuarenta euros, un compromiso de este Gobierno con las familias que más lo necesitan y con la reducción de la pobreza. No está el señor Sanz, pero yo le diría que esta ha sido la primera comunidad autónoma que ha complementado el ingreso mínimo vital, tanto en su cuantía como en el número de perceptores, con lo cual que no tenga ninguna duda que continuaremos en esta línea.

Hoy esta prestación es una realidad. Los indicadores han mejorado, señora Orós. Ayer el Ayuntamiento de Zaragoza decía que las ayudas de urgencia se han reducido en un 14%.

Respecto a las que hemos rechazado. Pues miren, ni sectarismo ni rodillo. Las hemos estudiado todas, todas cada una de ellas. En algunos casos se han rechazado porque ya tenían reflejo presupuestario y en otros porque hay partidas que no se pueden minorar. En otros sí, por modelo y en algunas incluso por sentido común.

Miren, señorías del PP, ustedes lo que no cuentan cuando salen a la tribuna es que, para incrementar las partidas que usted hoy aquí decía, lo que proponen es reducir el gasto de funcionamiento de los centros propios, es decir, apagar la luz, bajar la calefacción o recibir los suministros en las residencias públicas. La verdad es que no nos sorprende y no nos sorprende porque es lo que hacen cuando gobiernan: degradar los servicios públicos para luego externalizarlos.

Para nosotros garantizar el servicio público y la atención de calidad es una prioridad. Mire, me atrevo a decirles que ustedes votaron que no este presupuesto antes de que entrara a esta Cámara y para ello han buscado este resultado, pero votar que no a esta sección no es un ejercicio de responsabilidad, como decía esta mañana la señora Vaquero, un ejercicio de responsabilidad sería no ceder allá donde gobiernan a los recortes de cooperación, a recortes de igualdad, a los recortes de juventud y de violencia machista a los que les someten la ultraderecha para tener unos presupuestos. Díganse al señor Azcón. Cada vez se parecen más al Partido Popular de Madrid, capaz de apoyar enmiendas de partidos que dicen independentistas, enmiendas que luego aquí, por cierto, votan en contra solo por retrasar una semana los presupuestos. A ustedes les dan igual los españoles y los aragoneses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y si me equivoco, pueden hoy demostrarlo apoyando estas cuentas. Mire, lo que también les digo que, con o sin su apoyo, lo cierto es que la mayoría de esta Cámara hará posible hoy aquí que el 1 de enero haya unos presupuestos en esta tierra, porque es lo que necesita Aragón y los aragoneses. Y les animo, les animo a volver a la oposición útil. Creo que son tiempos de acuerdo y unidad que lo requieren. Están a tiempo.

Respecto a las enmiendas de Vox, tampoco ha sido rodillo, señor Arranz, ha sido modelo. Por una parte, hay un grupo de enmiendas que exceden al ámbito competencial de Ciudadanía. Usted ha dicho hoy que deja una de ellas todavía viva, que es un refuerzo de apoyo a las personas con discapacidad, es cierto, pero de ayuda a la incorporación al trabajo de estas personas. Yo le diría que el Departamento de Economía se dedica a dar empleo a personas con discapacidad, tienen necesidades en Sanidad, en empleo, en Educación, más allá de los servicios sociales. Aquí estamos en la sección 11.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor.

La señora diputada ZAMORA MORA: Voy terminando ya, señor presidente. De apoyar a otras enmiendas que ustedes decían hubiéramos renunciado a muchos de los avances en igualdad que hemos conquistado, porque ustedes querían reducir la financiación destinada al pacto contra la violencia de género, a los programas de atención a las personas LGTBI y a la cooperación al desarrollo para financiar otras medidas, que ya le digo, ni siquiera hemos entrado a valorar, puesto que los programas que pretendían eliminar para nosotros son fundamentales.

Y termino ya, votaremos sí a las cuentas del departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, porque demuestran un claro compromiso de este Gobierno con el Aragón social, con una recuperación justa e inclusiva que llegue a todos y todas, que aúne el crecimiento económico y la protección de las personas más vulnerables. Una apuesta por una inversión social para una salida de la crisis que nadie deje atrás.

Muchas gracias. Feliz año a todos.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Zamora.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Continuamos con la sección 12, Departamento de Hacienda y Administración Pública. En primer lugar, para la defensa de los votos particulares o enmiendas, del Grupo Parlamentario Popular, señor Lagüens, tiene la palabra.

El señor diputado LAGÜENS MARTÍN: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

El Grupo Parlamentario Popular ha presentado tres enmiendas a la sección 12, las cuales han sido rechazadas por el Gobierno, pero antes de hablar de ellas quiero hablar de a dónde se dirige el Gobierno y a dónde se dirigen estos presupuestos.

Estos presupuestos se dirigen al muro de la realidad. Las previsiones macroeconómicas confirman que la recuperación económica española está siendo menos intensa de lo esperado. La infracción, el elevado peso de la deuda son los principales obstáculos para un pronto regreso a la situación anterior a la pandemia.

Señorías, hoy nos hemos despertado con el anuncio de que el IPC sube al 6,7%, nada más y nada menos, y esto afecta a las empresas que están viendo graves perjuicios a su actividad económica por la factura de la luz, por la subida de los carburantes, la inflación, los suministros. Ellas son las que están generando riqueza y deben seguir haciéndolo y las que tienen capacidad para ensanchar las bases tributarias de la recaudación de nuestra comunidad autónoma.

No es necesario subir la presión fiscal, como se está haciendo. Aragón tercera de España, España tercera de la Unión Europea, porque solo dando lugar al crecimiento económico sostenible se ensanchan las bases tributarias para generar la recaudación necesaria para dar solidez al Estado del bienestar.

Por tanto, es clara la pérdida del impulso de la actividad económica a causa de la infracción, pues devalúa el poder adquisitivo, sobre todo de las familias, las graves profundizadas. Señor portavoz de Izquierda Unida, usted no ha visto el problema de la infracción en los presupuestos en el Departamento Social. Nosotros tampoco lo vemos. Es verdad, estamos de acuerdo con usted.

Este escenario es malo para todos, sobre todo para los más vulnerables y también para las comunidades autónomas que han generado más deuda y Aragón lidera y tiene el récord en el ranquin de incrementar el déficit y la deuda, y se encuentra, por tanto, en una posición extremadamente vulnerable.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La comparación es inevitable. En el año 2019, Aragón destinó al pago de deuda e intereses mil cuatrocientos millones, frente a los ciento treinta y ocho millones de ejecución de inversiones. En el veinte, mil ciento siete a deuda e intereses; ciento cincuenta y uno a inversiones, pero es que en el veintiuno pasa a pagar más de mil millones de deuda o de intereses y, sin embargo, en inversiones solo ejecuta setenta millones a fecha del mes de noviembre, apenas el 20% de la inversión ejecutada, y esto es inaceptable.

Los aragoneses juzgarán el desorden de las cuentas públicas del Gobierno de Aragón, porque realmente lo que están haciendo es apostar por la deuda y por los intereses. El Gobierno hizo alarde de que habían llegado fondos europeos y que llegarán, y a nosotros eso nos felicita. Nos congratulamos, pero no nos basta. Lo que nos basta es la ejecución eficaz de todos ellos, de todos los que vengan, porque la Unión Europea va a poner lupa y va a ser grande a estas ayudas. Y no tiene nada que ver con los fondos europeos de desarrollo rural. No, aquí se está viendo la eficacia y la capacidad de gestión de las comunidades autónomas.

Y Aragón ha dado un mal ejemplo con la convocatoria de ayudas al sector económico y de la hostelería, un mal ejemplo, un mal ejemplo. ¿Qué ha sucedido con esas ayudas publicadas el 28 diciembre? Yo le voy a decir: aquí se ha hablado mucho de Zaragoza y Zaragoza hace mucho tiempo que implementó las medidas para ayudar a los hosteleros. Sí, hace mucho tiempo y, sin embargo, el Gobierno de Aragón anuncia en el *Boletín Oficial* unas ayudas que todavía no han llegado, que no han llegado al bolsillo de los empresarios que lo han pasado mal y que además van a llegar a determinadas ayudas a empresas que ya han cerrado para siempre la persiana, para siempre. Eso es lo que le va a pasar.

Por lo tanto, ¿qué medidas ha adoptado y va a adoptar el Gobierno para gestionar estos fondos europeos? ¿Qué medidas? No lo sabemos. Han hablado del fondo COVID. ¿El fondo COVID? Si no está ejecutado, no se ejecutó en la totalidad. De ahí el superávit en el año 2020. De ahí el superávit. Y claro que fue a tapar agujeros, fue a la cuenta cuatrocientos trece, pendiente de aplicación de gastos ejecutados. Claro que sí, y ya se verá, señorías.

Por lo tanto, estos fondos europeos, que nadie tenga la duda, es que es deuda del Estado y la pagarán generaciones futuras, lo pagarán aragoneses que todavía no han nacido, y esto es importante. Porque ustedes desde el Gobierno dicen que no quieren

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dejar a nadie atrás y está muy bien, pero es que los que no han nacido ya se han quedado atrás, porque nacen, no con un cheque bebé, van a nacer con un cheque pagaré de siete mil euros por cada uno de los bebés que nacen en Aragón. ¿Cómo quieren luchar contra la despoblación así?

El nivel de deuda es tan excesivo que deja muy expuesta la comunidad autónoma a cualquiera turbulencia. Señor consejero, ¿no le preocupa los datos del IPC de hoy y las previsiones de crecimiento a la baja de todos los organismos nacionales e internacionales? No está reflejado en este presupuesto. Por eso son unos presupuestos engañosos.

El Partido Popular no los va a apoyar, ya lo hemos anunciado. La debilidad estructural de las cuentas públicas aragonesas son alarmantes, es alarmante. Esto, lo que hacen ustedes con este presupuesto, es cabalgar al galope hacia un muro de hormigón de realidad. Es dar una patada hacia adelante engordando la bola y los que vengan detrás ya se apañarán, como se suele decir, y esto no solo es insolidario. Esto es temerario y, además, irresponsable. No se pone solución a los graves problemas de liquidez de la comunidad autónoma, no contempla un programa de consolidación fiscal. Aragón necesita una hoja de ruta para corregir este déficit y esta deuda exagerada. Lo que estos presupuestos sí que reflejan son recortes de gasto encubierto, señorías, y lo que es peor, un gasto encubierto que además es estructural, año tras año. Y no lo digo yo, lo están diciendo los informes sucesivos de la Cámara de Cuentas de Aragón. Léanselos otra vez.

Voy a poner tres ejemplos en la sección 12: agentes mediadores independientes, agentes mediadores independientes. Ustedes conocen perfectamente el dinero, el gasto que se tiene que ejecutar cada año, lo tienen en la liquidación de los ejercicios anteriores, lo saben. Oiga, se dejaron un millón por presupuestar, un millón de euros se han dejado por presupuestar. ¿Cómo piensan pagarlos? Allí fue nuestra primera enmienda, rechazada. ¿Cómo piensan pagarlo entonces?

Segundo ejemplo: capítulo de personal. Mal parado el personal en el presupuesto. Se anuncia el 2% de subida salarial. Ayer lo aprobó el Gobierno en las Cortes, en los Presupuestos Generales del Estado y, sin embargo, no están presupuestados. Enmienda del Partido Popular que también ha sido rechazada. Oiga, ¿cómo lo quieren pagar? Porque no llegamos a final del año 2022 con estos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuestos para pagar ese 2% del... *[corte automático del sonido]*. Por lo tanto, esto es un tema que nos preocupa y, desde luego, nos ocupa.

Y es obligación del Gobierno de Aragón fijar los presupuestos de gasto que son reales. No pueden hacer, tienen que tener la consignación económica suficiente, adecuada y suficiente para poder afrontar esos gastos que son fijos, reales y ciertos. Esto también se lo dice la Cámara de Cuentas. Yo no sé qué risa les da, señoría. Esto es completamente... vamos... *[Comentarios]*. Ridículo, vamos, ridículo.

¿Cómo se puede aprobar una Ley de Presupuestos que de entrada no tiene cobertura presupuestaria, señorías? Por favor, ¿cómo pretende que la oposición apruebe estos presupuestos? ¿De dónde se va a dotar ese crédito necesario para cubrir ese 2% de la subida salarial? Pues ya se lo digo yo, lo que han venido haciendo hasta ahora, no ejecutar inversión, como ya les he dicho, un 20% de inversión sin ejecutar.

Por lo tanto, de ahí es donde van a pagar las obras, vacaciones, refuerzos de personal sanitario, que ya no van a volver a contratar en la sexta ola de COVID, Ómicron y, por lo tanto, pues eso es importante.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor.

El señor diputado LAGÜENS MARTÍN: Sí, voy terminando, señora presidenta.

Tercer ejemplo: ¿y el abono de la carrera profesional? ¿El abono de la carrera profesional, señorías? Que además tiene un informe jurídico de esta Casa sugiriendo la supresión de la disposición transitoria cuarta y la final primera, que establecen normas sustantivas sobre una ley básica del Estado, como pueden ser las comisiones de servicio y la promoción interna. Esto es el uso torticero de este presupuesto, señorías, este es el uso. El Gobierno ha dicho además no a una enmienda del Partido Popular para mejorar los equipos informáticos y la digitalización. ¿Qué mejor momento que ahora para ello? ¿Qué mejor momento que ahora para ello? Y lo rechazan, por lo tanto, nadie entiende nada.

En el tema de lo que es reducir la interinidad...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Lagüens. Finalice, por favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado LAGÜENS MARTÍN: Y la temporalidad, este Gobierno y este presupuesto se manifiesta completamente incapaz de reducir la temporalidad.

En definitiva, y finalizo, estos presupuestos no apuestan por unos servicios públicos de calidad y no apuestan por una Administración del siglo XXI. Estos presupuestos son papel mojado. Estos presupuestos manipulan datos por no cubrir suficientemente partidas de gasto que ustedes saben que no van a llegar con esta previsión a finales del año 2022.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Lagüens. Dos minutos y medio....

El señor diputado LAGÜENS MARTÍN: Y, desde luego, estos presupuestos son los presupuestos del engaño y del despropósito, y por todo ello no los vamos a aprobar. Gracias, señora presidente. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Lagüens. Pasamos al Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señora vicepresidenta.

Vox ha realizado dos enmiendas al Presupuesto de la consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. La primera enmienda, la realización de un plan de auditorías de gestión y de cumplimiento de la legalidad de las entidades del sector público aragonés. El objetivo no es otro que analizar la eficacia y la eficiencia de la gestión de los recursos públicos, así como valorar la conveniencia de su continuidad.

En los actuales presupuestos, la dotación destinada a entidades de derecho público asciende a doscientos veintinueve millones. Empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón, asciende a trescientos siete millones. Fundaciones y consorcios asciende a 80,5 millones. La magnitud de los fondos exige implementar, a nuestro juicio, medidas que analicen y controlen la eficiencia de estos recursos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La segunda enmienda, contratación de auditorías externas para la verificación del destino y el grado de ejecución de los fondos europeos de reconstrucción que lleguen a Aragón.

Europa, como sabemos, exige garantías de que el proceso será objetivo y transparente y que vaya donde tiene que ir el dinero. Se deben activar los mecanismos para impedir repartos arbitrarios y conflictos de intereses y mecanismos que permitan denunciar posibles irregularidades.

Somos concedores de que el departamento ya está trabajando en ello y la semana pasada se publicó la Orden 1.764/2021 de 22 diciembre, por la que se da publicidad al acuerdo del Gobierno de Aragón sobre medidas de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en la ejecución de medidas financieras por el mecanismo de recuperación y resiliencia, MRR, en el marco del Plan de recuperación, transformación y residencia, PRTR.

En dicha orden se aprueba la declaración institucional por la que se asume el compromiso del Gobierno de Aragón de lucha contra el fraude. El Gobierno de Aragón se compromete a revisar y actualizar periódicamente su política antifraude, así como el seguimiento de sus resultados, contando con la colaboración de las diferentes personas responsables y gestoras para asegurar que existe un adecuado control y la debida diligencia en la implementación de las medidas correctoras y de persecución.

Asimismo, se aprueba el modelo de plan de medidas antifraude como contenido mínimo que deberá ser adaptado y formalizado por cada departamento y organismo público, o ente de la Comunidad Autónoma de Aragón, que gestione proyectos financiados con cargo al mecanismo de recuperación y resiliencia en ejecución del plan de recuperación, transformación y resiliencia.

El plan se articula en torno a las cuatro áreas clave del denominado ciclo antifraude: prevención, detección, corrección y persecución. En definitiva, exigimos tolerancia cero con el fraude, sistemas de control para prevenir y detectar dentro de lo posible cualquier actuación fraudulenta y, en su caso, subsanar sus consecuencias, y exigimos que estas medidas sean efectivas.

Los objetivos que nos propusimos al realizar las enmiendas en esta área son claros, ya que los recursos públicos son escasos y, evidentemente, limitados y son fruto del esfuerzo de los ciudadanos, canalizado a través de impuestos, principalmente. Deben destinarse a servicios públicos básicos de calidad. Vox defiende servicios públicos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

básicos de calidad y porque los recursos son limitados y las necesidades a atender son muchas, infinitas, diría yo, deben priorizarse y orientarse hacia las necesidades esenciales que afectan al bienestar de los ciudadanos, como son Sanidad, Educación y servicios asistenciales.

Y, por otro lado, destinar recursos a la creación de empleo, la creación de riqueza. Ustedes son del reparto de la riqueza, pero es que primero hay que crearla mediante el impulso de la competitividad, del sector productivo basado en la innovación y la investigación. Para todo ello, creemos necesaria la aplicación real de una simplificación de normas y procedimientos administrativos, apoyados en la digitalización y en el uso de las nuevas tecnologías.

En Aragón se aprobó la Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa, con el objetivo de establecer medidas de simplificación a este respecto. También se aprobó la Ley 5/2021 de organización de régimen jurídico del sector público autonómico de Aragón.

La teoría está muy bien, como sabemos, pero la realidad es que, por ejemplo, la excesiva burocracia impuesta para la gestión y aprovechamiento del fondo de ciento cuarenta y un millones de euros, del que desgraciadamente creemos que se tendrá que devolver por falta de diligencia en su planteamiento en torno a la mitad del mismo, lastra la recuperación de pymes y comercios que esperan las ayudas como agua de mayo.

Por ello, debe trabajarse para lograr el equilibrio entre eficacia y eficiencia con la máxima transparencia y uso adecuado de los recursos.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Arranz.

A continuación, por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón, señor Sanz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señorías, Izquierda Unida ya anuncia el voto favorable, como hizo en la Comisión a esta sección del gasto, pero es importante abordar a varios de los debates y no voy a renunciar alguno de los planteados por parte de la derecha y de la ultraderecha en esta Cámara.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo, en primer lugar, señor Arranz, también estoy de acuerdo en luchar contra el fraude, los defraudadores y los que no pagan a los trabajadores, en este caso las Administraciones, pero hay que empezar dando ejemplo. Yo le pido que se lo diga a su compañero Espinosa de los Monteros, que dé ejemplo y que renuncie a su acta de diputado. *[Aplausos]*.

No renunciaré tampoco al debate que planteaba la derecha, como siempre lo plantea, bajamos impuestos, queremos que se paguen los servicios públicos y que se mejoren y criticamos la deuda. ¿Cómo, señor Lagüens? ¿Cómo lo vamos a hacer?

Y además, yo lo que les pido a la derecha es que tengan un poco de memoria y de rigor. Usted se la presupongo. Pero bueno, yo creo obsta decir que cuando ustedes gobernaron aquí la última vez, la deuda estaba en tres mil cuatrocientos sesenta y tres millones y la dejaron en seis mil seiscientos veintiséis millones.

Decía la Cámara de Cuentas en un informe del año 2017, que esa broma nos suponía justo antes del año pre-pandémico en 2019 la friolera de cuatrocientos noventa mil euros al día, ciento ochenta millones al año de factura. Por lo tanto, por lo tanto, quizá, quizá las recetas de bajar impuestos y recortar no son... no son las mejores. Quizá lo que hay que hacer es cumplir con lo que dice la Constitución y hacer que pague más quien más tiene para garantizar derechos y justicia social y fiscal para todos y para todas.

A partir de ahí, señor Pérez Anadón, Izquierda Unida sabe que plantea debates y usted y yo hemos debatido en no pocas ocasiones sobre este asunto, que son de la competencia de este departamento y que creemos que es importante abordar, abordar todavía más después de que ayer saliese pública la ley que, por ejemplo, habla del problema que tenemos con respecto a la temporalidad.

La gestión de personal es un tema fundamental, señor Pérez Anadón, y le voy a reconocer que no es sencillo. No se lo voy a negar. En cualquier caso, lo que no podemos hacer es no hacer nada y creemos que hay que empezar a hacer y hay que empezar a hacer dando respuesta a los déficits estructurales que tiene nuestro sistema de servicios públicos, falta de personal. No hay un incremento en capítulo I en este presupuesto. Tenemos problemas, no solo para la prestación de derechos fundamentales, como es la Sanidad o la Atención Primaria que ahora mismo está desbordada y que dejar de hacer determinadas cuestiones no va a mejorar, no va a mejorar su capacidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tenemos también que afrontar retos importantes como son la gestión de los fondos europeos, imprescindible el personal. No vale con la simplificación administrativa para este menester porque Europa tampoco lo va a permitir. Por lo tanto, hay que abordar este tema y hay que abordarlo desde una perspectiva amplia, una perspectiva que dé respuesta al problema global que tiene nuestra Administración, casi un cuarenta y nueve por ciento, un 48,2% de temporalidad. Preocupante cifra, muy preocupante cifra.

No podemos pedir en el ámbito privado lo que no cumplimos en lo público y, por lo tanto, hay que abordar esta cuestión. ¿Cómo se aborda esta cuestión? Pues Izquierda Unida planteaba tres enmiendas, no una, tres enmiendas. La primera es que salgan las oposiciones, tienen que salir las pendientes, pero hay cuestiones que hay que, objetivamente, responder y resolver; y lo hemos debatido en innumerables ocasiones. ¿Qué pasa con las situaciones de abuso de temporalidad?

Hombre, lo primero que tenemos que hacer es caracterizarlas, detallarlas, identificarlas y atajarlas. El *Boletín Oficial del Estado* y ayer mismo nos mandata avanzar en esta decisión y, por lo tanto, es importante ese diagnóstico. ¿Para qué? Pues para cumplir lo que dice la ley, que es sacarlas y por otra vía cubrir esas plazas teniendo en cuenta la experiencia, teniendo en cuenta esa situación de abuso.

Son cuestiones complejas, no vamos a negarlas, pero son obligaciones que tenemos que abordar desde el ámbito de la Función Pública para dar respuesta a las necesidades que tenemos en materia de prestación de derechos fundamentales, a través de unos servicios públicos fuertes y también para garantizar condiciones de trabajo, cuando menos, cuando menos que cumplan con la normativa.

Por eso esas tres enmiendas se mantienen: noventa y tres, noventa y cuatro y ciento sesenta y tres, que van al articulado, pero que tienen que ver directamente con este departamento. En nuestras enmiendas, también ya directamente centradas en la sección que nos ocupa, en la sección 12, Izquierda Unida abordaba dos cuestiones que creíamos importantes. Antes debatíamos en otras secciones sobre la necesidad de la transversalidad de las políticas de Igualdad.

Bien, el protocolo de acoso en el ámbito de la Función pública es una de las políticas fundamentales que tienen que concretarse para combatir esa violencia y también para garantizar esas condiciones de igualdad. Lo dicen los Planes de Igualdad. Lo exigimos a las empresas de más de doscientos trabajadores. Espero, señor Pérez que,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aunque la enmienda no haya sido aprobada, lo hagamos, lo hagamos este ejercicio. Y de la misma forma proponíamos también una pequeña cuestión que tenía que ver con el avance en la Función pública inclusiva.

Si todas y todos estamos de acuerdo en la necesidad de avanzar hacia una Función pública integradora, inclusiva. Bueno, tenemos que garantizar que esas personas con diversidad funcional tenga la opción de poder acceder debidamente a la Función pública y, por lo tanto, de ahí planteamos ese plan que, en cualquier caso, señor Pérez, no es que lo proponga Izquierda Unida con una propuesta suya, es que lo dice la ley, una ley que tenemos que cumplir. Por lo tanto, yo le conmino también a que a lo largo de este año seamos capaces de impulsarlo.

En cualquier caso, como ya he dicho, Izquierda Unida va a votar a favor de esta sección. Estamos de acuerdo y estamos también en disposición y con voluntad de abordar esos otros debates estructurales que sabemos que son complejos, pero desde luego nosotros no nos vamos a esconder desde falsas recetas. El que quiera servicios públicos tiene que entender que el Estado tiene que tener capacidad para redistribuir la riqueza para garantizarlos, y eso pasa por hacer que se pague justamente y que los que más pagan, los que más tienen paguen lo que les corresponde para que el conjunto de los ciudadanos tengamos acceso a una vida con dignidad.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Sanz.

Pasamos al Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señor Saz, cuando usted quiera, tiene la palabra.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidenta.

Bueno, venimos aquí a hablar un poco de la sección 12. Ya hemos dicho en su conjunto a las secciones económicas vamos a votar que no, pero he de reconocer que en esta sección, pues cuando antes he dicho que hemos dialogado en algunas ocasiones y en esta es una de las secciones donde he de destacar que ha habido un alto entendimiento con el consejero de Hacienda y lo he de decir públicamente. Nosotros teníamos tres enmiendas y dos han sido aprobadas.

El señor consejero, la verdad que me entiende muchas veces cuando le hablo. No siempre me da la razón, pero me entiende, viceversa pasa lo mismo y entonces le agradezco que estas dos enmiendas hayan sido aprobadas. Luego me referiré a ellas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La verdad es que es mérito que tengamos un presupuesto el 1 de enero del 2022, pero no hay que quitar el mérito de la oposición que hemos de entender que se han acertado demasiado los plazos de ponencia, se han acertado demasiado los plazos de enmienda y hay ocasiones donde hemos sido atropellados, incluso que, la verdad, a veces hemos visto cómo el propio letrado ha tenido problemas para poder cumplir todos ese aturullamiento que nos ha sobrevenido con la ponencia, ¿no? Es decir, quizá otros años al menos tres-cuatro días antes hubiésemos deseado tener, bueno, los materiales presupuestarios para poder trabajar.

Y entraré ya en la materia, les diré: las tres enmiendas, le agradezco al señor consejero que haya reconocido y nos haya aprobado la enmienda de lo que es el estudio del contenido del artículo 108 del Estatuto de Autonomía, es decir, porque aparece recogido en el Estatuto, es decir, esa bilateralidad dentro del régimen común de la Comunidad Autónoma de Aragón. Hablamos mucho de ello, pero tenemos que meternos ya en materia para ver cuál puede ser el contenido de ese acuerdo posible bilateral.

El segundo aspecto que tenemos... que se nos ha aprobado por parte del consejero... bueno, del Gobierno, pero que el consejero de Hacienda ha tenido, digamos, una labor estelar en su aprobación y lo reconozco es el estudio del coste de los servicios en un momento en el que ahora estamos en puertas ya de que se apruebe un nuevo régimen, un sistema de financiación y yo siempre he defendido que el coste de los servicios... nosotros tenemos que saber cuál es el verdadero coste de los servicios de nuestras competencias. Luego lo haremos público o no, pero tenemos que tener el verdadero análisis.

No creo demasiados en los indicadores, porque la mayoría de los estudios son de indicadores. Hay que hacer un mapeo territorial de cuáles son las verdaderas, los verdaderos costes. Y, por tanto, muchas gracias por aprobar esa enmienda.

No obstante, no se ha aprobado una enmienda que nosotros creemos importante, y que está un poco vinculado al debate que he mantenido anteriormente, que es otro estudio que debería de hacer el Gobierno para analizar una bajada, una posible bajada en los tramos de IRPF, especialmente en lo que son bases liquidables, las clases medias inferiores a cincuenta mil, que mayormente, en el 85-88% son declaraciones conjuntas de personas, parejas de hecho de matrimonios, pues que tienen diez mil y diez mil,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

veinticinco mil y diez mil euros de bases liquidables, etcétera. Por lo tanto, hay clase media y clase media baja.

Y es un estudio que haría el Gobierno. O sea, no entendemos por qué se vota que no. En esta ocasión es la enmienda que mantenemos viva para que se pueda votar luego y el Partido Aragonés pueda resolver esa pequeña discrepancia histórica que tiene con sus antecedentes.

El señor Guerrero no está, pero le voy a contestar. Vamos a ver, en cada uno de los años en donde yo tuve responsabilidades, en todos y cada uno de esos años se bajaron los impuestos en esta comunidad autónoma, en todos y en cada uno. Y esa actuación se hizo con el aplauso rabioso del PAR, que creía que era lo que había que hacer. Eso es lo que se hizo en su compañía, y eso es lo que yo sigo pensando en estos momentos, que se puede hacer de una manera adecuada.

No se tratan ni todos los impuestos a la vez, ni sin contemplaciones. No. Hay que hacer un estudio. Yo creo en eso, el que se ha abandonado de ese camino no somos nosotros, que incluso en la legislatura pasada ya trajimos aquí una medida de alivio fiscal que fue contemplada por el Gobierno del Partido Socialista y así se implementó. Por lo tanto, nosotros mantenemos ese criterio que ha sido abandonado por el Partido Popular.

La estabilidad que se menciona. Vamos, nosotros cuando hablamos de estabilidad es estabilidad institucional, no es estabilidad en sillones. No es otro tipo de estabilidad. Nosotros el año pasado votamos que sí al presupuesto por estabilidad. Desde la oposición, siendo un partido de la oposición, votamos que sí al presupuesto, porque creíamos que la estabilidad en un momento de dificultad máxima y extrema de aquel que tiene la responsabilidad del Gobierno tiene que tener apoyo institucional y se lo damos.

¿Ha hecho eso en alguna ocasión algún otro partido desde la oposición? No, nadie nos tiene que dar ejemplo de responsabilidad. Este mismo año, en este mismo año hemos dicho que sí a las secciones institucionales, incluso a la sección de Presidencia. Vicepresidencia vamos a votar que sí porque nosotros creemos que las secciones institucionales hay que apoyarlas y porque es una cuestión de estabilidad y desde fuera tienen que ver cómo incluso los partidos de la oposición apoyan a esas secciones. Por eso nosotros hemos apoyado en este presupuesto también las secciones institucionales:

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Presidencia, Vicepresidencia y las demás Cortes, por supuesto y demás. Eso es lo que da la estabilidad.

¿Ha hecho eso algún partido en otro momento en una situación de oposición? No, no, ni siquiera el propio partido, señor Guerrero que indicaba, porque cuando estaba en la oposición 2017-2018 votó en contra de la propia sección del presidente del Gobierno. Nosotros ni siquiera tampoco entonces votamos en contra.

Creíamos que no había que votar en contra y creemos que no hay que votar en contra. Si el mensaje es que la estabilidad presupuestaria... es institucional pasa por renunciar a la rebaja fiscal, es un mensaje erróneo y nosotros así lo vamos hacer ver. Y se lo tenía que dejar claro y explicárselos a los aragoneses y tendría que decírselo quizá también a algún destacado miembro del Partido Aragonés que hoy hace alguna explicación en alguna prensa local.

Tercero, no se puede limitar la labor de la oposición con ocasión de la presentación de una enmienda de rebaja fiscal cuando no entra dentro de supuesto del veto presupuestario. La frase de: “no se puede limitar la labor de la oposición en estos casos”, no es mía, es de quien era portavoz del Partido Aragonés en 2018 en esta Cámara.

¿Eran inestables, entonces, cuando decían que había que votarse? ¿Son inestables o estables ahora? Es decir, de qué depende el concepto de estabilidad, ¿de que se proceda o no se proceda a rebajar los impuestos cuando conviene por oportunidad política? No. Es decir, conviene dejar claro que la oportunidad política no puede incidir en el presupuesto de una rebaja de impuestos fiscales, impuestos que, desde luego, deben de estar ponderados en función de la medida que deba de adoptarse.

Por lo tanto, la política son hechos y los hechos son los que demuestra, pues las circunstancias reales. Es decir, nosotros creemos que tenía que haberse debatido... o sea, tenemos la oportunidad de debatir este estudio. Esta enmienda la mantenemos viva y, por tanto, luego se votará.

En definitiva, nosotros creemos que el aragonesismo, es decir, el aragonesismo no tiene nada que ver con renunciar a la bajada de impuestos. El aragonesismo es defender a los... *[corte automático del sonido]* y hoy en día, cuando los aragoneses están viendo cómo se les sube los impuestos, se les sube el impuesto de matriculación, se les suben las cotizaciones sociales, se le suben el impuesto de electricidad como

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consecuencia de que las bases imponibles han incrementado, se les suben los peajes en las carreteras, se les sube la tasa Tobin financiera, etcétera, etcétera, etcétera.

Un alivio fiscal en la Comunidad Autónoma de Aragón tendría que ser posible, pero es que, además, el propio Gobierno, en algunos de sus miembros ha dicho que, bueno, que ha habido un alivio fiscal como consecuencia del anterior ICA y actual IMAR y que es mínimo, pero lo ha habido. Por lo tanto, de alguna forma, el Gobierno también comparte mis criterios.

y, en definitiva, simplemente acabo ya, señora presidenta, quiero agradecer en esta sección el entendimiento que ha sido posible como consecuencia de la aprobación de dos enmiendas con el consejero de Hacienda y me preocupa muchísimo las debilidades externas del presupuesto, puesto que tenemos una alta inflación y puesto que vamos a ver si se va a poder recibir todos los fondos que están contemplados en el presupuesto procedentes de las conferencias sectoriales y demás ingresos externos.

Ojalá sea así, ojalá usted no tenga que sufrir, señor consejero, para la ejecución del presupuesto, pero a mí me preocupa sobremanera esas debilidades.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Saz.

Turno ahora, por el Grupo Parlamentario Socialista, del señor Galeano para su fijación de posiciones.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señora presidenta.

Señorías, llegada esa sección 12, estando presente aquí el propio consejero de Hacienda, quiero agradecer, señor consejero, el trabajo realizado un año más por su equipo, por el equipo de la consejería de Hacienda para que, qué mejor gestión que lleguen los presupuestos durante esas fechas para que entren en vigor desde el día 1 de enero de todos nuestros ciudadanos y ciudadanas, de nuestras empresas, de nuestros trabajadores; y además algo que no se suele decir en este debate: la continuidad desde el 1 de enero hasta bien adentrado el año, no como sucedía en otras ocasiones de esas cuentas presupuestarias.

Conociéndole a usted, señor consejero, no dudo de que está ya pertrechado la búsqueda del póquer de ases ya para el año próximo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Miren, señorías, quizá ustedes necesitarían, lo digo por las señorías de la oposición que, en lugar de salir aquí este portavoz, saliera un colega mío, el portavoz de Presupuestos del Senado, el señor Palacín, montisonense para más señas, porque su debate continuamente tiene un tufo bastante nacional. De oposición, más que al Gobierno de Aragón, de oposición al propio Sánchez, de oposición a la gestión de Moncloa de los fondos europeos, de oposición, incluso a Gobiernos social-comunistas, independentistas, del IPC.

Yo creo que se equivocan con esa visión de oposición o es que realmente no tienen argumentos para defender otra oposición. Porque, señorías, estamos en Aragón y en Aragón, señorías, las cuentas salen mejor, entre otras cosas, porque llevamos ya siete años, siete años de reversión. Sí, señor Romero, siete años de reversión de las políticas que ustedes, las políticas neoliberales que ustedes implantaron. Llevamos siete años de refuerzo de la Sanidad, de la Sanidad pública. Llevamos siete años de refuerzo de la Educación, de los servicios de protección social y todo ello, y todo ello con una deuda por debajo de la media de las comunidades autónomas.

Y, señorías, lo que ustedes dejaron, y hablaba ahora también el señor Saz de esas medidas impositivas que se tomaron. Claro, lo que pasa que tuvieron... algunas de ellas tuvieron unos efectos demoledores, señor Saz, demoledores en las cuentas, que estamos intentado todavía en algún caso arreglar.

Y para más bofetada ese discurso demagógico, señora Vaquero, usted que me mira muy atentamente, ese discurso demagógico que ustedes a veces emplean recibe la mayor bofetada cuando este Gobierno tiene unos indicadores, como decía antes, positivos y sobre todos ellos, el de la creación de empleo, el mínimo desempleo que existe en comparación con cualquier otra comunidad autónoma que genera entre otras cuestiones, que genera que también se hayan reducido esos niveles de pobreza y desigualdad que ustedes dejaron entre nosotros.

Pero esa realidad, que algunos no les gusta, parece ser, parece ser por propio interés partidista, diría yo, y con la que van a convivir estos presupuestos que son causa y efecto, finalmente, de estas realidades no será una realidad tan absolutamente infernal como algunos describen cuando es capaz de incentivar, cuando es capaz de seducir a actores empresariales, regionales o nacionales e internacionales para implantarse en Aragón y situar a Aragón como un auténtico objetivo prioritario de sus inversiones. ¿Es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que son gestores tontos en cuantas a sus decisiones en cuanto a implantar sus proyectos en esta comunidad autónoma?

Ojo, y todo esto, además, señorías de la oposición, manteniendo una presión fiscal, lo dice el departamento... el ministerio mejor dicho, de Hacienda, una presión fiscal por debajo de la media, por debajo de la media de nuestro país, cosa que algunos de ustedes tampoco consiguieron.

¿Todo es mejorable? Por supuesto que todo es mejorable, con algunas enmiendas se puede mejorar y de ahí que aprobemos, por ejemplo, lo comentaba el señor Saz, esas enmiendas que se han aprobado en esa sección, dos de sus tres enmiendas que inciden en ese impulso que ya se está llevando a cabo. Le recuerdo, señor Saz, y no es escatimar en elogios a su propuesta, como digo, transaccionada, pero esos estudios lo que hacen es impulsar, enfatizar en esa labor que hace la propia UniGeS, la creación de esa unidad desde comienzos de la legislatura y la colaboración con la propia Airef para llevar a cabo una auténtica labor de eficiencia en ese gasto, cosa que a nosotros los socialistas nos preocupa profundamente siempre el tratar de demostrar, no solamente que la gestión es buena, sino además eficiente, porque se nos juzga mucho más en este sentido.

Señorías, atiendo a sus suplicas de rodillo, a sus suplicas de que este rodillo parlamentario, de que estas enmiendas que se han presentado y que no se han aprobado, que somos un Gobierno absolutamente, pues bueno [...] con los planteamientos de la oposición. Señorías del Partido Popular, nosotros hemos aprobado sesenta y nueve enmiendas, de las cuales... al principio son todas importantes, luego resulta que son todas técnicas. Esto es una cosa que también merece su análisis, pero, claro, comparamos las sesenta y nueve enmiendas que este Gobierno de cuatro partidos ha aprobado con las cero pelotero que se han aprobado por ustedes en Galicia, donde gobiernan en solitario, con mil veinticinco enmiendas presentadas. Comparamos estos presupuestos.... yo ya en términos absolutos, bueno, cada uno dirá si son muchas o pocas, pero lo comparamos con Madrid donde se dijo: ni las vamos a leer. Cero, cero pelotero de la oposición.

¿Las comparamos, señorías? Las comparamos... [Comentarios]. No, en Castilla y León no, que no están los presupuestos. Señorías, ¿las comparamos, por ejemplo, con algún Gobierno regido también por grupos de la izquierda? ¿Con Cantabria, donde se aprueban quince de setecientos treinta y seis? ¿O de Castilla La Mancha, donde se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

rechazan todas? ¿Es cierta esa falsedad que ustedes dicen de que este Gobierno aplica el rodillo comparándolo con otros parlamentos?

Miren ustedes, porque estos datos... estos son como los datos que ustedes tienen que leer en alguna ocasión... me gustaría que leyeran un poquito determinadas cuestiones y no determinados panfletos, porque ¿usted se han leído alguna vez las actas que, mensualmente los informes pública la Agencia Tributaria sobre las cargas impositivas, los impuestos y la recaudación? Porque no dicen nada de lo que ustedes están aquí vociferando en tema impositivo.

¿Ustedes saben que llevamos en este año dejado de recaudar, por así decirlo, quizás con buen motivo lo hemos apoyado aquí esa supresión de impuestos en el recibo de la luz, dos mil millones, dos mil millones de euros? Díganme ustedes qué impuestos han aumentado en esta comunidad autónoma si lo... *[corte automático del sonido]*. Si el único impuesto que se va a tramitar de cara al año que viene es el IMAR con una pérdida de recaudación, pero qué falsedades dicen ustedes con que se aumentan los impuestos.

Dígame qué impuestos aumentan en esta comunidad autónoma para bien o para mal. Díganme cuáles son esos impuestos que ustedes están diciendo. Y ya no le digo a nivel nacional, que a nivel nacional si comparamos el impuesto de bebidas azucaradas, el impuesto de la tasa Tobin y la tasa digital, que no creo yo que lo paguen muchos ciudadanos aragoneses y aragonesas, si lo comparamos con lo que les mencionaba anteriormente, todavía hay pérdida de recaudación.

Pero, ¿saben lo que se observan en esas actas también? Que ustedes no lo mencionan. ¿Sabe lo que se observa? Entre otras cuestiones que las bases imponibles de las empresas aumentan y se recaudan más en sociedades y se recaudan más que otros impuestos por la marcha de la economía. Lo tengan en cuenta, señorías, porque creo que esa es la realidad que ustedes a veces obvian.

Y esta sobreexcitación, señora Vaquero, que a ustedes les viene, yo creo que de sus líderes madrileños. No sé si el de Génova, con la del Sol, que les lleva a políticas cuando menos...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GALEANO GRACIA: Cuando menos, por no emplear otros términos que nos lleva a otros debates, surrealistas, porque, claro, ustedes pactan con los díscolos de Más Madrid en el ayuntamiento de la capital, con los independentistas una enmienda, una enmienda en el Senado que aquí, pues, ya se lo ha explicado la señora Martínez. Luego llegan a denunciar por completo una reforma laboral en la que la propia CEOE ha participado y está de acuerdo. Pero es que además llevan a sus eurodiputados a decirle en Bruselas que estas cuentas de España no sirven, que esto no sé qué... al mismo tiempo que la comisaria jefa de esa Comisión de Bruselas, que es de su familia política, nos dice que somos los primeros en recibir por cumplir las reformas los diez mil millones.

Señorías, dejen de este movimiento tan absolutamente de delirio. Yo creo que tienen que hacer una labor mucho más constructiva. Señorías, si ustedes este año no les traen... les voy a decir... bueno, ya que estamos en época navideña: si a ustedes este año los Reyes Magos no les traen carbón y bolsitas de tila, dejaré de creer en ellos.

Eso sí, siempre me quedará, señorías, siempre me quedará tener la ilusión por este Gobierno cuatripartito. Gracias, señor presidente. Cómo no puede ser de otra manera, votaremos a favor. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Galeano.

Pasamos a la sección 13, Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Para la defensa de los votos particulares o enmiendas, por el Grupo Parlamentario Popular, señor Juste, tiene la palabra.

El señor diputado JUSTE SANZ: Muy bien. Muchas gracias, presidenta. Buenos días.

Volvemos a debatir de presupuestos, en este caso la sección 13, Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Y la primera observación que quiero hacer es mi profunda decepción, porque ustedes sigan sin invertir en las carreteras de Aragón.

Lo he dicho otras veces, no les importa que la Asociación Española de la Carretera califique las carreteras aragonesas de muy deficientes. No les importa que la Cámara de Cuentas de Aragón, pues cuando compara presupuestos, diga que reducimos en un 40%, siendo la política que más descende. Les da lo mismo, siguen por ideología sin invertir en las carreteras aragonesas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En un presupuesto total del Gobierno de Aragón de seis mil setenta y nueve millones y con una red de carreteras autonómicas de cinco mil setecientos sesenta y cuatro kilómetros en Estado, según dice la asociación, muy deficiente, ustedes van a invertir en carreteras nuevas poco más de dieciocho millones y 3,1 en travesías, veintiuno. 0,35% del total del presupuesto.

Son ustedes los que deberían haber enmendado este presupuesto y no nosotros, porque estas cifras son verdaderamente inadmisibles, inaceptables. Hoy esta mañana he visto que se han comparado aquí presupuestos, pues vamos a comparar alguno.

Presupuesto de 2015. El presupuesto de 2015 el techo de gasto estaba en cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro millones. Gasto para carreteras, ochenta y dos. Presupuesto 2022: seis mil setenta y nueve millones. Gasto para carreteras: setenta y cuatro, total. Oye, simplemente por hacer el mismo porcentaje, estaríamos gastando ciento siete millones cada año. Lo mismo, solo lo mismo que gastaban en el 2015.

Hemos presentado enmiendas en carreteras de Huesca, en carreteras de Zaragoza, o en carreteras de Teruel, pero es que podíamos haber traído aquí todas. Me atrevo a decir casi todas, porque, bueno, la verdad que el estado es penoso y esto está, señores diputados, impidiendo el desarrollo de nuestro territorio, de nuestras comarcas y de nuestros pueblos, porque a las dificultades ya que tenemos, le añaden la penosidad de las infraestructuras, de las carreteras.

Oye, hacemos mención también en nuestras enmiendas a un plan de revisión de puentes, de viaductos, porque verdaderamente en el territorio están muy preocupados con estas infraestructuras y que el deterioro pueda llevar a algún accidente. Tampoco se ha aceptado.

Si hubiéramos presupuestado ciento siete millones de euros anuales, en siete años, pues que llevan ustedes gobernando, no necesitaríamos ahora privatizar las carreteras aragonesas a través de ese Plan extraordinario de carreteras, porque en estos momentos no lo necesitaríamos y, sin embargo, ese Plan va a cargar todavía más a nuestra comunidad autónoma de una deuda que no sé si podemos soportar.

Entonces, bueno, ¿qué es lo que pasa? Que ustedes, como ya no gobernarán, ¿no? Dicen: bueno, pues ya vendrá el Partido Popular y lo arreglará, que es lo que dicen ustedes. Ya vendrán estos y lo arreglarán.

Claro, es que de setenta y cuatro millones de euros, es que, oigan, se gastan ustedes 6,2 para el ARA-1. Trece para conservación que, hombre, arreglamos los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

baches, eso sí, los baches los vamos a arreglar. Bueno, cinco para reparación de maquinaria, veinte para personal, y eso es que, oiga, es que en un presupuesto de Aragón nos quedan veintiún millones para carreteras nuevas. Que esto lo puede gastar la Diputación Provincial de Teruel, no digo la comarca, pero casi. Hombre, me parece inadmisibile.

Otra... la segunda cosa que me preocupa: los fondos europeos. Los fondos europeos que puedan llegar a este departamento, porque el año pasado nos vendieron que llegarían 11,7. ¿Cuánto ha llegado? Cero, cero. Este año dicen que van a llegar diecinueve, diez para vivienda y nueve para transportes. Bueno, pues con la preocupación lógica de la experiencia que tenemos por ver cómo ustedes gestionan sus departamentos estamos, bueno, pues eso, intentando que ese dinero llegue de verdad, que no se pierda y que al final no venga yo al año que viene a decir: oiga, que es que de diecinueve millones tampoco han llegado.

Oiga, hemos intentado aumentar el fondo de la partida del Fondo de cohesión territorial para rehabilitación de vivienda en municipios... en pequeños municipios de menos de tres mil habitantes. Dado que la convocatoria de este año, la del 2021 sí, la del 2021, es que se han creado ciento cincuenta solicitudes, más de ciento cincuenta solicitudes sin atender por falta de presupuesto y tan solo se han podido atender doce. Entonces, enmendamos para intentar que, bueno, pues esas necesidades que hay en vivienda, pues se cubran.

Porque hemos demostrado que lo que dice el Partido Popular, lo que venía diciendo el Partido Popular a lo largo de estos años, oiga, cuando lo han hecho, pues más o menos ha funcionado. Porque es que la trayectoria del Fondo de cohesión, después de tanto venderlo a bombo y platillo con la directriz especial de política demográfica y contra la despoblación, no es que sea excesivamente brillante, porque en el 2020 presupuestaron para subvenciones de empresas, un millón doscientos noventa y cinco mil y se gastaron trescientos sesenta mil. Presupuestaron para familias y entidades sin ánimo de lucro, un millón trescientos mil y gastaron seiscientos cuarenta mil.

Para este año habían presupuestado un millón setecientos cincuenta mil. Se sacó el listado el día 13 de octubre y el 5 de noviembre tendría que estar justificado. Ya veremos a ver cuánto hemos gastado.

Sigo manteniendo que lo único que hacen para luchar contra la despoblación es invertir o mal invertir, mal gestionar tres millones de euros, pues para rato llevamos. Así

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nos encontramos con titulares como: “Aragón perdió diecisiete mil seiscientos sesenta y ocho habitantes de enero a julio”. En 2021: “Aragón sufre el mayor descenso del país”. Entonces, bueno, vamos a ver.

Transportes: en transportes, bueno, tenemos fondos europeos. Las empresas que se dedican al transporte están en una situación crítica por la falta de suministros, por el encarecimiento del gasóleo. Esos fondos de digitalización para flotas pueden ser una oportunidad, pero se deben gestionar y deben llegar. Estamos esperanzados en que al final eso pueda ayudar a todas esas empresas.

Seguimos esperando el mapa concesional, que está desde el 2017 caducado, pero, eso sí, ustedes vendiendo, recorriendo el territorio, vendiendo lo que no tienen.

En vivienda. Bueno, pues el Partido Popular seguimos proponiendo que, de verdad, que los jóvenes son los únicos que mantienen el territorio, los que pueden mantenerlo. Intentamos que haya una ayuda para compra y rehabilitación de vivienda para jóvenes de menos de treinta y cinco años y para municipios de menos de mil habitantes, que, como dijo el señor Lambán, que se van a hacer quinientas viviendas en Zaragoza, que sí, que eso está muy bien, pero también habrá que hacer algo en el territorio. ¿O qué hacemos con los pueblos? ¿O les decimos a los jóvenes que se vengán todos a Zaragoza?

Oye, es que en vivienda social, por ejemplo, también podríamos hablar del último informe del Justicia de Aragón que nos dice que no es suficiente, que no es suficiente. Miren, esto parece, de verdad, el cuento de La Lechera. Los directores generales... *[corte automático del sonido]* por Aragón vendiendo lo que no tienen: fotos, propaganda, promesas futuras. Intentan trasladar una ilusión que se ve desvanecida cuando llega el momento de contrastarla con la realidad y entonces se cae el cántaro al suelo y se desvanecen, pues esas expectativas creadas.

Ya ha pasado con la directriz contra la despoblación y el Fondo de cohesión. Está sucediendo con el mapa concesional. De transportes ni hablamos, por supuesto, el futuro plan extraordinario de carreteras. Después de siete años, el Gobierno, este departamento yo creo que es flojo bagaje el que puede presentar.

Los aragoneses sufren el lamentable estado de la carretera... de las carreteras, transportes que se cierran, viviendas que no llegan, alquileres que no se pagan y soluciones a sus problemas que no se atiende. Lo sentimos, pero con este bagaje tenemos que votar que no.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Juste.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Morón, cuando quiera tiene la palabra.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señora vicepresidenta.

Señorías, como manifestamos en las etapas iniciales del debate presupuestario, el Presupuesto del Departamento, del Gobierno de Aragón para el Departamento de Vertebración Movilidad y Vivienda es continuista, más allá del incremento de las áreas de vivienda y transporte. Incremento que, no solo vendrá condicionado, como el resto de partidas, por los ingresos que recaude el Gobierno de Aragón vía tributos, sino muy especialmente por la llegada de los ansiados fondos europeos. Recordemos que hasta sesenta y seis millones de euros dependen de la llegada de la llegada de estos fondos.

Con la intención de mejorar este presupuesto, el Grupo Vox hemos presentado diecisiete enmiendas en esta sección por un volumen de treinta y tres millones. En primer lugar, hemos propuesto la realización de una auditoría del estado real de conservación de las carreteras autonómicas. Pues nos parece fundamental como paso previo a determinar una estrategia de inversión y en aras de la transparencia debida realizar un informe actualizado de la red vial autonómica, conociendo los puntos negros, los fallos en el firme de la misma o cualquier otro tipo de actuación que se tuviese que realizar para tener una red carreteras de calidad y segura.

Tenemos un Plan General de Carreteras de Aragón 2013-2024, elaborado en diciembre del año 2013 y los tramos de concentración de accidentes se refieren al periodo 2017-2019. Esta iniciativa trata de conocer la situación actual de la inversión necesaria para adecuar la red vial aragonesa a una red segura.

Invertir en carreteras es invertir en la seguridad de los aragoneses, es invertir en la vertebración del territorio y escatimar recursos supone exactamente o justamente todo lo contrario.

También hemos presentado una enmienda a la financiación de la Fundación Transpirenaica, Travesía Central del Pirineo, al objeto de la elaboración de un estudio sobre un túnel ferroviario de gran capacidad que atravesase el Pirineo central. Un túnel que formaría parte del llamado Eje central ferroviario, un proyecto demandado en su

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

conjunto por amplios sectores de la sociedad aragonesa, pero que no ha encontrado hasta la fecha la respuesta política necesaria por parte del Gobierno de Aragón para darle un impulso definitivo.

En Vox creemos necesario que, para convertir a la capital de Aragón, Zaragoza, como el principal logístico de Europa es necesario pasar de las palabras a los hechos y apostar fuerte por este corredor ferroviario central del Pirineo. Voluntad política que hoy, como he comentado, no existe, no apreciamos en el Gobierno de Aragón y mucho menos en este presupuesto. Como era de esperar, esta enmienda, pues no salió adelante.

Hablando del Pirineo, realizamos una enmienda para incrementar la ayuda destinada a mejorar y adecuar el Camino de Santiago en Aragón. Como saben, el informe 2018, elaborado a partir de un amplio trabajo de campo de la Universidad de Santiago de Compostela, sobre el estudio del impacto económico del camino, recogía como conclusiones el alto impacto económico que los peregrinos suponían los ayuntamientos por los que el camino atravesaba. En Vox tenemos claro que los vecinos aprecian estos impactos económicos por su gran relevancia en el nivel de ingresos y en la mejora del nivel de vida de los municipios, que impulsa el comercio local, las cuestiones de empleo o la actividad turística.

Es decir, mejorar la vertebración de Aragón. Por eso debería contar con un apoyo un poquito más decidido por parte de las Administraciones. Aquí tampoco apoyaron nuestra enmienda, lógicamente.

Otra de las enmiendas que hemos presentado en esta sección tiene por objeto relanzar el aeropuerto de Huesca, partida que va destinada a la promoción de actividades aeroportuarias y apoyo y promoción de las líneas regulares de viajeros. No puede ser que una infraestructura en la cual se han invertido sesenta millones de euros esté sin ningún tipo de usos.

En el área de transportes no nos hemos olvidado, como sí lo ha hecho el Gobierno de Aragón, de las líneas deficitarias de Renfe y hemos presentado una enmienda con el fin de mantener las frecuencias de las líneas de ferrocarril pérdidas y de otras que corren peligro de ir desapareciendo, porque mantener el tren es una demanda de los aragoneses y perder esas infraestructuras sería una torpeza imperdonable.

En las áreas de urbanismo y en la vivienda hemos propuesto impulsar la construcción de viviendas mediante el desarrollo urbanístico en los pequeños

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

municipios, y para ello hemos propuesto incrementar las partidas destinadas por el Gobierno de Aragón para desarrollar la organización urbana de estos municipios, ya que por su tamaño les es imposible realizarlo de otro modo.

Las ayudas que se han destinado para esta finalidad, por poner un ejemplo, en el año 2021 ha sido de ciento noventa mil quinientos setenta y cinco euros en el caso de la asistencia para el desarrollo de suelo urbano y de quinientos ocho mil doscientos euros en el caso de las ayudas para el desarrollo de los planes generales de ordenación urbana simplificados.

Con el importe de estas ayudas no ha sido posible cubrir este año la totalidad de las solicitudes planteadas de forma que han quedado fuera seis ayuntamientos en el caso de las solicitudes para colaborar en los planes generales... perdón, en el desarrollo de suelo urbano y tres ayuntamientos han quedado fuera de las solicitudes para los planes generales simplificados.

Las cantidades presupuestadas en este 2022 son inferiores a las de 2021. Por tanto, es de esperar que sean muchos más los ayuntamientos que este año se queden fuera de esta ayuda necesaria.

También hemos realizado una enmienda para poner en valor todo el suelo urbanizable no programado en las ciudades y grandes núcleos de población al objeto de incrementar la oferta de suelo y con ello abaratar el precio del mismo y así disminuir el precio de la vivienda para que sea más asequible a las familias. Desde Vox proponemos liberar todo el suelo que no esté o deba estar especialmente protegido por motivos de interés ambiental, paisajístico, productivo o para Defensa Nacional, entre otros.

Su regulación y control por los partidos provoca una escasez artificial de suelo edificable, que eleva los precios y que ha sido el principal foco de corrupción política en este país. Por supuesto, por supuesto, esta enmienda no ha interesado y nuevamente no ha salido adelante.

En la misma línea, también hemos planteado una enmienda en vivienda pública destinada a mejorar las partidas destinadas a la conservación de la vivienda de alquiler del Gobierno de Aragón, aquella destinada especialmente a aquellas familias con menos recursos con el fin de mejorar su habitabilidad. Tampoco ha contado con el apoyo del Gobierno social-comunista.

Y finalmente, hemos realizado enmiendas al Plan de Vivienda estatal y al Plan de rehabilitación de viviendas financiado en su mayor parte por los fondos europeos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Enmiendas destinadas a que los beneficiarios de estas ayudas sean personas que presenten residencia legal y efectiva en Aragón. No nos parece una cuestión menor y por ello la hemos seleccionado para someter estas enmiendas a votación específica con el fin de que sus señorías replanteen el sentido de su voto.

No puede ser que este tipo de ayudas vayan a parar a personas que se encuentren en situación irregular en España o hayan ocupado... *[corte automático del sonido]* ilegalmente una vivienda. Los recursos son limitados, no van a llegar a todos los solicitantes y no sería de justicia social que acabará entrando, sea personas que no han cotizado, que no han trabajado o que no han ayudado a construir la sociedad en la que vivimos.

Ustedes representan a los aragoneses, no lo olviden. Reconsidere el sentido de su voto.

Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Morón.

Turno ahora de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón. Señor Sanz, como usted quiera, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

Señorías, Izquierda Unida tiene que confesar que le ha decepcionado profundamente el debate de esta sección. No nos lo esperábamos, no lo esperábamos este resultado. No esperábamos que no aceptasen ninguna enmienda. Las únicas dos enmiendas aprobadas en esta sección han sido las que ustedes han hecho a sí mismos y a sí mismas y lo que ha quedado claro es que no hay absolutamente ninguna vocación, voluntad de acercar posiciones en cuestiones tan básicas como las que proponía Izquierda Unida: vivienda y movilidad.

En unos presupuestos, además, en los que quedaba margen, en unos presupuestos expansivos y que, en buena medida va a ser así por los fondos estructurales, y que tenían, como decíamos, una vocación no es excesiva. Eran seis propuestas concretas para avanzar en estas dos áreas de trabajo que creíamos compartíamos con los enfoques planteados en esas enmiendas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero que a la vista del resultado, señorías del Gobierno, pues consideramos que no lo tenemos tan claro. Si a eso sumamos, además, problemas previos que caracterizan la incapacidad en gestión de dar respuesta a problemas estructurales serios en materia de techo y vivienda, pues evidentemente, la decepción ha sido mayúscula.

Planteábamos en materia de movilidad una serie de propuestas que lo único que planteaban eran apostar con claridad por el ferrocarril y sabíamos que alguna la compleja, pero apostar por su uso, apostar por su defensa y mantener la implicación en su mantenimiento, creemos que son cuestiones que Aragón tiene que seguir situando encima de la mesa frente a otras cuestiones que sí estamos haciendo y que quedan al margen de nuestras competencias. Hemos debatido mucho ya sobre las aerolíneas. Como elemento vertebrador y social y sostenible, que es el ferrocarril. Nada de campañas de promoción de su uso, nada de bonos para personas en situación de vulnerabilidad en materia ferroviaria, nada tampoco para intentar estudiar o intentar poner a través de un estudio al ferrocarril en el centro de las políticas de movilidad del futuro de la comunidad.

En materia de vivienda proponíamos solo una cuestión, que era garantizar la dotación suficiente para las oficinas de mediación y prevención ante desahucios, especialmente en esta ciudad, y fíjense, señorías, que lo haga la derecha yo lo entiendo, pero que lo hagamos desde ámbitos progresistas no lo entiendo.

No entiendo que estemos desatendiendo una cuestión fundamental que determina la ley, que es garantizar esa prevención y esa mediación en caso de desahucio y que no seamos lo suficientemente sensibles para, independientemente de quién tiene, de quién rige en cada sitio reaccionemos ante los resultados dramáticos que tiene precisamente la ausencia de este recurso.

Una única enmienda, una única enmienda. No han querido ni sentarse a negociar en el sentido de intentar acercar posiciones. Hubiera sido casi suficiente para que Izquierda Unida no hubiese modificado tan drásticamente el voto favorable que mantuvo en la toma en consideración. ¿Cómo quieren, cómo quieren que interpretemos esta cuestión? ¿Cómo quieren que valoremos este resultado?

Más aun, cuando aún no sabemos cuál ha sido el devenir, el resultado de los fondos vía enmienda que el año pasado estaban consignados en el presupuesto para la adquisición de vivienda de cara a garantizar la vivienda social.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Miren, lo que no es de justicia es que en Aragón haya gente que se queda sin casa. Eso es lo que no es de justicia y esa debería ser la primera prioridad: garantizar el derecho a techo de todo el mundo, de todas las personas, de todas y creemos que es importante y es imprescindible. Es imprescindible avanzar en ese sentido. Una enmienda presentábamos, la cuatrocientos setenta y seis, que no ha sido aprobada. Por lo tanto, consideramos que el resultado ha sido decepcionante, como le decíamos en el debate de esta ponencia legislativa de la Ley de Presupuestos para la comunidad en el año 2022 y no podemos apoyar esta sección.

Había otra cuestión, que es avanzar en el cumplimiento del artículo 3 de la Ley de Igualdad de Oportunidades. Esperemos que se ponga en marcha esa unidad de igualdad necesaria en el departamento, como lo es en todos y en todas. Así que esa la posición que Izquierda Unida va a mantener en la votación definitiva de este presupuesto.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Sanz.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido la Ciudadanía. Señor Ortas, cuando quiera, tiene la palabra.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Gracias, señor presidenta.

Tal día como hoy, el año pasado y en un ejercicio de responsabilidad, en un momento de emergencia sanitaria, aprobamos sus cuentas. En aquel momento le dije que lo urgente pisaba a lo importante; y si bien es cierto que es importante todo lo que se trata en su consejería, en aquel momento, con muchas dudas, lo urgente era la crisis sanitaria.

También le dije en aquel discurso que íbamos a estar vigilantes para que todo el presupuesto, para que hubiera una ejecución presupuestaria elevada. Pues bien, a octubre de este año, según los datos que hemos podido descargar den la web del Gobierno, el 5% del presupuesto estaba ejecutado.

Mire, la ejecución presupuestaria es importante porque implica gestión. Desde 2015, su sección ha dejado sin ejecutar más de doscientos millones de euros, mucho más de lo que usted tiene presupuestado para un solo año.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Este año va a ser el peor. Sí, sí, descárguese la web que tiene los datos que publican. Ciertamente es, señor Soro, que hubo años que han sido buenos en ejecución presupuestaria: año dieciséis, 2016, 2017, 2019... hubo unas ejecuciones aceptables. Este año, a falta de dos meses, parece que va a ser el peor.

Y, mire, yo le compraría que todo esto hubiera sido derivado de la crisis sanitaria, pero a la vista está cómo está la atención primaria hoy mismo y cómo está la gestión de la crisis sanitaria.

A pesar de todo ello, en la toma en consideración de estos presupuestos nos abstuvimos, nos abstuvimos con la intención de incluir enmiendas, enmiendas ambiciosas en algún caso para los jóvenes, mejorar el Fondo de cohesión territorial, con el destino para el alquiler joven, para viviendas de alquiler joven, de alquiler asequible en municipios de menos de tres mil habitantes, que les reconozco que ha sido un éxito en la convocatoria que han hecho este año, pero que no ha habido fondos suficientes para cubrir todas las solicitudes.

Mejorar las cantidades para la compra de vivienda municipal con destino a alquiler asequible para los jóvenes. Un plan de ayudas a la emancipación joven, un plan que también hemos puesto en marcha el Ayuntamiento de Zaragoza y que ayer mismo la consejera Antoñanzas presentó los resultados y que ha sido un éxito.

No creo que sea solo un problema del Ayuntamiento de Zaragoza o de los ciudadanos de Zaragoza, sino que creo que hay que impulsarlo en toda la comunidad autónoma.

Mejora de carreteras, señor Soro, pues esta es su asignatura pendiente. No voy a entrar ya porque ya se lo han dicho anteriormente, donde todos los califican como muy deficientes.

Enmiendas para la erradicación de la infravivienda en Teruel, un convenio con el Ayuntamiento de Teruel. Vías verdes, dije: vamos a aprobar, ya que su Gobierno digital, verde. Pues tampoco, para la vía verde de Zaragoza, Utrillas y Teruel.

Impulsamos también en el articulado y una enmienda en los presupuestos para poner en marcha el compromiso que hay hoy en esta Cámara sobre 1,5% cultural para conservar nuestro patrimonio, tampoco. Un convenio con el Colegio de Abogados para la asesoría jurídica en ocupaciones, tampoco. Mejoras para el Camino de Santiago, tampoco.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En definitiva, todas, todas las enmiendas han sido rechazadas. Por lo tanto, señor Soro, igual que hicimos el año pasado un ejercicio de responsabilidad en el momento en que es nos encontramos y aprobamos el presupuesto, en coherencia y con responsabilidad este año votaremos en contra.

Y parafraseando un poco al señor Galeano, yo no le deseo que le traigan carbón, pero un *poquico* de alquitrán para ver si podemos mejorar alguna carretera sí que le digo a los Reyes que le traigan.

Feliz año. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Ortas.

Por parte del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Martínez, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidenta.

Estaba intentando en sus intervenciones encontrar, las intervenciones de la oposición, encontrar algo que nos una a todos los grupos parlamentarios y lo que ha quedado claro es que todos los grupos parlamentarios estaríamos dispuestos o nos parecería mucho mejor que en la sección 13, la de Vertebración, bueno, y todas las demás por lo que venimos oyendo es que contará con más créditos.

El problema va a venir ponernos de... el problema siguiente es ponernos de acuerdo en cómo conseguimos esos créditos, porque, claro, el Partido Popular y el Partido de Vox, que lo fían todo a la bajada de impuestos, con lo cual se recauda menos, nos quedaría otra fórmula que sería la de acudir al déficit. Nos endeudamos más y tendríamos más impuestos.

Esa tampoco la ven y la comparten, con lo cual, señor Soro yo creo que es imposible con las fórmulas de la derecha tener más fondos ahora mismo.

Dicho esto, claro que nos importa, señor Juste, claro que nos importa la financiación autonómica. Nos importa y si usted se repasa el Diario de Sesiones de esta Cámara habrá podido comprobar que siempre Chunta Aragonesista ha dicho que está mal financiada la comunidad autónoma.

Y eso, ¿en qué repercute? Evidentemente en el Estado del bienestar, pero evidentemente también en la capacidad inversora que tiene el Gobierno de Aragón. Esa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es una realidad y, desde luego, que quejándose aquí solo ustedes no lo van a poder solucionar, si no arriman el hombro y conseguimos que verdaderamente tengamos una financiación autonómica adecuada.

Porque también hay otra realidad, y es que con nuestra poca capacidad de reforma en las políticas fiscales va a ser imposible, va a ser imposible conseguir todos los fondos que necesitaría para que Aragón tuviera mayor inversión social. Pero un dato le voy a dar. No le voy a hablar mucho de números: dos de cada tres euros de este departamento se destinan a inversión.

Y, mire, señor Juste, usted ha repetido mantras que venían ya diciendo en el año pasado, en el anterior y en el otro, pero yo le tengo que volver a decir: ustedes en política de viviendas no pueden decir nada porque no hicieron política social y le pregunté al señor Alarcón cuál fue la deuda que dejó en el departamento, porque ni invirtió en carreteras, ni invirtió en carreteras, ni muchísimo menos en política social.

Carreteras. Bueno, pues como ocurre en años anteriores, tenemos las típicas, las típicas enmiendas que no podemos aprobar. Ustedes no mueven nada, señor Juste, no mueve nada. QUITAN de carreteras para poner en carreteras. ¿Qué carreteras quitamos? Ninguna, ninguna. Pero es que además tampoco podríamos aumentar el destino o la sección de carreteras, que ustedes votan en contra del techo de gasto.

Es que no pueden decir lo uno y lo contrario, pero es que además, si ustedes se leyeran el anexo de inversiones comprobarían que alguna de las carreteras que ustedes están pidiendo que se ejecuten, ya vienen en el anexo de inversiones. Le voy a dar dos ejemplos: la del tramo de carretera de la A-2... perdón, me voy a poner las gafas, 2.511 entre Allueva y Ferrerueta y el tramo de la A-2520 entre la Puebla de Valverde y la estación de esquí Javalambre.

Existe el Plan de travesías y claro que tenemos que acudir a un plan extraordinario. La poca capacidad y la falta de oportunidad política también que han tenido muchos Gobiernos en inversión en carreteras, ha hecho que tengamos que llevar a cabo un plan de carreteras extraordinario. ¿O lo fiamos todo al plan de inversión ordinario? Señor Morón, ¿cuántos años harían falta? ¿Se puede permitir el lujo Aragón de esperar todos los años que a golpe de plan ordinario para poder invertir como merece Aragón en la red autonómica? Pues yo creo que no.

Y en cuanto a la auditoría del estado de conservación, no es necesaria, señor Morón, no es necesaria. El departamento conoce perfectamente cuáles son las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

necesidades y cuáles son las carencias. Y, como les dije el año pasado, yo creo que ya es tiempo de que vayan aprendiendo. No se puede hacer el gasto que ustedes pretenden en las estrategias de ordenación territoriales. Sin más.

En cuanto en materia de vivienda. Mire, contamos con un presupuesto altísimo y nos permitirá continuar con la política de vivienda emprendida en la pasada legislatura y hacer verdadera política social. Pero vamos a ser claros y vamos a ser honestos: la mayoría de los fondos para las políticas de vivienda son fondos europeos, son fondos comprometidos y son fondos que vienen altamente condicionados con lo que se puede hacer.

Con lo cual, yo creo que, bueno, podríamos hacer más, podríamos hacer menos.

Y, señor Ortas, yo ya a usted ya le entiendo el papelón. Ustedes llegaron aquí con el apriorismo de votar en contra, pero si el año pasado ustedes pudieron votar que sí al presupuesto este año también lo podrían hacer y no es excusa la materia de vivienda.

Ustedes que, en eso compartimos con ustedes, la diferencia que hacen entre el Plan de alquiler social y el Plan de alquiler accesible, ahí es donde estarían las políticas de vivienda para jóvenes, porque no son personas que necesiten de intervención social, sino son personas que no pueden acudir al mercado libre.

Y a las señorías de Vox, solamente les voy a decir dos cosas: todos los beneficiarios de las líneas de ayuda en políticas de vivienda serán... cumplirán escrupulosamente con los requisitos que ponga la convocatoria. Y otra cosa más les voy a decir: las políticas xenófobas no caben en el presupuesto de este departamento, con lo cual votaremos a todo lo que ustedes nos han dicho... todo lo que nos han propuesto.

El Fondo de cohesión territorial. Señorías, no aumentan nada, no aumentan nada, señor Juste. Usted lo quita del Fondo de cohesión territorial para poner en el fondo de cohesión territorial. No digan que mueven millones, no los nueve, no los mueven. O, ¿qué hacemos? ¿No le damos a la iniciativa privada del medio rural? ¿No le damos a las entidades sin ánimo de lucro, que también saben lo que quieren del presupuesto?

De cualquier forma, aumenta un 50%. Pasa de dos millones a tres millones. ¿Es poco? Sí, a lo mejor, pero muchísimo más, muchísimo más de lo que ustedes presupuestaban.

En cuanto a las enmiendas que plantean en urbanismo, se lo hemos dicho, todos los planes urbanísticos que se están desarrollando y la delimitación del suelo se hace

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con recursos propios, se hace con personal de la... *[corte automático del sonido]* de Urbanismo y no tiene más capacidad de afrontar más expedientes.

Y en cuanto a la Dirección General de Carreteras. Mire, saben la apuesta de este departamento por el transporte. No vamos a incumplir la Constitución. No vamos a incumplir la Constitución. No vamos a financiar líneas que van o que exceden nuestro territorio. ¿Se ha hecho durante años? Sí. ¿Lo tenemos que seguir haciendo? No.

Y nuestra apuesta es invertir los fondos, es invertir los fondos en aquellas líneas de transporte de viajeros por carretera y que esas empresas, esas líneas que son deficitarias seguir apostando y seguir con las líneas de ayudas para que puedan seguir operando en el territorio.

Señorías, hemos mirado las enmiendas y no las hemos podido aprobar porque, o bien plantean cuestiones que ya están, ya tienen reflejo presupuestario, o bien porque detraen fondos imprescindibles como, por ejemplo, para continuar con el desarrollo del Canfranc, que es nuestra prioridad y único paso transfronterizo.

No nos busquen a Chunta Aragonesista en la travesía central del Pirineo, no nos busquen, no es nuestra apuesta y en otras, porque, como ya he dicho, no comparten la línea del departamento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Martínez.

Continuamos con el debate de la sección 14, de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y, en primer lugar, para la defensa de los votos particulares y enmiendas, por el Grupo Parlamentario Popular, señor Celma, tiene la palabra.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Señor presidente, gracias y disculpe la tardanza. Alguien se ha dejado un boli aquí, y tal y como estamos.

Deberían dejarse ayudar, deberían dejarse ayudar porque España está bastante mal y Aragón está bastante mal y les presentamos enmiendas concretas... no se dejar ayudar en lo importante y tampoco se dejan ayudar en lo concreto y esto es tremendo para los pueblos de nuestra comunidad autónoma. Ustedes lo saben.

Cómo lo ven a decir, cómo le van a decir los diputados de la provincia de Teruel a los de Cucalón que han rechazado su concentración parcelaria. Cómo le van a decir a los de Albalate del Arzobispo que tienen un grave problema de superpoblación de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

especies, entre otras cosas, porque no se produce la concentración parcelaria que aquí en PNL se han dicho que sí, que la apoyaban, que les han dicho que no a la concentración parcelaria.

Cómo le van a decir ustedes a los de Maella o Mazaleón que no apoyan introducir más fondos económicos para ayudarles con la crisis de Sarca.

Ustedes no se dejan ayudar en nada, ni a las propuestas para bajar impuestos, que saben que les está yendo profundamente mal a todos los españoles, ni se dejan ayudar en lo concreto. Y deberían dejarse ayudar con toda la humildad del mundo, porque es que si no, nos llevan a una situación bastante terribles. Es que, fíjense, es que ustedes si no se deja ayudar por el PP, acaban o mintiendo o actuando de manera cínica políticamente.

Y les voy a decir: hoy, señora consejera de Economía que tanto se ríe, que le hacen muchísima gracia todas las intervenciones del portavoz del Grupo Popular, usted que tanto se ríe, le diré que usted tiene competencias en la materia, que hoy todos los agricultores a los que yo represento en esta tribuna pagan un doscientos setenta más de la luz que hace un año, ¿vale? Ahora puede continuar riéndose.

Pero es que ustedes, que salían aquí todos muy guapos en el programa electoral del PSOE, salen ustedes estupendos, en el programa... en el punto ciento ochenta y nueve dicen ustedes: “es necesario apoyar e incluso proponer medidas a nivel español y europeo que favorezcan el abaratamiento de los costes energéticos del mercado industrial”.

¿Qué han hecho ustedes, además de mentir, además de mentir? El señor Sánchez, entrevista en *El País*: “Me comprometo cuando acabe el 2021 que se habrá pagado lo mismo de luz que en 2018”. Para esto tendría que haber bajado la luz un 40% en noviembre y en diciembre. Ustedes caen en la mentira y deberían dejarse ayudar con humildad, señores consejeros y señor presidente del Gobierno, señor Lambán, deberían dejarse ayudar, deberían dejarse ayudar.

Porque no lo hacen bien, no lo hacen bien. ¿Saben qué pasa? Que los agricultores saben que las ayudas directas en el nuevo periodo se van a reducir en un 23% y nosotros, desgraciadamente, hasta el veintitrés que estamos en la oposición intentamos ayudarles en lo concreto, en lo que podemos. Llegan los presupuestos y movemos el dinero dentro de la misma sección, y le decimos: oye, ¿doscientos mil euros para Cella, para la concentración parcelaria? ¿No apoyan la despoblación en la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comunidad de Teruel? Doscientos mil euros para la concentración. No nos dirán que somos partidistas, porque el ayuntamiento no es precisamente del PP.

¿Qué vota el PSOE? No. Déjense ayudar, por favor, vayan a las cifras, que Aragón está muy mal y España está peor, pero ustedes a la matraca, ni caso a la oposición, nada, aunque las pruebas digan que siempre dejamos Aragón y España mucho mejor de lo que lo dejan ustedes.

Continuamos. Oiga, acaba de haber una riada, se han producido daños en catorce mil hectáreas. Dice otra organización agraria que no es precisamente la más cercana al Partido Popular: catorce mil hectáreas. Les proponemos dos millones de euros para aumentar las primas de seguros agrarios. ¿Qué dicen ustedes? Que no, que no. Ustedes a esas catorce mil hectáreas que dice UAGA, UAGA, que dice COAG que se han producido daños, a ustedes les da igual.

Dos millones... ¿No queremos paliar las situaciones que se producen por las riadas? ¿No queremos que los agricultores afronten los cultivos y sus explotaciones agrarias con mayor seguridad? Oiga, sean un poco humildes, hagan caso a la oposición.

Les aseguro que de donde reducimos dinero para dar dos millones de euros más a las primas de seguros agrarios es perfectamente suprimible, son gastos superficiales, pero ustedes a lo suyo. Abran los ojos y sean humildes. Se tienen que dar cuenta que Aragón está mal y España está peor y hagan un poco de caso a la oposición, que son cosas muy concretas.

Trescientos cincuenta mil euros más para la incorporación de jóvenes agricultores. ¿Qué dicen ustedes? Que no. ¿Qué dicen ustedes a la concentración parcelaria de Cubel en otra de las zonas de mayor despoblación de nuestra provincia de Zaragoza, menos de diez habitantes por kilómetro cuadrado? Sean un poco humildes. Dicen ustedes que no.

¿Qué dicen ustedes a la OCA de Boltaña? ¿Qué dicen ustedes? Dicen que no.

Ustedes caen en el cinismo y en la mentira. La de Sánchez ya se la he enseñado, la de su propio programa electoral ya se la he dado, pero es que, señores del Gobierno, ustedes tenían que hacernos un poco más de caso, ser humildes porque, es que si no nos hacen caso en las pequeñas cosas, en las enmiendas que les hemos presentado, el temor empieza a ser mayor por parte de todos los aragoneses y españoles.

Miren la noticia de hoy de *El Confidencial*, miren lo que dice. Ustedes son cínicos y sectarios. Ninguna ayuda para ningún municipio del Partido Popular. ¿Ustedes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

creen que se van a quedar tranquilos todos los agricultores, las empresas, las industrias agroalimentarias con las ayudas de los fondos europeos que van a venir a nuestra unidad autónoma y que tiene que ejecutar el Departamento de Agricultura? Se deben de estar quedando tranquilos cuando este es su criterio de reparto.

Sean humildes. Hemos presentado enmiendas para favorecer a ayuntamientos del Partido Socialista. Pensamos en el interés general. ¿Cuál es su criterio? ¿Cuál es su criterio? Su criterio es ayudar a los suyos, lo hagan bien o mal, ¿verdad? Y por eso Aragón y España le va tan mal con ustedes.

Pero es que son tan cínicos, además, que ustedes hacen recortes. Es que uno echa vista de la hemeroteca y se echa a temblar. Yo he visto a la consejera de Presidencia, la señora Pérez, decir que es calamitoso, calamitoso que el ayuntamiento... *[corte automático del sonido]* de Zaragoza, que es calamitoso, decía la señora Pérez, “que el Ayuntamiento de Zaragoza se plantee negociar unos presupuestos cuando su socio le plantea recortar en ayuda a la cooperación internacional”.

Dígame si es cinismo o no que diga eso una consejera del Gobierno socialista cuando el Ayuntamiento de Zaragoza invierte en ayudas a cooperación el 0,20%, el 0,20%.

El Gobierno Aragón tendría que invertir veinte millones de euros más para llegar a la proporción que lo hace el Ayuntamiento de Zaragoza. Pero es que además, este año este año, además, 25% de recorte a las ayudas de cooperación internacional el Gobierno del señor Lambán, Mentiras y cinismo son estos presupuestos y falta de humildad porque no reconocen ni una sola enmienda del Partido Popular.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Celma.

Un momento... por el Grupo Parlamentario de Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.

El presupuesto de la sección de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente es un presupuesto continuista, como fue el del año pasado y aspira a mejorar y que espera incrementar sus recursos gracias a la llegada de los fondos europeos y que presenta importantes carencias. Carencias que hemos intentado enmendar en la Ponencia de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Presupuestos con el objetivo de mejorar la rentabilidad y competitividad de las explotaciones agroganaderas familiares y favorecer el relevo generacional.

Enmiendas por valor de aproximadamente siete millones de euros, de las cuales tan solo se ha aceptado una. Por cierto, es la única que hemos conseguido que se aprobase de las ciento cincuenta y nueve que presentamos a la totalidad del presupuesto; y además de forma transaccional. con una cantidad muy inferior a la propuesta por nuestro grupo.

Comenzaré por esta, en primer lugar, que es la que corresponde con el incremento a las ayudas para indemnizar los daños a los ganaderos como consecuencia de los ataques de osos y lobos. Ganaderos que están abandonados por el Ministerio del Gobierno de Aragón a su suerte y obligados a repartirse las migajas para ir adelante políticas conservacionistas con las que contentar a sus socios fundamentalistas del ecologismo.

Nuestra propuesta inicial era de incrementar esta partida en doscientos cincuenta mil euros, aprobándose al final tan solo un incremento de ayudas por valor de cincuenta mil euros. Evidentemente, muy escasa, pero bueno, siempre algo más de lo que había.

El resto de las enmiendas han sido todas rechazadas, como, por ejemplo, la propuesta de incrementar la partida destinada a las primas de seguros agrarios. Una partida inicial de 6,6 millones de euros con una enmienda que suponía incrementar en dos millones de euros esta escasa partida para, al menos, por lo menos, llegar a la partida presupuestada en los años anteriores. La verdad es que no entendemos cuál ha sido el motivo por el que este Gobierno ha penalizado esta partida de esta forma.

Tampoco fueron contempladas nuestras enmiendas para reforzar el programa destinado al apoyo y promoción de la ganadería extensiva y a la mejora y conservación de las razas autóctonas por valor de quinientos mil euros.

El incremento de la partida destinada a la modernización de explotaciones agrarias, con quinientos mil euros para la implantación de regadíos y de un plan Renove de maquinaria agrícola, también con valor de quinientos mil euros. Medidas que, consideramos contribuyen realmente a mejorar la rentabilidad y la competitividad de las explotaciones de nuestros agricultores y ganaderos.

El incremento de la partida de incorporación de jóvenes agricultores para favorecer el relevo generacional en las dotaciones agrarias y ganaderas por valor de 1,5 millones de euros y garantizar la supervivencia de muchos pueblos aragoneses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La verdad que todo este tipo de ayudas, pues luego vienen contraprogramadas, por decirlo de alguna manera, con anuncios de muchos millones de euros que va a otorgar el Gobierno de Aragón con cargo a los fondos europeos y que, evidentemente, van a dejar estas pequeñas modificaciones que proponemos los grupos de la oposición, como algo testimonial, ¿no? Pero lo cierto es que estas ayudas podían quedar reflejadas en el presupuesto, con las que iban a poder contar los agricultores y ganaderos, pues estas no se han aprobado y las otras están por llegar.

Ayudas para compensar el incremento de costes energéticos de explotaciones agrarias y ganaderas. No voy a insistir, porque ya se ha hecho referencia a esta cuestión, también por valor de seiscientos mil euros, que tampoco ha sido atendida.

Una transferencia a la Federación de Caza con destino a un programa para los cazadores involucrados con las entidades locales que se ven afectadas por las superpoblaciones de conejos, corzos, jabalíes por valor de ochenta mil euros. Qué menos, qué menos que ochenta mil euros para intentar reconocer la contribución que los cazadores a la lucha frente a estas plagas que asolan más de un centenar de localidades aragonesas y que hacen peligrar el modo de vida de agricultores, ganaderos y de la población que desea vivir en el medio rural.

Y un nuevo programa también que proponíamos para promover la conservación y repoblación de abejas, a parte de lo ya recogido en la PAC.

Dejamos para el final, para someter nuevamente a votación la enmienda por lo cual queremos dotar con un millón de euros una partida destinada a reparar e indemnizar los daños materiales de las riadas del Ebro, sin dotar en el Presupuesto del año 2021.

El presentar esta enmienda tenía un doble objetivo. En primer lugar, es, bueno, colaborar de una forma inmediata a que el Gobierno de Aragón se involucre, se implique de una forma más decidida en minimizar estas pérdidas provocadas por las inundaciones en cultivos y haciendas, pero, segundo lugar, tenía un objetivo mucho más amplio, y era que quizá de este modo el Gobierno de Aragón, como tenía que pagar, como se suele decir, pues involucra a más y tomara conciencia de la necesidad de aumentar las labores de prevención, que hoy más que nunca se revelan como tan necesarias y que ningún Gobierno, ninguna Administración se decide a realizar. Ni el Gobierno de la Nación ni tampoco el regional.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como le recordamos al señor Lambán antes de la última crecida y la correspondiente pérdida de cosechas y cultivos, actuar sobre el cauce del río Ebro y sus afluentes va más allá de... o sea, más allá, perdón, de las trabas medioambientalistas y normativas europeas, es una cuestión de voluntad política. Voluntad que no ha demostrado este Gobierno por más que ahora quiera vender el relato de que se han limpiado las riberas y se ha actuado sobre el río. Ese relato, ese relato no se lo compramos en Vox. Ese relato no es cierto.

Si quieren escribir un nuevo relato de compromiso con los agricultores y los ganaderos de los pueblos ribereños apoyen esta medida, como un primer paso de buena voluntad para posteriormente, involucrar a otras Administraciones en el cuidado y mantenimiento del río Ebro, que lleva abandonado décadas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, señor Sanz.

Mientras toma la palabra, les anuncio para que estén todos precarios: haremos este departamento y el siguiente antes de la parada, el de la economía. Gracias.

El señor diputada SANZ REMÓN: Señorías, Izquierda Unida tomó en consideración con el voto favorable esta sección, concedores como éramos de buena parte de los fondos están sujetos a cofinanciación, están condicionados, tres cuartas partes, prácticamente de los mismos por esa política agraria común.

Por cierto, señor Celma, una política agraria común, incluido presupuesto para el próximo periodo que ustedes votaron a favor, junto con liberales y socialdemócratas en la Unión Europea. Es decir, es de allí de donde vienen los recortes en la carta financiera que disponemos. Yo creo que sería conveniente sobreactuar menos, tener más memoria y, sobre todo, ser un poco más coherentes cuando afrontamos determinados debates.

En cualquier caso, de lo que estaba en tela de juicio cuando Izquierda Unida aborda esta sección, como lo hemos hecho en años anteriores, era el cómo intentábamos actuar dentro del margen que había, margen para el impulso de políticas propias en favor de un modelo, el modelo social agrario mayoritario que defendemos la mayoría de los productores y de las productoras, de la explotación social y familiar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El resultado, señorías, el resultado, señor consejero, ha sido francamente escaso, nulo diríamos nosotros en lo que respecta a voluntad de llegar a acuerdos en cuestiones fundamentales, que a veces sí habíamos alcanzado acuerdos en las mismas. Esta vez ha sido absolutamente imposible: dos enmiendas de las planteadas, una para el fomento de las asociaciones que trabajan para mantenimiento de las razas en peligro y otra para mejora de las asociaciones también en defensa... de defensa sanitaria, las ADS. Nada más.

Nada nuevo en políticas claves para el desarrollo, el impulso de esa ley que estamos debatiendo de modernización de la agricultura, en favor de la agricultura social y familiar y que considerábamos que era importante. Fíjese, algo tan básico como el incremento, la puesta en valor, la disposición de ese modelo social agrario mayoritario del patrimonio agrario público, incrementándolo mediante ese incremento del banco de tierras. Nada, o sea, ni un gesto, ni un gesto. Esa hasta debate. Esa la mantenemos viva como enmienda debates, la cuatrocientos cincuenta y cinco.

Nada para apoyar en materias tan fáciles de apoyar, como es en el caso concreto a la ganadería extensiva, el qué hacemos, cómo almacenamos, cómo recogemos el tema de la lana, que está siendo un problema serio y usted lo sabe bien. Nada.

Y tampoco ningún refuerzo en una cuestión que en un contexto como el actual de cambio climático, hace poquito veíamos los efectos de las crecidas, porque, evidentemente, el comportamiento ambiental va ser más impredecible que nunca, pues tampoco ha habido aquí ningún tipo de compromiso para el incremento de las políticas de seguros agrarios.

A nosotros esto nos parece una falta de voluntad clara que al final se ha concretado, pues en una posición más crítica que la toma en consideración.

En materia ambiental, el año pasado ya fuimos muy exigentes. No hubo posibilidad de que los fondos europeos acabasen recalando en este ámbito. Este año sí, parece que sí. No compartimos muchas de las... alguna de las líneas propuestas, pero sí que hemos conseguido introducir esa condicionalidad ambiental de la que les hablaba en el articulado para que se cumpla la actividad productiva, cumpla la norma ambiental.

Yo espero, y se lo vuelvo a recalcar en esta sección, que así sea con determinados proyectos que ahora mismo están más en tela de juicio desde esas y otras perspectivas. Pero nada nuevo, nada nuevo con respecto, incluso, que era donde nosotros y nosotras queríamos incidir, en aquellas cuestiones que ahora forman parte

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también de la agenda legislativa en materia, en materia de competencias estatales y que tendrá también su reflejo en materia de competencias autonómicas.

Es decir, el Gobierno de la Nación ya está impulsando acciones en cuestiones como la retirada del amianto, nada de nada, ni aquí ni en Economía. Nada de nada. Esta es una de estas cuestiones que caen siempre, si jugásemos a hundir la flota, pues caerán siempre en agua. No es competencia de nadie. Nada para el plan de retirada del amianto, nada tampoco para el impulso del sistema de depósito, devolución y retorno de envases. No entendemos por qué. No eran enmiendas de corte complicado de asumir y, sin embargo, no han tenido ninguna voluntad para llegar a acuerdos.

En definitiva, como les decía, el resultado es que el presupuesto sigue respondiendo a una apuesta y hemos debatido usted y yo en numerosas ocasiones. Una apuesta por un modelo al que se le pone alfombra roja, grandes, grandísimas empresas de la agroindustria y una falta de impulso claro, con pasos firmes y decididos, en favor del apoyo a la agricultura social y familiar.

Porque tener una ley es válido. Bien, es necesario, pero no solo con la ley sirve y esto usted y yo lo hemos debatido en innumerables ocasiones. Hay que hacer algo más y los presupuestos son la primera herramienta precisamente para hacer ese algo más. E Izquierda Unida considera que no hemos avanzado lo suficiente como para mantener ese voto favorable que teníamos en la toma en consideración.

El señor PRESIDENTE: Por parte de Ciudadanos, tiene la palabra.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Buenos días, señores diputados. Buenos días, señor Olona.

Me toca a mí desarrollar este discurso que debía hacer mi compañero, señor Ramiro Domínguez, pero este virus se lo ha impedido. Le deseo desde aquí su pronta recuperación.

Último Pleno del año en el que debatimos los presupuestos de la comunidad y le tenemos que decir, señor Olona, que qué lástima, un año perdido, otro año. Qué lástima que con este presupuesto que ustedes van a aprobar, porque desde luego nosotros Ciudadanos no, no podemos votar a favor. Votaremos en contra, porque creemos que es mejorable, porque presentamos un plan de ayuda a jóvenes con enmiendas de varios millones que usted sabe que no ha sido admitido, junto a una rebaja en IRPF, que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también ha sido rechazado por el Gobierno, incluido el PAR y no obstante, no es un no sistemático, sino en concreto a este presupuesto.

Mire, hicimos las enmiendas con sentido común, hicimos las enmiendas poniendo atención donde se consideraba que era más necesario para nuestro mundo rural, para nuestra agricultura, para nuestra ganadería, para nuestro medio ambiente. Intentamos por todos los medios cuadrar las cuentas, pero nada. Vemos que de poco ha servido.

Es cierto que han aceptado algunas de las veinticuatro enmiendas que le presentamos en Agricultura, cinco concretamente, cinco que pensamos y además estamos convencidos que van a ir muy bien al sector de la ganadería. El tema de la mosca negra, aunque aceptada con una cuantía inferior a la que nosotros proponíamos: de treinta y cinco mil a quince mil euros. La mosca negra, usted sabe que ha dado muchísimos problemas en el valle del Ebro, en general, toda la parte del Cinca, Medio y Bajo Cinca. Algo teníamos que proponer, algo teníamos que hacer.

El ganado, ya sabe usted que estaba paciando por las noches, porque por el día era imposible. Dejaban de comer, dejaban de beber, estaban llenos de picaduras. La verdad es que ha sido y es un gran problema.

Ha sido aceptada también la enmienda de la apicultura, como hicieron el año pasado. Una enmienda que seguimos pensando que es fundamental, es la relativa a las ayudas por los ataques del oso y del lobo. Han aceptado. Algo pensamos que podemos hacer. Respecto a la genética de la ganadería brava. Aquí tenemos un verdadero problema, la han rebajado muchísimo. Pedíamos cien mil euros y solamente han aceptado doce mil.

Así que esperamos por su parte una modificación presupuestaria y veremos porque en Castilla León y en Andalucía ya está hecho. Dentro de todas estas enmiendas que ustedes nos han aprobado, está la dirigida a la Agrupación de Defensa Sanitaria, algo que para nosotros era fundamental, pero el problema está en las que no nos han aceptado.

Ciudadanos, como oposición útil que somos, Hemos querido aportar este presupuesto determinadas enmiendas muy importantes, pero que ustedes no han aceptado. Vemos que su presupuesto -y así se lo ha trasladado siempre mi compañero y también se le digo yo- está *podemizado*, y usted lo sabe, muy *podemizado*. Por los veinte millones de euros que se lleva Gestión Forestal y Medio Ambiente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque a Sarga lo mantienen igual, siendo que ustedes han firmado un convenio con el SAMA y con la empresa para que del 15 de junio al 15 de septiembre no se lleven a cabo acciones de prevención, algo increíble, algo, la verdad que verdaderamente llamativo con dinero público. Por esta razón es por la que hemos reducido esa partida reducida a Sarga, porque si durante esos meses no van a trabajar ese dinero puede ir destinado a la ganadería extensiva, puede ir a concentraciones parcelarias, puede ir a dar vida al mundo rural y, desde luego, nuestros agricultores y ganaderos.

Pero no, ustedes, como el dinero... había alguna ministra que decía que como el dinero no es de nadie, pues este es dinero público, es de todos y sabe usted, señor Olona, que están jugando con ese dinero público y esto no puede ser.

Además, ahora entendemos por qué su gerente, el gerente de Sarga en su momento se fuera desesperado. Yo en su momento le dije un día en *petit comité*: se fue, pobre señor Díez, abrasado con todo lo que tenía y no me extraña viendo lo que hemos visto.

Debemos recordarle el sistema público-privado de prevención de incendios, que fue aprobado con mayoría absoluta en la Comisión mediante una PNL que presentamos nosotros. Vemos que de nada ha servido.

Desde luego, podría haberse conseguido muchísimas más cosas para la ganadería extensiva. Usted sabe que la tenemos en verdadera quiebra, para evitar quedarnos sin ganaderos o para evitar la pérdida de las ovejas.

Seguimos con una PAC injusta que no hemos podido cambiar. Aquí en realidad, no le echo la culpa a usted, es verdad, pero con esta PAC usted sabe que hemos retrocedido veinte años y además vamos a llevar a la ruina a todo el sector.

Ahora no está el señor Villagrasa, pero decía: nosotros, los socialdemócratas. Bueno, pues, y quizás no podemos hablar de socialdemocracia y tenemos que hablar de comunismo, o sea, nada, porque realmente son unos presupuestos *podemizados*.

Como usted comprenderá no podemos votar a favor de estos presupuestos porque han rechazado enmiendas muy importantes, como son las ayudas por el virus de Sarca, ayudas para daños agrarios por especies cinegéticas. Usted sabe los verdaderos problemas que tenemos con la cantidad de agricultores y ganaderos que están en la ruina por el conejo, no tanto por el ciervo o por el jabalí, pero sí por el conejo. ¿Qué vamos a hacer? Habíamos pedido medio millón y ustedes lo han rechazado sin miramientos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ayudas al cultivo de plantas autóctonas, ayudas para erradicar enfermedades infectocontagiosas que hemos tenido también en la Puebla de Valverde y no se nos han aceptado. Mejoras de caminos, tema de seguros agrarios, señor Olona, con el problema que hemos tenido ahora también con el Ebro. ¿Cómo no han querido dotar de más dinero a estos seguros agrarios y después de todo los problemas que tenemos en Aragón?

Sin seguro agrario y sin regadío estamos muertos -y usted lo sabe- y, además, vamos y lo reducimos. Quitamos el seguro agrario y estamos quitando -usted lo sabe- de donde no puede quitarse. Promocionar la trashumancia, el tema de la trufa, la acuicultura, ayudas para costear el tema de los antibióticos, concentraciones parcelarias, que ya se lo ha recordado el señor Celma, algo fundamental en Aragón junto a los seguros agrarios y los regadíos.

Si no se hacen, es que va a ser imposible mantener la agricultura. Pretenden, desde el Gobierno de Aragón aprobar el proyecto de ley de protección y modernización de la agricultura familiar y del patrimonio agrario que regula estas concentraciones parcelarias y, sin embargo, han rechazado nuestra enmienda para poner fin a dos de tantas concentraciones parcelarias que estaban pendientes de finalización. Los programas... *[corte automático del sonido]* y educación, la ganadería extensiva. Acabo enseguida, señor presidente, disculpe. La ganadería extensiva, fundamental, esencial para Aragón. Configura el paisaje, ayuda a controlar los incendios, regula los ciclos del agua. Habíamos pedido dos millones de euros, tampoco.

Hemos llevado un punto en el que ha cedido a sus socios y por ello han salido ustedes y en realidad nosotros, todos los ciudadanos, perjudicados. Las enmiendas admitidas lo han sido en un diálogo con el Gobierno, lo entendemos, demuestra otra forma de hacer oposición, pero son insuficientes para apoyar el presupuesto.

Por tanto, desde luego vemos que todos los potenciales, los esquemas productivos de la ganadería extensiva que le he dicho: el porcino, el bovino, el caprino. Todas estas especies que tenemos en Aragón están abandonadas por mantener a esos amigos de Podemos, mientras que los agricultores y ganaderos tienen que seguir pagando para irse a la ruina.

Mal, señor Olona, mal. Nuestro voto será no y además un muy orgulloso no. No obstante, y siempre buscando lo mejor para los aragoneses, desde luego, podrá contar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con nuestro grupo parlamentario Ciudadanos para una gestión mejorada de la ejecución de este presupuesto.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Bernués.

Por el Grupo Parlamentario Socialista para turno en contra o de fijación de posiciones y en nombre de los grupos que apoyan al Gobierno, señora Gimeno.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Bueno, gracias, señor presidente. Buenos días, señorías, y no sabía, señor Celma, que también tenía al cargo de representante de todos los agricultores y ganaderos de Aragón. *[Aplausos]*.

Nosotros sí que nos dejamos ayudar, ustedes son los que no tienen, ninguna voluntad de trabajo, ninguna voluntad de diálogo, ninguna voluntad de aportar.

Mire yo no quiero entrar al trapo, perdón por la expresión porque realmente no merece la pena, porque, de verdad que, con usted, el debate no existe él y para cinismo, señor Celma, el que usted practica y para mentiras, las que usted vierte siempre desde esta tribuna o sea que, como le digo, no presuma por lo menos de representar al sector. En fin, como le digo, de no quiero gastar más energía con usted.

En primer lugar, quisiera recordar que hablo en nombre de los grupos parlamentarios Aragonés, Chunta Aragonesista, Podemos, EQUO Aragón y Grupo Parlamentario Socialista.

Estamos ante los segundos presupuestos más elevados de la historia de nuestra comunidad autónoma, siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones de euros.

Por otro lado, y por tercer año consecutivo, estos presupuestos van a aprobarse en tiempo y forma. Por tanto, pese a las críticas, muchas de ellas infundadas, desde el día 1 de enero de 2022, vamos a contar con esa importante herramienta que nos permitirá empezar a trabajar y llevar a cabo las medidas y políticas planteadas, y esto no es baladía o no es fruto de la casualidad, señorías, sino que es la máxima expresión del exhaustivo trabajo y de la gran compromiso de Ejecutivo de Javier Lambán con la sociedad aragonesa, por un lado y por supuesto también, signo también de estabilidad de este gobierno de coalición

Y la tercera cuestión y no por ello menos importante, es que este presupuesto para el año 2022, aunque les pese, va a estar avalado y respaldado por la mayoría de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

diputados de esta Cámara y ahora ya centrándonos en esta sección catorce, en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, podemos afirmar y decir con satisfacción que también su presupuesto ha aumentado con el objetivo sobre todo de hacer frente a los efectos de la crisis, activando el tejido productivo y buscando ese efecto multiplicador de la inversión pública, 862, 68 millones de euros, un incremento de casi cuarenta y ocho millones. El presupuesto de esta consejería supone el 11,6 del total, siendo superado en términos absolutos, tan solo por sanidad y educación.

En fin, como les explicaba el señor Olona en la Comisión de Hacienda del pasado mes de noviembre, este aumento es consecuencia principalmente del refuerzo de financiación de los fondos europeos, pero puntualizaba, asimismo, que tan solo están reflejadas en las cuentas aquellos importes comprometidos y garantizados, por lo que son unos presupuestos realistas, coherentes y confeccionados con rigor.

No voy a entrar a detallar cifras de importes, porque todos conocemos el texto se ha estudiado, se ha debatido en Comisión y trabajado en la ponencia.

Como saben, más de cuatrocientos cincuenta millones, llegan a Aragón en ayudas directas a través de la PAC, una cantidad importantísima de dinero que, como venimos reivindicando desde hace mucho tiempo, deberían recibir los verdaderos profesionales del sector.

Sabemos que esto no va a ser posible con la nueva reforma y que a grandes rasgos vamos a encontrarnos, una vez más, con una mala redistribución de las ayudas que no van a corregir esos desajustes y desequilibrios económicos, sociales y territoriales.

Aun así, reconocer el esfuerzo del consejero en el todo este proceso de negociación, en este duro proceso de renegociación y ahora también consejero, reconocerle la labor por contrarrestar ese efecto de Justicia que tiene el actual política agraria común y lo está haciendo a través de esa nueva ley de que defiende el modelo de agricultura familiar, lo está haciendo destinando fondos del segundo pilar para equilibrar territorios, lo está haciendo apoyando la modernización de explotaciones o la incorporación de jóvenes y mujeres al sector.

Hoy mismo salía publicada la orden, treinta y cinco millones de euros, treinta y cinco millones de euros que van directos al campo aragonés. Estas son políticas activas y de apoyo directo al medio rural,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Importantísima también, en la inversión en infraestructuras forestales y prevención de incendios, por mucho que les pese a algunos, en la promoción de alimentos de Aragón, en las denominaciones de origen, el apoyo firme a la industria agroalimentaria aragonesa, las ambiciosas inversiones en depuradoras, en modernización de regadíos, en nuevos regadíos y podría seguir y podría continuar.

Quisiera resaltar que han sido incorporadas algunas enmiendas de los grupos parlamentarios de la oposición. Hablamos, ya lo han comentado, de apicultura, de las ADS, es el de razas en peligro de extinción, hablamos de genética, de la ganadería brava o de las ayudas ante la problemática ataques del oso y el lobo a la ganadería extensiva, entre otras.

Estas enmiendas aprobadas o transaccionadas, contribuyen a mejorar y reforzar el apoyo ya, existente por parte del Gobierno de Aragón y mire, señor Celma, me voy a dirigir otra vez a usted, señorías del Partido Popular, ustedes han justificado un no a esta sección catorce, porque no se han incorporado todas sus enmiendas o porque no cubre las necesidades del sector, pero la realidad es otra, y usted ustedes lo saben, en ningún momento han tenido voluntad de apoyo, voluntad de diálogo, no han estado la negociación ni han querido mejorar estos presupuestos. Su negativa era previa.

Y escuché les voy a decir de más, les voy a decir algo que les sonará duro, pero que es importante que sepan los aragoneses, que sepan los agricultores y ganaderos de nuestra comunidad autónoma.

Ustedes se llenan la boca cuando hablan de agricultura y ganadería, pero no han apoyado una reforma profunda de la PAC. Ustedes quieren lo mejor para el sector, pero votaron no, a la toma de consideración de la Ley de la Ley de protección y modernización de la agricultura familiar. Ustedes hablan de regadíos y gestión del agua, pero se abstuvieron, recientemente, en una iniciativa que presentó Ciudadanos en favor de la mesa de diálogo del agua e incluso yendo al señor Casado, hace tan solo unos días, parece que apoyan el trasvase del Ebro. *[Aplausos]*.

¿De verdad piensan que tienen credibilidad, con la incoherencia que hay entre su discurso y su forma de actuar? Señorías, dejen de mentir, dejen de hacer demagogia, sean valientes, posiciónense y demuestren que pueden ser un partido útil.

Estamos ante unos presupuestos que buscan la equidad, el impulso y la reactivación del sector, la generación de riqueza, la modernización, el apoyo al relevo generacional y a las mujeres, el mantenimiento y también el cuidado del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

medioambiente, unas cuentas dirigidas a apoyar las dificultades de ganaderos y agricultores, a invertir en nuevas infraestructuras, un presupuesto que, desde luego que si bien nos gustaría que fuese mucho mayor, responde a las necesidades y prioridades del sector y finalizo, señor presidente, votaremos sí a la sección catorce,

Terminamos esta tarde y nos iremos a casa con los deberes hechos. Terminamos este presente año con nuestros objetivos cumplidos. Por eso hoy treinta de diciembre debemos felicitarnos y estar de enhorabuena. Es un día importante, es un día grande paragón para Aragón, porque vamos a contar con unos nuevos presupuestos para el 2022.

Gracias, presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gimeno,

Continuamos con la Sección 15, Departamento de Economía, Planificación y Empleo y, en primer lugar, para defensa de los votos particulares o enmiendas, por el Grupo Parlamentario Popular, señor Campoy, tiene la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, señor presidente.

Lo cierto es que el cuatripartito nos trae presupuestos en materia económica que responden, obviamente, a su ideario político, al ideario político de Podemos, de Chunta, del PAR y del PSOE, de un ideario político muy a la izquierda de la sociedad aragonesa y en el que no han aceptado, ni una sola de las enmiendas que les hemos planteado del Partido Popular, en favor de autónomos, pymes, empresas, cooperativas, medio rural y un largo etcétera. Nos da la sensación de que cualquiera que hubiésemos presentado en esta materia, hubiese llevado la misma suerte.

Y eso, señorías, evidencia lamentablemente, un fallo y un despropósito de proyecto político de izquierdas, que no apuesta por la modernización, por amarrar a los que crean empleo, ni por el bienestar, ni por los autónomos, ni por las pequeñas empresas y mucho menos, señorías, por crear empleo en nuestra comunidad autónoma, ni tan siquiera ayudar a los que lo están pasando peor, como constantemente, ustedes se refieren.

Y miren, muy importante señalar al comienzo de mi intervención, que de todas las propuestas que, desde el corazón, desde nuestro mejor saber, les hemos realizado,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pensado y preparado a través de las enmiendas a este presupuesto en favor de autónomos, pequeñas empresas, empleo, cooperativas.

En definitiva, en favor de los aragoneses y de un Aragón mejor, ustedes los del cuatripartito, no han admitido siquiera una, cero, cero y claro, después de escucharles su discurso de abro comillas “mano tendida a acuerdos, diálogos”. Somos una isla en España, donde se llega a grandes acuerdos y toda la prosa y el verso que solemos escucharles habitualmente y hoy especialmente, un poquito más.

Pues, oigan, los hechos, sus hechos son muy tozudos y evidencian que ustedes se creen super listos, para qué van a contar con los demás grupos de la oposición de este Parlamento, para qué van a escuchar a los demás, a qué fin, si ustedes solos se bastan y se sirven.

Si pueden ejercer un gobierno de rodillo y todos los demás grupos, incluso el segundo grupo más votado de este Parlamento no tienen nada, absolutamente nada para ustedes, que aportarles.

Señorías del cuatripartito, señora consejera, su sectarismo es tan extremo que les impide escuchar, que les impide incorporar mejoras, propuestas, opciones y planteamientos que, sin ninguna duda, serían o contribuirían a mejorar el bienestar de los aragoneses para el próximo año

Y yo les voy decir una cosa: esa política no gusta, esa política no es buena para nadie, porque es la del ensimismamiento, la del sectarismo, la del negacionismo, pero, sobre todo, señorías, es una política que al final la pagan los aragoneses. La pagan en fracasos, la pagan en bajadas de toldos de persianas, la pagan en cierres. En definitiva, señorías, es una política que perjudica y mucho a los aragoneses.

Al final con ustedes se queda mucha gente atrás, muchísima gente de hecho es voy una cosa, es difícil encontrar un sector, hoy en Aragón, en materia económica que no esté enfadado con ustedes, es difícilísimo, ni apuestan por la igualdad, ni por la política social, ni por el empleo, ni por bajar impuestos, ni por ayudar a los autónomos, ni por ayudar a pagar el brutal coste de la luz, ni por la hostelería, ni por los motores económicos de Aragón y un largo etcétera.

Señora consejera, el periódico *The Economist* sacaba un interesante artículo esta semana, la pregunta que hacían era muy sencilla, qué economías lo han hecho mejor y peor en y durante la pandemia y présteme atención, España estaba en el puesto veintitrés, de veintitrés, veintitrés de veintitrés y con gran diferencia sobre el veintidós y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mire de ahí partimos, esas son sus políticas, esas son las políticas que lideran sus partidos de las políticas de PSOE y Podemos, allá donde gobiernan.

Y a partir de ahí, señora consejera, datos, muchos datos, datos, malos, datos peores y miren, si en el cuatripartito hubiera, lo que se define como buena política, ustedes estas alturas en este presupuesto, con todo lo que ha pasado, frenarían, harían diagnóstico, corregirían errores, mirarían alrededor, escucharían propuestas, cambiarían el rumbo, harían autocrítica y ¿saben que sucedería? que eso sería bueno para los aragoneses, que tendríamos un mejor presupuesto, que teníamos seguramente, el año que viene, una mejor economía, un mejor empleo y un mejor bienestar, pero lejos de este planteamiento, de la buena política, hoy estamos igual.

De hecho, señora consejera, podríamos repetir el mismo discurso, exactamente el mismo, que formalizamos el año pasado por estas fechas con el presupuesto del año pasado, porque su política siquiera ha variado un ápice o quizás a peor, a peor tienen cabreado a todo el mundo, les pillan las olas y el toro constantemente, la sanitarias y las económicas, todas, todo el mundo enfado autónomos, pymes, medio rural, agricultores, hostelería, todo el mundo que tiene alquilado un local, a todos, sin excepción.

Y miren, desde el Partido Popular, pensamos que solo les debería preocupar una cosa, solo una, la economía y el empleo de los aragoneses.

Cómo ayudarles, además, con un IPC disparado hasta el 6,7 %, fundamentalmente por la luz y por los alimentos, que están disparados, su mayor tasa desde el 92, en tres décadas y no es por casualidad, es causa de un efecto de sus políticas, toma escudo social, taza y media, taza y media, todo más caro, con los mismos sueldos y con mayores impuestos.

Por eso el Gobierno de Aragón, señora consejera, a nuestro modo de ver, debería haber dotado en economía, un presupuesto muchísimo más potente, suficiente, en su departamento, para ayudar a paliar con estos costes, a toda esta gente que lo está pasando mal y yo no lo veo, ni yo ni nadie, es imposible verlo porque no está, porque en no está y añadiría otra preocupación que debían tener, la utilidad. *[Comentarios]*.

Uno debe plantearse estas alturas, si es útil o no, desde la oposición y desde el Gobierno y los hechos aquí también son muy tozudos o, mejor dicho, sus hechos o sus no hechos, porque ustedes son más de no hacer, que de hacer, desde la prepandemia, durante la pandemia, no han dado ni una ayuda directa de calado a los motores económicos de Aragón, autónomos, pymes, a cualquiera que aporta valor y solo basta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con compararnos con Madrid, muy fácil hacerlo, Andalucía o Galicia. Yo no sé porque, yo sé no sé por qué, porque se ríen, porque nos han convertido ustedes en españoles de tercera y de cuarta división, comparándonos con estas comunidades. *[Aplausos]*.

¿Y saben cuál ha sido el efecto de esa causa? ¿Saben cuál ha sido? Que el cierre de empresas en Aragón se ha multiplicado exponencialmente los concursos de acreedores, la bajada de persianas en los locales y ustedes mirando hacia otro lado.

Dos mil novecientos sesenta y dos autónomos que se han dado de baja, que están en una situación muy complicada y ¡cuidado!, a mí me preocupa muchísimo el año que viene, porque este presupuesto no contempla ayudas para los autónomos y hay muchos autónomos, que no porque les vaya bien, sino porque para cobrar subvenciones, por decir algún préstamo, mantienen la cuota de autónomos y estos autónomos, si ustedes no les ayudan, el año que viene, en el año que viene, también se van a dar baja y no se ría, no se sería porque sí que han dicho ustedes...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Si que han hecho ustedes algo para los autónomos, ¿sabe que han hecho? Subir la cuota para el año que viene, eso sí que lo han hecho.

Ustedes son unos crack y mire, termino ya, termino ya, se lo digo muchas veces, si no saben, copien, copien otras comunidades en las que crece la economía, en las que crece el empleo, en la que lo están haciendo bien y en las que son atracción y motor económico de España. Háganlo, copien, porque con este presupuesto, no vamos a ninguna parte.

Por supuesto, votaremos en contra. Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Campoy.

Por el Grupo Parlamentario de Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

Estamos en la sección 15, Economía y Empleo y el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, hemos realizado once enmiendas por un volumen total de diez millones de euros, en la sección de economía y en la del Instituto Aragonés de Empleo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nuestras enmiendas han ido principalmente, destinadas en dos líneas, una apuesta decidida por la creación de empleo, mediante enmiendas como una línea de seis millones de euros para un nuevo programa destinado a acciones formativas en el medio rural para mayores de cuarenta y cinco años, que incluya el compromiso de contratación por parte de la empresa o entidad subvencionada.

Creemos que esta era una muy buena enmienda, que tenía como objeto asentar población en los pueblos y, por tanto, ayudar a vertebrar Aragón.

Otra enmienda, cuya finalidad es dotar de ayudas destinadas a favorecer la integración laboral de los músicos jóvenes, procedentes de los conservatorios profesionales, porque nos parece mentira que hoy resulte complicado encontrar un puesto de trabajo a personas, con un nivel cultural altísimo, cuya carrera en el Conservatorio se ha realizado en base al esfuerzo y al mérito. Probablemente sean estos el esfuerzo y el mérito, los motivos por los que la izquierda no ha apoyado esta enmienda.

Hemos realizado también enmiendas a nuevos programas de cooperación en la formación entre pymes locales y alumnos de FP de ciclos medios y superiores para mejorar su empleabilidad, porque nos encontramos que muchas pequeñas localidades de Aragón, la oferta de trabajo no queda cubierta por falta de profesionales, porque la formación no se adecua a las necesidades de los negocios locales. Estamos hablando de profesionales de la construcción, fontanería, restauración, que son los antiguos denominados oficios, que se están perdiendo.

Por tanto, esta enmienda también ayuda a la vertebración de Aragón.

Otras enmiendas destinadas a incrementar las partidas de fomento del empleo en autónomos, partidas del programa de empleo de jóvenes investigadores e incrementar las subvenciones para fomentar la contratación de personas discapacitadas.

Creíamos que este tipo de enmiendas que aportan valor a los aragoneses y que difícilmente debería no tener reflejo en los presupuestos para el próximo año, sin embargo, la izquierda se ha fijado en las partidas del presupuesto en las que reducíamos para sacar dinero para estas enmiendas.

En Vox tenemos claro que, para conseguir liberar fondos para esas enmiendas, era conveniente eliminar algunas partidas de dudosa justificación y efectividad, como, por ejemplo, y lo digo una vez más, las subvenciones a sindicatos y organizaciones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empresariales, pese a lo que les molesta a la izquierda y a los denominados liberales, creemos conveniente eliminar todas las partidas destinadas a sindicatos y a la patronal.

Tenemos muy claro que el objetivo que se persigue no es la formación de los desempleados y trabajadores, sino la compra de favores y voluntades en forma de paz social impostada, para lo cual no se duda en transferir recursos a los sindicatos de clase vende obreros, que cada vez representan a menos trabajadores,

Y la otra partida de la que sacamos o reducíamos para aumentar las partidas de las enmiendas que nosotros proponíamos, las que fomentan la denominada discriminación positiva, que no es otra que un ataque directo a la igualdad entre los españoles y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, principio recogido muy claramente en el artículo catorce de nuestra Constitución,

Con las partidas destinadas a formación en igualdad en el entorno laboral, se pretende imponer la tiranía del feminismo, con la cual se trata de decirnos a las mujeres cómo tenemos que acceder a un puesto de trabajo o cómo tenemos que desarrollar nuestras carreras profesionales.

Porque usted en parte, ustedes parten de la premisa de que las mujeres somos débiles y como tales nos tratan, así nos tratan. En vox, apostamos por las mujeres y creemos que tenemos capacidad absolutamente para todo, apostamos por el esfuerzo que realizamos en el desempeño de nuestros puestos de trabajo y creemos que nuestras carreras profesionales y los puestos que ocupamos deben estar fundamentados en el mérito.

Creemos firmemente así lo defendemos en la igualdad de retribución, en igualdad de puesto y obligaciones, y si no es así hay que denunciarlo.

Y la segunda línea en la que iban nuestras enmiendas, era que hemos realizado una única enmienda, que mantenemos viva el número quinientos cuarenta y siete, que es la de eliminar la Dirección General de Planificación y Desarrollo Económico, que todos sabemos que, no aborda ninguna materia relevante, que no pueda ser absorbida o abordada dentro de la Dirección General de Economía.

Creemos necesario, liberar los recursos destinados a altos cargos de esa dirección general y generar sinergias con el resto de las partidas presupuestarias como un servicio dentro de la Dirección General de Economía.

Asique, en resumen, y para concluir en Vox, apostamos por el empleo de calidad próximo a nuestros pueblos, a nuestro territorio y rechazamos la imposición de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ideología feminista radical que han llevado al paroxismo y el despilfarro en sindicatos, chiringuitos de dudosa necesidad y mega estructuras de poder.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Por Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Seré breve en el debate de esta sección.

Yo creo que tan breve, señora consejera, como el tiempo que va destinado a analizar las propuestas presentadas por Izquierda Unida, a negociarlas con Izquierda Unida y abordar lo que planteaba.

Un resultado, este, el del debate de presupuestos de la sección quince de Economía, francamente lamentable diría, decepcionante, si en algún momento hubiese albergado esperanzas suficientes como para caracterizarlo, de ese modo, señora consejera, pero este año va a ser que no, este año no podemos, bueno, pues callarnos ante lo que consideramos una clara o nula vocación, una clara vocación por el portazo, una nula vocación de voluntad alguna de acuerdo.

Una enmienda transaccionada, una enmienda ya aprobada el año anterior, una enmienda incumplida en este año, que es la de la encuesta de las condiciones de trabajo y una cuestión que hay que hacer, una sola.

Izquierda Unida planteaba cuestiones muy sencillas y ustedes son muy conscientes de que eran muy sencillas y hubiera sido posible llegar a acuerdos, cuestiones que tienen que ver, con dar solución en el ámbito de nuestras competencias a las problemáticas existentes en el ámbito del mundo del trabajo.

Izquierda Unida sí se cree que la necesidad de reforzar, precisamente el papel de las organizaciones obreras, si se cree las políticas de igualdad, si se cree la necesidad de garantizar condiciones dignas a los y las trabajadoras, pero hay que concretarlo y hay que llevarlo a la praxis.

Nosotros le proponíamos cuestiones tan básicas como, avanzar en materia de prevención de riesgos y, sobre todo, a mejorar condiciones de vida de los trabajos de los trabajadores, especialmente los que padecen situación y ya venían padeciendo antes de la crisis, lo único que ha hecho la pandemia es poner el foco en ello, de malas condiciones, en sentido de dignidad y hablamos de los trabajadores del campo y por eso

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

proponíamos y planteábamos medidas para mejorar, sus condiciones de alojamiento que implicasen a las organizaciones sindicales y profesionales, a las OPAS y a los sindicatos, precisamente para su correcto desarrollo. Ninguna voluntad.

No aprendemos nada y no va a volver el 2019 o no debería de volver para dejar que eso siga sucediendo y siga sucediendo así mal y eso también va, evidentemente, por el Departamento de Agricultura, nada de refuerzo en ese sentido.

Como nada de refuerzo de la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud Laboral, las cifras de siniestralidad son más que preocupantes y deberíamos de estar hablando de esas cuestiones, y eso sí que nos compete y deberíamos de estar impulsando aquellas cuestiones, que se han aprobado en esta Cámara y que todavía no se han puesto, ni siquiera, encima de la mesa de la negociación colectiva ni siquiera se han puesto encima la mesa la concertación social y estamos hablando, por ejemplo, de atajar la siniestralidad laboral en las pymes que, como bien saben, no tienen la obligatoriedad de tener un delegado de prevención mediante la figura del delegado territorial de prevención. Nada.

Nada, que quiere decir que tampoco, ustedes, están cumpliendo con lo que acordó esta Cámara, que es llevar eso a la mesa de la concertación social, nada porque no hay voluntad, porque no tienen en realidad y ya está.

Tampoco nada para avanzar, en esas pequeñas y medianas empresas, favoreciendo mediante asesoría a esas pymes, protocolos de actuación en caso de acoso laboral, tampoco, nada de nada.

En fin, problemas que para nosotros son urgentes y que tienen que ver con ese mundo del trabajo del que les decía y que obviamente, le compete a esta, a esta, a esta sección, a este departamento. Bueno, usted parece que eso no requiere atención y de actuación.

Nos vamos al ámbito de la economía y al ámbito el impulso al nuevo modelo económico, imprescindible y necesario, incorporando también esos aprendizajes que nos dejaba pandemia, que deberían de estar en la agenda de todos y cada uno de los departamentos que conforman este Gobierno, en un presupuesto en el que las transferencias a empresas privadas incrementa un sesenta por cien, un sesenta por cien, este departamento, ningún esfuerzo extra nuevo y eficaz y a la altura de dar respuesta a esos aprendizajes que los deja la pandemia, por ejemplo, situando en el centro como una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

alternativa clara, la economía social, que se ha demostrado más resiliente y más capaz, que el resto de modelos existentes.

Nada, volvemos otra vez a emplazarnos a las leyes, como ya nos pasó con la ley de estadística, volviendo otra vez a la encuesta de condiciones de trabajo, tenemos la ley, no tenemos la encuesta.

Vamos a tener una ley de economía social ¿dónde está el Plan Impulso? ¿cuándo se va a cumplir con el Plan Impulso? Parece que le transfirió telepáticamente los contenidos de las contestaciones, que usted me da a mí, al presidente, cuando le pregunté precisamente por la economía social, están esperando, nada de nada desaprovechando una oportunidad fundamental, como es la de los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia, señora consejera, ninguna voluntad.

Por supuesto, para los autónomos tampoco se incrementa, ni siquiera los fondos necesarios previstos también en una ley, que la aprobamos la legislatura pasada en tiempo extra.

En definitiva, ¿qué nos encontramos? Pues nos encontramos viejas recetas, inercias y más de lo mismo, ante una coyuntura y una situación económica que es distinta, que está preñada, permítanme la expresión, de posibilidades, pero también está plagada de riesgos.

No solo riesgos en lo económico lo social, sino, sobre todo, riesgos en lo que respecta al incremento y al auge de posiciones reaccionarias, que den respuesta, falsa absolutamente falsa, pero que intenten acaudillar precisamente la desafección que supone que los trabajadores, las trabajadoras no ven satisfechas sus necesidades materiales, y eso la izquierda no se lo puede permitir.

Por eso nosotros y nosotras pretendíamos mínimamente, incidir en esas mejoras de las condiciones de trabajo y de esa mejora del nuevo modelo productivo, nada de nada.

Por lo tanto, como comprenderán, ante este portazo, Izquierda Unida no puede mantener siquiera el voto de la abstención, que es el que propuso en la toma en consideración de este presupuesto y el que votó, además, el presupuesto del año pasado. Este año la votación de Izquierda Unida a esta sección va a ser negativa.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Martínez.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Seis años, señora consejera, seis años, más de seis años, más de seis años esperando ver qué pretendía hacer de este Gobierno, qué pretendía hacer usted como consejera, para aquello que creíamos todos que era prioritario, que era transformar la economía en Aragón, tan prioritario que ya vemos en qué ha quedado. En absolutamente nada, ya se lo digo. Un año más, decepción, ya van seis.

Mire, le he dicho muchas veces que la duda era si ustedes de verdad creían que podían influir en la economía, que ustedes podrían influir en el desarrollo económico de la Comunidad Autónoma Aragón. Yo creo que los presupuestos, que son el reflejo de la intención que tiene un Gobierno, lo deja meridianamente claro, porque si nos vamos a las cifras en el 2020 con cinco mil quinientos ochenta y tres millones de euros que ustedes destinan a su Departamento de Economía, ciento cuarenta millones, con cinco mil quinientos ochenta y tres millones en dos 2021, con siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones, ojo al dato, que son dos mil millones más.

¿Sabe cuánto dedican ustedes? Ciento cuarenta y uno, exactamente lo mismo, exactamente lo mismo y en el 2022, exactamente lo mismo con ese segundo presupuesto más alto de la historia de siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones. Usted destina cincuenta, es cierto, pero aquí diez, que son un poquito tramposos, porque son de fondos europeos, y no corresponden a recursos que tengan que poner ustedes encima de la mesa.

Esto demuestra algo muy relevante, algo muy importante y es el absoluto inmovilismo del Gobierno de Aragón durante seis años para intentar impulsar la transformación de la economía en esta comunidad autónoma, señora consejera lo dicen las cifras. Esas son de las que sabe que muchísimas veces yo reniego, yo reniego, pero hay mucho más. Vamos a historia.

Le voy a explicar el porqué. Por desgracia, tenemos que volver a votar que no a su sección, seis años, señor consejera, que ha pasado en esos seis años. En esos seis años yo creo que los objetivos los teníamos más o menos todos, en común, eran comunes, todos sabíamos que es lo que había que hacer, que había que apoyar a los autónomos: Ley de Autónomos, perfecto, una Ley de autónomos, que sabe usted que estuvimos negociando, el hecho de que fuera impulsada también por Ciudadanos en una legislatura anterior al final fue con Podemos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Qué dotación tiene esa Ley de Autónomos, otra vez, en este presupuesto, señora consejera? Se lo diré: para una página web. Ya sé que esto a usted no le gusta para una página web, eso es toda la dotación que hay para la Ley de autónomos en este presupuesto. Eso es todo lo que ustedes se preocupan. Le he vuelto a pedir a través de las enmiendas que vuelvan los soportes a asociaciones, que son las que realizan el trabajo, que son los que apoyan directamente a los autónomos.

Un acuerdo, señora consejera, que le recuerdo que alcanzamos y no cumplieron ustedes cuando se negoció otra de sus leyes a lo largo de estos seis años, la del diálogo social.

Otra ley incumplida, otra ley sin presupuesto, otra ley que permitía, que esa función en la que nosotros sí que creemos, señora Fernández, señora Fernández, Vox sí que creemos que es la función que cumplen los agentes sociales a través del diálogo social, se pudiera realizar sin tener que verse maniatados y se lo voy a explicar claramente.

No puede ser que en este momento los agentes sociales, tengan que depender de la formación que se les asigna, de la formación que son capaces de impartir para poder subsistir y de esa forma defender los intereses de los trabajadores, en un caso, y de las empresas en el otro y probablemente ejercer esa función que en Aragón desempeñan perfectamente, señora Fernández, que es la de mediar y la de que todo vaya bien.

De hecho, en Aragón le puedo asegurar que muchísimos ejemplos de empresas que se han mantenido aquí, gracias al trabajo de sus agentes sociales, otra ley, señora consejera, durante seis años sin dotación presupuestaria, en la que también hemos vuelto a poner enmiendas y le hemos dicho, dote usted tal como se acordó con aquella Ley, porque si no, escuche, por escribir leyes nos podemos aburrir ,aquí nos podemos poner escribir leyes hasta aburrirnos, pero si luego no hay dotación presupuestaria, si luego los acuerdos o lo que pone esas leyes no se lleva a cabo, no sirve absolutamente nada.

Le estamos diciendo. Le dijimos: le pusimos enmiendas para que usted dotara a los agentes sociales de los recursos necesarios para poder realizar su labor, sin depender de la formación. Pues tampoco.

Entonces dijimos, bueno vamos a intentar la tercera parte, el verdadero caballo de batalla, porque aquí pasa una cosa, yo me hace mucha gracia cuando el Partido Socialista, saca un real decreto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Este real decreto es de su de su partido, señora consejera, del Partido Socialista, un real decreto para garantizar la estabilidad de empleo y la transformación del mercado de trabajo. En este real decreto no puedo decirle es que son casi incontables el número de veces que se habla de transformación, y la pregunta que yo me hago es cómo pretende el Gobierno de Aragón ayudar a la transformación sin cambiar absolutamente nada.

Mantenido como mantenido en ese inmovilismo que les ha caracterizado, absolutamente el mismo modelo en el Instituto Aragonés de Empleo, un modelo que no funciona.

¿Cuánto tiempo se lo llevamos diciendo? No, señora consejera, no me mire así. puede servir, a ver si les sirve muy bien, a usted le ha servido perfectísimamente durante estos seis años.

Usted dependiendo si quería decir que trabajaba o lo que impulsaba era empleo joven, pues cogía unas partidas y decía que esas están destinadas a los jóvenes, daba igual, eran las mismas, pero ahora les ponía otros nombres, PAMEG. Bueno, bien, perfecto, qué quería usted darle otra orientación, sí, señora consejera, que darle otra orientación cambiaba usted, una de las partidas y el plan, se llamaba de otra forma, pero lo que está haciendo el Instituto Aragonés de Empleo era exactamente lo mismo.

Y si lo que hay que hacer, es transformar, si el verdadero reto es, nada más y nada menos, que transformar la economía en Aragón. Señora consejera, lo primero que habrá que hacer será cambiar las políticas activas empleo, algo habrá que cambiar, es que transformar haciendo lo mismo. Le voy a decir que es: es imposible, imposible y le pusimos multitud de enmiendas diciéndole: ceda a usted a quienes se tienen que formar, la capacidad de decidir en qué creen que tienen que hacerlo.

Sí, si ya, ya, si se porque, me lo dijo usted claro, hace, hace tres años y medio de estos seis, tres y medio de estos seis. Usted me dijo que esto jamás iba salir adelante porque es una medida liberal. Me lo dijo en comisión, señor Martínez, jamás saldrá adelante lo que usted está proponiendo, porque es una medida liberal.

Ese dato es el argumento, no lo entramos a debatir, si podía ser útil, si no podía ser útil, si podía funcionar, no podía funcionar, si era un cambio que permitiría transformar el modelo económico, eso a usted le daba igual, simplemente es que era una la medida liberal y entonces no había que ponerla en marcha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y le hemos puesto muchísimas enmiendas, una de las cuales vamos a mantener viva, que es el programa para jóvenes innovadores, un programa en el que pudimos establecer muchas medidas, con el importe que pusimos, para impulsar aquellos que en este momento quieren formarse o que quieren empezar a montar empresas, esas tampoco le han servido, luego, señora consejera, entenderá que si hay una ley, nosotros ponemos enmiendas para que puedan realizar su trabajo y ustedes dicen que no, que si ponemos enmiendas para que los agentes sociales a través de la ley, utilizando, basándose la ley del dialogo social, puede realizar su trabajo sin depender económicamente el modelo formativo que había que transformar.

Por cierto, que ustedes dicen que probablemente haya que transformar, nada más y nada menos, ustedes nos dicen que no y si les decimos que tienen que cambiar la función y la forma de trabajar que el Instituto Aragonés de Empleo, que, por cierto, por cierto, ha manejado en los seis años que llevamos, más de novecientos millones de euros, no estamos hablando de ningún juguete ni ninguna bromita, novecientos millones de euros en estos seis años, en los que tú y yo hemos debatido sobre economía.

Sí, si le estamos diciendo que hay que cambiarlo, le proponemos el cómo y ustedes también nos dicen que no, entenderá que la respuesta más consecuente, la respuesta más normal, la que usted quería, la que usted no ha intentado cambiar bajo ningún concepto, de ninguna de las maneras, porque se ha seguido conformando con el inmovilismo que la ha caracterizado desde el primer día, obviamente, nuestra respuesta será la misma. Por desgracia se lo digo, señora consejera, después de seis años, porque puede ser que estos sean los últimos debates de presupuestos como portavoz de economía con usted como consejera, así se lo digo.

Sinceramente, a veces creo que hemos fracasado. Sí, señora consejera, la responsabilidad fíjese se la comparto, probablemente, ya hemos fracasado, seis años de inmovilismo, en lo que no hemos conseguido cambiar absolutamente nada, y que, por desgracia, tenemos que volver a decir que no. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Turno en contra o para fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Socialista, en nombre de los grupos que apoyan al Gobierno, señora Sánchez.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes, consejera. Muy buenas tardes, señorías.

Empezaré felicitando, poniendo en valor y reconociendo el trabajo realizado por este Gobierno, que nuevamente va a conseguir y ya van tres años consecutivos, aprobar los presupuestos de la comunidad, consiguiendo así que nuestra comunidad, que Aragón cuente a uno de enero, con unos presupuestos aprobados.

Y nos estamos acostumbrando a que este debate, se produzca año tras año y se produce porque este es un Gobierno que cumple, porque este es un Gobierno responsable y porque este es un Gobierno comprometido, que mira por Aragón y que mira por el bien de los aragoneses y es una lástima que, en aquellas comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, no entiendan la política de esta manera y ante la incapacidad de gestión, su única solución sea convocar elecciones.

Y es que, si hablamos de economía, no hay mejor, nada mejor y no hay nada que favorezca más el buen funcionamiento de la misma, que tener aprobados en tiempo y forma, unos presupuestos como los tendrá nuestra comunidad.

Porque los empresarios y los autónomos necesitan que la política resuelva sus problemas y que allane el camino, atraer inversión y generar empleo exige la estabilidad y la confianza que debe generar un Gobierno

Y precisamente este Gobierno, liderado por el señor Lamban, ha aportado a nuestra comunidad, en unos momentos de extraordinaria complejidad, lo que más necesitábamos, seguridad, confianza y estabilidad y mientras este cuatripartito, siga gobernando, seguirá aportando estabilidad política y seguirá aportando estabilidad para y con los agentes sociales y seguirá aportando estabilidad para las empresas.

Y a la vista está la gran cantidad de inversiones que han llegado y que están por llegar y que eligen Aragón para instalarse, unos proyectos generadores de empleo, de riqueza y motores de desarrollo que desde el departamento que usted dirige, señora Gastón, se han luchado y se han conseguido porque usted lleva ya seis años, como decía el señor Martínez trabajando para hacer de Aragón un territorio de oportunidades.

Y es que, a pesar de los discursos catastrofistas a los que nos tiene acostumbrados la derecha, la realidad de nuestra tierra es muy diferente. La realidad de Aragón es que, Aragón crece la realidad de Aragón es que se recupera por encima de la media nacional y la realidad es que, Aragón cuenta con una tasa de paro la menor de toda España 8,79 %.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Preparando esta intervención echaba la vista atrás y revisaba el debate del año pasado y es curioso que, el señor Campoy por aquel entonces criticaba el inmovilismo, también lo ha hecho el señor Martínez, de este Ejecutivo para aplicar nuevas políticas de empleo.

Pues fíjense, señorías, precisamente hoy un año después, nuestra comunidad cuenta con una tasa de paro, tres puntos porcentuales inferior a la de hace un año. Como digo, la menor de España, y ha quedado demostrado que no hace falta, que todas las medidas o las políticas a ejecutar deban de ser nuevas, deban de ser novedosas o deban ser revolucionarias, se pueden repetir, se pueden continuar con algunas de ellas, porque lo que hace falta es que sean exitosas y que cumplan con el objetivo que persiguen y las llevadas a cabo por este departamento, está claro ya ha quedado demostrado que cumplen con lo que buscan

Hoy vamos a aprobar un presupuesto expansivo y prudente, que asciende a siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones de euros. El segundo más alto de la historia. siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones de euros conjugados a la protección social y al despegue económico.

Un presupuesto que cuenta con ciento cuarenta y cuatro millones de euros más, que el presupuesto anterior, para impulsar en la competitividad de las empresas, el crecimiento económico y el empleo, y es precisamente este último, el empleo, uno de los tres pilares de este departamento que, junto con la innovación y la internacionalización, forman los principales ámbitos de actuación, como digo, del Departamento de Economía, planificación y empleo.

Un presupuesto consolidado el de este departamento, que asciende a los 149,6 millones de euros, crece un 6,19 % más respecto a 2021 o lo que es lo mismo son 8,7 millones de euros más, que el año pasado.

Decía que uno de estos objetivos principales es el empleo y este no lo es solo de este departamento, sino que lo es del Gobierno en su conjunto, con un reto añadido que Aragón alcance el pleno empleo en el 2024, un reto en el que ya han empezado a trabajar.

Por un lado, dinamizando la actividad económica con nuevas inversiones y por otro, a través de las políticas activas de empleo.

De llevar a cabo estas políticas se encargará, como lo viene haciendo el Instituto Aragonés de Empleo, que un año más, recoge la mayor parte de este presupuesto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esta sección, la sección 151, cuenta con más de ciento veinticuatro millones de euros, un presupuesto que también crece en comparación con el ejercicio anterior más de un 5% y que vienen a ser unos seis millones de euros más que en 202.

Entre las actuaciones a desarrollar por el INAEM, la estrella sigue siendo la formación, a la misma se destinarán 46 millones de euros, un 5% más que el año anterior, aumenta también la cuantía destinada a la financiación de los programas para promoción para el empleo, con un incremento del 18%, llega a alcanzar los 34,4 millones de euros y finalmente, a la ejecución de cuantas acciones tienen que ver con la intermediación laboral, se destinan más de nueve millones de euros.

En cuanto a los otros dos pilares del departamento, el segundo de ellos, la innovación y la digitalización, qué duda cabe que son una apuesta clave de este departamento, para que nuestro tejido empresarial aumente la productividad y su competencia en el sector exterior.

Es por ello que celebramos que se aumenten las ayudas directas para continuar respaldando esos proyectos de I+D, y que además esta se haya ampliado a la movilidad sostenible, al sector farmacéutico y a la economía circular.

Y finalmente, en cuanto a la internacionalización, celebramos también que se mantenga ese impulso para ayudar a nuestro tejido productivo a través de AREX y a través de esos convenios con las organizaciones empresariales y que cada vez sean más las empresas que se, que den este salto y que estas lo hagan de una forma segura.

En definitiva, con este presupuesto, su departamento muestra un claro apoyo a las nuevas inversiones, al fomento de la competitividad, a la par que es una apuesta clara por el empleo estable y de calidad y por la mejora de la empleabilidad.

Antes de terminar en cuanto a las enmiendas, me hace gracia, por decirlo de alguna manera, que el señor Campoy diga que las he estudiado, en las ha trabajado las estudiaría y las trabajaría el año pasado, porque son exactamente, exactamente las mismas. *[Comentarios]*

No obstante, que el Partido Popular introduzca en el debate, el discurso de las enmiendas las aprobadas o no, es curioso, porque las cinco comunidades autónomas que gobiernan, lo decía antes mi compañero el señor Galeano, solo en dos han podido, por un lado, aprobar los presupuestos y en esas, copiamos a Madrid y en esas dos, ¿sabes cuántas enmiendas han aprobado la oposición? Mira que le hago como le gusta usted: cero, cero enmiendas. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Ese es el diálogo para ustedes, señor Campoy? ¿Eso es intentar llegar a acuerdos?

El señor PRESIDENTE: Le recuerdo lo de la mascarilla. Continúe.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Para nosotros desde luego que no, a diferencia de ustedes, nosotros aquí en Aragón hemos aprobado sesenta y nueve enmiendas por un valor de 2,5 millones de euros.

Termino. Este presupuesto, señora consejera, contará con el respaldo de las cuatro formaciones políticas que apoyamos este Gobierno, porque con este presupuesto quedan claras y quedan definidos los objetivos y las prioridades del departamento que usted dirige y, por ende, del Gobierno de Aragón, gestionar la salida de la crisis y que nuestra tierra cuente con un todavía un futuro más prometedor.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sánchez.

Se suspende la sesión por redondear hasta las cuatro y cuarto. Les comento la cuestión, si seguimos a este ritmo terminaremos ocho, ocho y media, más o menos. A las cuatro y cuarto reanudaremos la sesión.

[Se suspende la sesión a las quince horas veintiséis minutos].